BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2002 AÑO CX $ 1,00

Nº 30.013

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

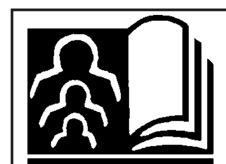
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 799, F° 2214 del 22/10/02 pasada ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon se modificó el objeto social y el art. 3° de los Estatutos sociales de ALAJO S.A. como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de equipos de computación, sus partes y accesorios y también de software y hardware. 2) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso el fraccionamiento o loteo de inmuebles y las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. 3) Financieras: La financiación a terceros, con dinero propio o de terceros, mediante el otorgamiento de préstamos en dinero, con o sin garantía real, a corto o largo plazo. El otorgamiento de avales a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas. La constitución y transferencia de derechos reales. La compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, en cualquiera de las modalidades vigentes o en las que se creen en el futuro. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.), o aquellas que requieran el concurso público, las que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a la citada ley. 4) Servicios: La prestación, a empresas, particulares y sociedades, de servicios de computación y el mantenimiento y service de equipos de computación. La sociedad no realizará actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas por ley, en exclusividad, a profesionales con título habilitante. 5) Agropecuarias: La explotación de campos de cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambos; la cría de animales de pedigree y la compraventa de ganado vacuno, lanar y caballar. 6) Mandataria: El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, intermediaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
N° 8467

ASSURANT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11/10/02. Duración: 99 años. Socios: Ernesto Jorge Vilaseca Guido, 16/6/61, arg., divorciado, empresario, DNI 14.393.193, Vedia 191, Sarandí, Pcia. Bs. As.; Claudio Juan Goñi, 13/1/66, arg., soltero, empresario, DNI 17.606.686, Cochrane 2994, Cap. Fed.; Paula Lorena Bovone, 23/6/80, arg., soltera, empresaria, DNI 28.264.966, Cno. Gral. Belgrano 4601, Monte Chingolo, Part. de Lanús, Pcia. Bs. As. Domicilio legal: Rivadavia 1615, piso 12, oficinas 46/47, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a la administración y comercialización de planes de salud, consultorio y asesoramiento a agentes o instituciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, elaboración de planes, sistema, programas y normas para la salud, formación de equipos, grupos de trabajo y centros de referencia para la salud y todo otro servicio de aplicación en el campo de la prevención; comercialización, distribución, elaboración, importación y exportación de artículos y servicios para la salud; instalación, explotación y administración de organizaciones y planes o sistemas de salud. Quedan expresamente excluidas las actividades para las que se requiera título profesional universitario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital; $ 12.000.-, 12.000 acc. de $ 1.- cada una. Directorio: mínimo 2, máximo 5. Presidente: Ernesto Jorge Vilaseca Guido; Vicepte: Claudio Juan Goñi; Dir. Supl.: Paula Lorena Bovone. Duran 3 años. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30 de junio.

Autorizado - Pablo Gustavo Avati
N° 8465

B2AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria (Autoconvocada) de accionistas de la sociedad celebrada el día 15.10.2002, resolvió por unanimidad modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: (a) agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales, tambos, cría, invernación, mestización, venta de hacienda y ganado, cultivos, forestación y reforestación; (b) comerciales: mediante la realización de operaciones de compra, venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, arriendo, representación, comisión, consignación y distribución de frutos, semovientes y mercaderías del ramo agropecuario, de futuros y opciones, operando como intermediario de terceros y pudiendo efectuar también operaciones por cuenta propia, todas ellas en medios físicos y/o a través de mercados de futuros o bolsas y/o medios informáticos y/o a través de Internet; (c) tecnológicas: factibilidad, análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos, como así también la provisión de los medios necesarios para soportar aplicaciones (hosting de aplicaciones); (d) financieras: mediante el aporte de capitales a particulares o a empresas, constitución o transferencia de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, compra venta y administración de títulos y acciones, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

Presidente - Juan Miguel Woodyatt
N° 8429

BUSINESS LAND

1) Socios: Beatriz Noemí Miguez, arg., comerc, 7/12/53, DNI. 10.762.531, CUIT 27-10762531-9, solt., Italia 74, 4° P. C, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Luis Alberto Fernández, arg., comerc., 11/11/60, casado DNI 14.317.530, CUIT 20-14317530-9, Chascomús 4765, Chalet 10, Cap. 2) Inst. Púb. N° 106, del 22/10/02, F° 320, Reg. 1523, Cap. 3) "BUSINESS LAND S.A.". 4) Sede: Martín García 576, 3° P.B., Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. activ.: a) Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta, intermediación, explotación, arrendamiento, locación, urbanización y administración, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, destinadas a vivienda, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación; erigir, refaccionar, reciclar y construir edificios, barrios cerrados, club de campo, country club. Financiera: Efectuar toda clase de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, a personas físicas o jurídicas, del país o del extranjero, incluyendo la compra o descuento, mediante endoso o cesión de pagarés, facturas, warrants, prendas, hipotecas, valores negociables y papeles de crédito en general, y la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles, pagaderos en cuotas o a término. Operaciones de fideicomiso privado y leasing, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras u otras en las que se requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 acc. nominat. no endosables $ 1.v/n c/u.; derecho 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titul. por 3 ejercs. 9) Representación; Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde Sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías, arts. 243 y 244 - Ley 19.550. 12) Cierre Ejercicio: 30 setiembre. Director Titular: Presidente: Beatriz Noemí Miguez. Director Suplente: Luis Alberto Fernández.

La Escribana
N° 8434

CALAMARES DEL ATLANTICO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 23/10/02 por esc. púb. N° 1056, pasada ante el esc. Martín Arana (h.) al Folio 2279. Socios: Rubén Celaya Martínez, español, casado, empresario, nacido el 24/4/61, DNI 93.694.833, dom. Alicia Moreau de Justo 1780, Bs. As., en nombre, rep. y en su carácter de Pres. de Arbumasa S.A., soc. constituida el 8/3/89 e inscripta en IGJ el 31/3/89 bajo el N° 1248, L° 106, T° "A" de S.A. y Juan Manuel Esnal, arg., casado, empresario, nacido el 17/7/48, DNI 7.629.100, dom. en Montevideo 665, 4° piso, Dpto. 408, Bs. As., lo hace en nombre, rep. y en su carácter de Pres. de Empesur S.A. una soc. constituida el 1/7/82 e inscripta el 10/9/82 en el RPC dependiente del Juzg. de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería N° 1, ciudad de Río Gallegos, Prov. de Santa Cruz, bajo el N° 728, Folio 2282/89, Tomo XXXIX. Objeto: Industriales: La extracción de productos vivos del mar, producción, transformación, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos, materias primas y mercaderías, relacionadas con la industria pesquera. Comerciales: La compra, venta, permuta, exportación e importación de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera. Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender buques y medios auxiliares de la navegación, y celebrar todo tipo de contratos de utilización de buques, nacionales o extranjeros, incluyendo locación simple o a casco desnudo, fletamento a tiempo, por viaje o transporte. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, la realización de aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos: Podrá ejercer toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones. Plazo: 99 años desde registro. Capital $ 12.000. Directores: Presidente y único Director: Juan Manuel Esnal; Director Suplente: Pedro Masami Chiba Nara. El término de la designación es de un ejercicio. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente. Sede: Montevideo 665, piso 4°, Depto. 408, Bs. As. Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizada - Laura Falabella
N° 8557

CALANTARTIDA FISHERIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 23/10/02 por esc. púb. N° 1057, pasada ante el esc. Martín Arana (h.) al Folio 2285. Socios: Rubén Celaya Martínez, español, casado, empresario, nacido el 24/4/61, DNI 93.694.833, dom. Alicia Moreau de Justo 1780, Bs. As., en nombre, rep. y en su carácter de Pres. de Arbumasa S.A., soc. constituida el 8/3/89 e inscripta en IGJ el 31/3/89 bajo el N° 1248, L° 106, T° "A" de S.A. y Juan Manuel Esnal, arg., casado, empresario, nacido el 17/7/48, DNI 7.629.100, dom. en Montevideo 665, 4° piso, Dpto. 408, Bs. As., lo hace en nombre, rep. y en su carácter de Pres. de Empesur S.A. una soc. constituida el 1/7/82 e inscripta el 10/9/82 en el RPC dependiente del Juzg. de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería N° 1, ciudad de Río Gallegos, Prov. de Santa Cruz, bajo el N° 728, Folio 2282/89, Tomo XXXIX. Objeto: Industriales: La extracción de productos vivos del mar, producción, transformación, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos, materias primas y mercaderías, relacionadas con la industria pesquera. Comerciales: La compra, venta, permuta, exportación e importación de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera. Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender buques y medios auxiliares de la navegación, y celebrar todo tipo de contratos de utilización de buques, nacionales o extranjeros, incluyendo locación simple o a casco desnudo, fletamento a tiempo, por viaje o transporte. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, la realización de aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos: Podrá ejercer toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones. Plazo: 99 años desde registro. Capital $ 12.000. Directores: Presidente y único Director: Darío Pedro Baroli; Director Suplente: Rubén Celaya Martínez. El término de la designación es de un ejercicio. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente. Sede: Alicia Moreau de Justo 1780, 3°, Bs. As.. Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizada - Laura Falabella
N° 8558

COMPAÑIA ESTANCIAS PULMARI LIMITADA S.A.I.A.F. y C.

(I.G.J. N° 452.797). Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/09/2000 se resolvió: (i) reformar íntegramente el Estatuto adecuándolo a la ley 19.550; (ii) ampliar el objeto social incluyendo la explotación de establecimientos silvoagropecuarios; (iii) modificar la representación legal la cual corresponderá al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; (iv) Prescindir de sindicatura; (v) Modificar el inicio del cómputo del plazo de duración computándolo ahora desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; (vi) Aumentar el Capital Social a $ 12.000, fijando en $ 1 el valor nominal de cada acción.

Autorizada - Verónica Melián
N° 8469

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 13-4-02, resolvió que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 8 por un año. Se modifica el Art. 8° del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 40.842

CONCORDIA CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 11/10. Presidente: Rodolfo José Orcellet, arg., cas. ganadero, 56, LE. 5.834.869, C. Ramírez s/n, Federal, E. Ríos. Dis. Supl.: Raúl Ramón Ubiedo, arg. divorc. ganadero, 54, DNI. 7.790.450, Casalins 581, Chascomús, BA. a) Explotación: establecimientos agrícola-ganaderos, granjas, viveros, forestación, tambos. b) Compra, venta, distribución, importación, exportación d/ haciendas, frutos, materias primas, mercaderías relac. rubro agropecuario; ejer. ciclo d/comisiones, consignaciones, representaciones. c) Industrialización d/prod. agropecuarios t/como carnes, preparados, leches y derivados, deshidratación, envasado d/productos; frutos, legumbres, tratamiento, industrialización, comercialización d/cueros vacunos, lanares, equinos, elaboración, transformación todas s/formas materias primas, prod. semialaborados, manufacturados, industria textil, agrícola, ganadera, maderas, artículos alimenticios, frigoríficos faena d/hacienda mayor, menor ciclo uno y dos. d) Importadora-Exportadora: carnes s/derivados, materiales, maquinarias, equipos p/la construcción, electromecánica, tareas rurales, agropecuarias uso propio, comercialización, exportación d/prod. de producción propia, importación, exportación animales en pie. e) Financiera: desarrollar actividades financieras relacionadas c/los objetos detallados, excluidas las comprendidas en Ley Ent. Financ. f) Podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios, especialmente l/siguientes: a) Adquirir título oneroso, gratuito, bienes inmuebles, muebles, semovientes, enajenarlos, gravarlos, derechos reales de hipoteca, anticresis, prenda con, sin registro. b) Dar, tomar bienes a título gratuito, comodato, locación, sublocación. c) Entregar, recibir depósito cualquier suma d/dinero mercaderías efectos d/comercio, tomar, comprar, vender giros, operar sobre títulos, efectos públicos, papeles d/comercio, celebrar t/género de contrato sobre muebles, semovientes. d) Emitir dentro, fuera de país debentures, condiciones d/precio, intereses, amortizaciones, garantías, emitir warrants. e) Solicitar privilegios, concesiones gobiernos nacionales provinciales, municipales, autoridades. f) Operaciones financieras, comerciales, sobre inmuebles sea particulares, sociedades, cooperativas, bancos aceptando condiciones según estatutos, reglamentos, cartas orgánicas, pudiendo hacer depósitos, cuentas corrientes, letras d/cambio, certificados, cualquier documento, garantías reales, personales, prenda con sin registro, dar, aceptar representaciones, fábricas, casas d/comercio. g) Tomar participación permanente, accidental en empresas, negocios industriales, comerciales, inmobiliarios, licitaciones públicas, nacionales, provinciales, municipales, privadas. h) Comprar, vender, usufructuar, arrendar negocios, industrias, importar, exportar t/clase de mercaderías, dar aceptar representaciones c/el mismo objeto. Realizar contratos c/particulares con poderes públicos de la nación, provincias, municipales, realizar gestiones, peticiones cumplir c/todos los actos, siendo enumeración precedente meramente enunciativa y no taxativa. Cap. $ 13.000. Presidente: 30%. Dir. Supl.: 10%. Accionista: Ernesto Toribio Chaparro Iparraguirre: 60%. Sin síndico. Dura: 99 años. Cierre: 30/9. Arenales 1263, 1° 12, CF.

Autorizado - Osvaldo Silvio Ackerman
N° 16.075

CONSTRUGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 23/10/02 al F° 1334 del Reg. 1404 de Cap. Fed. 1) María Ester Zonis div., arg. nac. 31/10/53, DNI. 11.245.878, psicóloga, dom. Céspedes 2455, P.B. "B" Cap. y Edgardo Antonio Casella, casado, arg. nac. 4/4/51, empresario, LE. 8.489.185, dom. Pereyra Lucena 1171, Lomas de Zamora, Bs. As. 2) 99 años. 3) a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. b) Financiera: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) 12.000 pesos representado por 12.000 acc. Ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acc. Suscripto: María Ester Zonis 8.000 acciones y Edgardo Antonio Casella 4.000 acciones. 5) Directorio: entre 1 y 7 miembros por 3 ejercicios. Representación: todos los Directores en forma indistinta. Presidente: Edgardo Antonio Casella y Director Suplente María Ester Zonis. 6) La sociedad prescindirá de la sindicatura. 7) 30/9 de cada año. 8) Larrea 420, 2° piso, of. 6.

Escribano - Daniel A. Gamerman
N° 8462

CS Y C

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roberto Luis Zamuner, nac. 16/3/50, cas. primeras nupcias con Ana María Dongarra, arg., ingeniero, domic. Güemes 266, Villa Argüello, Córdoba DNI 8.277.125, Román Darío Zamuner, nac. 1/12/80, solt., arg., comerc., domic. Güemes 266, Villa Argüello, Córdoba, DNI 28.429.410 y María Verónica Zamuner, nac. 8/8/78, solt., arg., comerc., domic. Güemes 266, Villa Argüello, Córdoba, DNI 26.673.597. Duración: 99 años. Denominación. "CS Y C S.A". Objeto: a) Comercial e industrial: compraventa, permuta, importación y exportación, intermediación, representación, distribución, mandato y consignación, así como la fabricación, elaboración o industrialización de artículos y materiales eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos o relacionados con el rubro comunicaciones. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. c) Constructora: Construcción de edificios para oficina en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, galpones, edificios para vivienda, refacciones y cualquier otra clase de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. Así, podrá brindar asesoramiento, estudio, proyecto, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, viales, urbanizaciones, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes públicos o privados, refacción o demolición de obras, construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, sean públicas o privadas, obras ferroviarias o fluviales, planeamiento de red troncales y de distribución, señalamiento vertical u horizontal, iluminación y parquización, autopistas, dragados, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares y áreas para mantenimiento de estructura metálicas. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y/o contratos no prohibidos por las leyes, inclusive intervenir en concursos de precios, contrataciones directas y/o licitaciones de cualquier tipo y naturaleza, públicas (Estado Nacional, Provinciales o Municipales) y/o privadas; ejecución de obras de todo tipo y prestación de servicios y/o provisión a alquiler de bienes relacionados con su objeto social dentro del país o del extranjero. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y de $ 1 valor nominal c/u; suscripto así: Roberto Luis Zamuner 2.400 acciones; Román Darío Zamuner 4.800 acciones y María Verónica Zamuner 4.800 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Ana María Dongarra, nac. 27/9/51, cas. en primeras nupcias con Roberto Luis Zamuner, argentina, comerc. domic. Güemes 266, Villa Arguello, Córdoba, DNI 10.171.663, quien aceptó cargo, o Vicepresidente, duración 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura, teniendo los socios las facultades de contralor establecidas en el artículo 55 de la Ley 19.550. Domicilio: Alberti 1778, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Escritura 975 Reg. 150 Cap. Fed.

Escribano - Marcelo Manuel Bubis
N° 8468

CUNDIR

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente: Amanda Liliana Ruiz, cas., DNI 16.938.765, 5/9/63, Fco. de Morazán 519, Bánfield, Bs. As. y Suplente: Noelia Laura Grossolano, solt., 18/12/78, DNI 27.100.953, Quirno 220, 2° E, Cap. ambas args. comercs. 2) 18/10/02. 3) Lautaro 142, Cap. 4) Comercial: Abastecimiento de carnes, cueros, lanas lácteos, granos, cerealeas, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios, textiles y metalúrgicos. La explotación de frigoríficos y mataderos. Import. y Export. Mandatos, represent., comisiones y consignaciones. Industrial: productos agropecuarios, textiles y metalúrgicos. Agropecuaria. Inmobiliaria y financiera. Constructora. Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Pte. o Vicepte. indistintamente. 9) 31/8 c/año.

Autorizado - Beni Mlynkewicz
N° 40.859

DAMOVO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.682.669). Se hace saber que por asamblea general extraordinaria unánime del 5/7/02 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de enero de cada año y proceder a la reforma del artículo 11° del estatuto social. Asimismo se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo 3° del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, transformación, importación, exportación, representación, industrialización, comercialización y arrendamiento de toda clase de materiales, implementos, accesorios, repuestos, aparatos y/o sistemas de telecomunicaciones, radio comunicaciones y/o comunicaciones en general, electrónica teleseñalización informática, software en general; consultoría, diseño, implementación de sistemas, mantenimiento y gerenciamiento de servicios y todo el espectro de las comunicaciones de negocios de voz, incluyendo movilidad, redes de datos, tecnologías convergentes, servicio de mantenimiento y tercerización completos. Así como la instalación, integración y la construcción de todas las obras, edificios, planteles que fueren necesarios para tal fin. Para el cumplimiento del fin social, también podrá realizar sin limitación alguna, todas las operaciones del lícito comercio, directa o indirectamente relacionadas con su objeto social".

Autorizada - Mariana Horvath
N° 40.830

DROGUERIA PREVENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Somoza, arg., casado, DNI 13.368.161, comerciante, 6/4/57, Ramón L. Falcón 5489, p. 6. dto. A, C.F. y Ricardo Carlos Buceta, arg., soltero, DNI 11.022.020, 20/11/53, empleado, Bacacay 2765, p. 3 dto. 19, C.F. 2) Bolivia 1144. 3) DROGUERIA PREVENT S.A.; 4) 99 años; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Droguería: compra, venta por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos, y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones; b) Laboratorio Farmacéutico: fabricación producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano, veterinario y antibióticos y c) Importación y Exportación: importación y exportación de productos químicos, drogas, y todo tipo de materias primas relacionadas con su objeto social; 6) Capital $ 12.000; 7) Administración 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios e igual o menor número de suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura; 8) Representación legal y uso de la firma social será ejercida por el presidente y/o el vicepresidente indistintamente; 9) El 31/12 de cada año; 10) Designación del directorio: Presidente: Luis Alberto Somoza Vicepresidente: Ricardo Carlos Buceta. Director Suplente: Durruty Mariano Ezequiel, DNI 23.628.658, arg., casado, comerciante, Libertador 2485, Olivos PBA.

Autorizado - Osvaldo H. Butti
N° 8472

ESTABLECIMIENTO SALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 176 del 18/10/2002, registro 18, Mercedes Bs. As. Claudia Inés Pelegrin, Argentina, soltera, 01/9/68, DNI 20.503.721, CUIT 27-20503721-2, Scalabrini Ortiz 2553 13 E Ciudad de Bs. As. y Edgardo Alberto D'Allegri, arg., soltero, 27/3/62, DNI 14.799.980 CUIT 23-14799980-1, Corrientes 1373 2° C, ciudad de Bs. As., empresarios. Denominación: ESTABLECIMIENTO SALTO S.A., Sede Soc.: Ciudad de Bs. As. Scalabrini Ortiz 2553, 13 E. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Objeto Social: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones dentro y fuera del país: Compra, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, siembra y cultivo de cereales y oleaginosas en general, secado, almacenamiento, molienda, transporte y comercialización de granos, semillas, agroquímicos, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, combustibles, lubricantes, refrigerantes y todo otro insumo de similares características. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° del la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Administración: 1 a 3 directores, duración 3 años. Representación: Pte. o Vice en su caso. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Claudia Inés Pelegrin, Dir. Supl.: Edgardo Alberto D'Allegri. Cierre Ej. social: 30/11.

Autorizado - Marcelo Muerza
N° 8439

ETHERNA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución del 2/3/2002, la sociedad ETHERNA S.A. modificó el art. 4° de Estatuto, fijándose el capital social en la suma de $ 1.416.727, representado por 1.416.727 acciones nominativas no endosables de 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.

Escribano - Armando C. Malich
N° 8397

FAST LUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 11/10/2002, se aumentó el capital resuelto por acta de fecha 23/11/2001, de $ 46.800,00 a $ 66.800,00, quedando así reformado el art. 4°.

Escribano - Julián Novaro Hueyo
N° 8436

FERNANDEZ INSUA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria Unánime 21/12/01. Cambia domicilio a Av. Pavón 1412 Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Se reforma Artículo Primero: La Sociedad se denomina FERNANDEZ INSUA S.A. tiene su domicilio en la provincia de Buenos Aires.

Abogado - Lucio Martín Pazos
N° 16.078

FLADER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: cónyuges Ernesto Jaime Bender, arg., 28/11/54, DNI. 11.293.861 y Flora Silvia Vascoboinik, arg., 27/01/55, DNI. 11.450.439, ambos domic. Pasaje E. Wilde 2225 y Néstor Darío Varsavsky, arg., 21/09/56, DNI. 12.642.975, casado, dom. Nogoyá 3084, PB "3"; todos Cap. Fed. y comerc. Fecha de constitución: 18/10/02. Denominación: "FLADER S.A.". Domicilio: Sanabria 1976, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asoc. a terc., en el país o en el exterior en gral.: Prendas en general: mediante la fabricación, producción, transformación, compra, venta, distribución y/o representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualq. de s/proc. de comercial.; art. de cuero y subprod.; tejidos; mercería; botonería, arts. punto, lencería sus acces. y deriv.; telas en cualq. materia prima y/o terminadas, estampados, bordados y/o confeccionados; t/clase de art. de marroquinería, bijouterie, pasamanería y la vta. de los mismos en forma dir., domicil., p/catálogo. Importación y Exportación: importador y/o exportador en gral. Licitaciones: con el Estado Nacional Provincial o Municip. de la Cap. Fed. o local. del interior con las empresas de economía mixta, priv. o de Servic. Públicos, presentándose a licit. públicas, privadas y/o cualq. tipo de contratos o concesiones. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Ernesto Jaime Bender. Vicepresidente: Néstor Darío Varsavsky. Director Suplente: Flora Silvia Vascoboinik. Representación: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se presc. de Sindicatura, art. 284 Ley 19.550. C. Ejercicio: 31/12 c/año. La Sociedad.

N° 16.083

FOREST-PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/10/2002. 2) Jorge Miguel Angel Ventricelli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/1/1919, DNI. 438.721, domiciliado en Catamarca 234 Cap. Fed. y Adriana Beatriz Mansilla, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/3/1970, DNI. 21.458.487, domiciliado en Montevideo 765, piso 5° "B", Cap. Fed. 3) Montevideo 765, piso 5° "B" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros el reciclado de termoplástico, su comercialización, importación y exportación, inyección y soplado de termoplástico. Molienda y extracción de materiales plásticos. Fabricación y confección de telas y bolsas de polietileno y polipropileno, reparación de máquinas y matrices en general. Comercialización, fabricación e instalación de productos derivados de la madera, muebles y aberturas en general. Ejecución de obras, su reparación y mantenimiento en instalación de madera. 6) doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Adriana Beatriz Mansilla, Director Suplente: Jorge Miguel Angel Ventricelli.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 40.851

FRARATOGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública: 17 de octubre de 2002. Socios: Adán Francisco Vormitag, DNI 4.178.166, CUIT 20-04178166-2, fecha de nacimiento 12 de julio de 1936, casado, comerciante, domicilio Coronel Díaz 2625, 13° "D", Cap. Fed.; Waldo Dino Martín, DNI 5.161.395, CUIT 20-05131395-4, fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1936, casado, comerciante, domicilio: Bilinghurst 2059, 2 "B", Cap. Fed. Denominación: FRARATOGO S.A. Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación y cualquier otra forma de comercialización de todos aquellos artículos que se encuentren en el comercio. b) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. c) Inversora: préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. d) Constructora: la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, complejos urbanísticos o de descanso, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. e) Inmobiliaria la compra, venta, y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con aquél. Capital social: $ 12.000. Cierre de 1 ejercicio: 30 de julio. Directorio: Presidente: Waldo Dino Martín, Director Suplente: Adán Francisco Vormitag. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Domicilio: Lavalle 1616, 1° "A", Cap. Fed.

Presidente - Waldo Dino Martín
N° 16.072

GENERAL COVELAND

SOCIEDAD ANONIMA
(EXTRANJERA)

Que en aviso del 30/09 —N° 15.187— se ha omitido consignar la fecha de cierre de ejercicio, siendo la misma anualmente los días 30 de noviembre.

Abogado - Julián Martín Ripoll
N° 16.061

J.M.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Compl. Constit. Rec. 15.692 del 10-10-02. Por Esc. 261 del 23-10-02 se cambió la denominación por J.M.A. BASICOS S.A. y se modificó Artículo 1°.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
N° 16.084

KODELIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Oscar Marcantonio, 44 años, com., solt., DNI 12.078.319, Suipacha 245, Mórrison y Miguel Alberto Alvarez, 31 años, cont., casado, DNI 22.078.537, Moreno 243, Va. María, ambos arg. de Cba. 2) 22/10/02. 3) Callao 322, 2° A Cap. 4) Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera, Constructora, Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: José Oscar Marcantonio. Suplente: Miguel Alberto Alvarez. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/9 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.857

LEFEKAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/10/1001. 2) Néstor Raúl Briguez, argentino, nacido el 16/1/1946, DNI. 4.646.479, divorciado, empresario, domiciliado en Echeverría 2182, piso 6° dep. "9", Cap. Fed. y Luis Gerardo Sapia, argentino, nacido el 22/1/1966, DNI. 17.611.489, soltero, comerciante, domiciliado en Godoy Cruz 2485, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As. 3) Av. de Mayo 962, piso 4°, of. "9", Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios de medicina cardiovascular y comercialización, importación y exportación de equipos, repuestos y accesorios relacionados con dicha actividad reservados a profesionales con título habilitante. 6) Doce Mil Pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de Julio de cada año. 10) Presidente: Néstor Raúl Briguez, Director Suplente: Luis Gerardo Sapia.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 40.852

MAGUSPI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Marzio, arg., nació 3/1/64, DNI: 16.577.535, empresario, casado, dom. Sitio de Montevideo 1235, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Jaime Felipe Pérez Izquierdo, arg., nació 22/8/71, DNI: 22.278.571, abogado, soltero, Dom. Eva Perón 1414, Lanús, Pcia. de Bs. As. María Agustina Pérez Izquierdo de Pantin, arg., nació 23/6/76, DNI: 25.385.236, Escribana, casada, Dom. Vélez Sársfield 2728 P 7° "C", Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) 7/10/2002. 3) MAGUSPI S.A. 4) Gregorio Laferrere número 3763 Capital. 5) Inmobiliarias: Mediante la compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación con fines de explotación, venta, fraccionamiento y enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal; la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, de todo el sistema y operatoria de tiempo compartido inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de lotes y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros; tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores; promoción de inversiones mobiliarias y toda otra actividad financiera, con exclusión de la operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y modificatorias y otras por las que se requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchising, representación, consignación, comercialización al por mayor y menor, distribución y fabricación de todo tipo de bienes. Industriales: Mediante la creación, fabricación, montaje, instalación, reparación, manufactura, transformación, compra, venta, importación, exportación, provisión, distribución, conservación, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de materiales elaborados o manufacturados o en su estado natural y otros productos de naturaleza, inclusive, de origen vegetal o animal. Importación y Exportación: De toda clase de bienes, productos y subproductos y materias primas, su comercialización y distribución. Constructora: La realización de toda clase de construcciones, obras civiles, en inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de licitaciones. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales sin limitación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Carlos Alberto Marzio; Vicepresidente: Jaime Felipe Pérez Izquierdo; Directora Suplente: María Agustina Pérez Izquierdo, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 16.074

MARMOLES NATURALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Ezequiel Reizner, DNI. 23.276.562, 29 años, casado, Teodoro García 1783, Cap. Fed.; Carlos Daníel Díaz Bruno, DNI. 10.554.322, 49

años, soltero, 25 de Mayo 1062, 3° B, V. López, Pcia. Bs. As.; argentinos, comerciantes. 2) 13/8/02, Reg. 12 Cap. Fed. 3) Teodoro García 1783, Piso 14, Cap. Fed.; 4) Importadora, Exportadora y Comercial: De minerales y subproductos en general. Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, accesorios y componentes relacionados con minerales en general, mármoles y granitos. Mineras: Explotación de empresa minera en general, y toda clase de actividad relacionada o afín, realizar exploraciones, prospecciones, extracciones, explotaciones de todo tipo de yacimientos, laboreos, cateos, estudios, denuncias, inscripciones, cesiones, adquisiciones, arrendamientos, compraventa de minas y/o yacimientos y toda actividad vinculada. Realización de todo tipo de operaciones iinmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). 5) 99 años desde la inscripción. 6) $ 12.000 en acciones ord. nom. no endosables de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente: Martín Ezequiel Reizner; Director Suplente: Carlos Daniel Díaz Bruno. Sin sindicatura: 8) Representante legal el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Ejercicio 31/12 de cada año.

Escribano – Mario O. Maqueda (h.)
N° 8396

MOUTIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 17/10/02 2) MOUTIER S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, LE 5.114.997, 29/1/28, cas., Humberto 1° 737 de Burzaco, Pcía. Bs. As.; María Ethel Marinelli, DNI 13.429.915, 2/4/57, sol., Carlos Calvo 838, 2° G, Cap. Fed, ambos, argen., gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgicos, químicos y químico- industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de semillas, cereales y alimentos. Estaciones de servicio combustibles y reparaciones. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros, forestación, todos ellos con sus subproductos o materias primas. Gastronómico: La explotación de hotelerías, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P 3° Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/9. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Gerardo Miguel Hitters; Dir. Suplen. María Ethel Marinelli.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 16.086

MULCH

SOCIEDAD ANONIMA

Rafael Ignacio Laborde, arg., 17/9/71, soltero, empresario, DNI 22.293.829, CUIT 20-22293829-6 y Gonzalo Roberto Laborde, arg., 6/8/65, casado, comerciante, DNI. 17.319.905, CUIT 20-17-319905-9, domiciliados en Vuelta de Obligado 1152, PB, Cap. Fed. Esc. 569, 21/10/02, F° 1092, reg. 670, Cap. Fed. Sede: Vuelta de Obligado 1152 PB Dpto. 2, Cap. Fed. Objeto: Agropecuario: a) Explotación Agrícola, Ganadera, Tambera y Forestal de Inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas; b) Producción, Industrialización, Acopio, Acondicionamiento, Transporte, Comercialización, Exportación e Importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, lácteos, frutos del país y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, hortícolas de granja y forestales; Inmobiliario: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; Servicios: a) La realización de estudios planificaciones, proyectos y asesoramiento relativo a las explotaciones agropecuarias; b) la ejecución de dichas planificaciones, estudios, proyectos; c) asesoramiento para la organización de empresas, establecimientos y negocios relacionados con las actividades ganadera, agropecuaria y agroindustrial en cualquiera de sus sectores o actividades, o así como los aspectos económicos, productivos, promocionales, comerciales vinculados con la gestión de los mismos. Rurales: la realización de trabajos rurales en general, de laboreos, siembra y recolección de todo tipo de cereales y oleaginosos. Explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas y ganaderos, cultivo de cereales en general, forestación, fruticultura, horticultura y toda clase de explotación racional del suelo. Financiero: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. Constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros. Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. dividido en 1.200 acciones nominativas, no endosables, con derecho a 5 votos y v/n $ 10 c/u. Presidente: Gonzalo Roberto Laborde, Director Suplente: Rafael Ignacio Laborde. Directorio: 1 a 5 titulares, menor o igual numero de suplentes, por 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto. Prescinde de la sindicatura.

Apoderada – Romina Fernández
N° 8409

MUT AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 97 de fecha 2/10/2002 otorgada ante el Escribano de esta Cdad. don Fernando Luis González Victorica al folio 300 del Reg. Not. 623 a su cargo, se constituyó una Sociedad Anónima. Socios: María Marta Mut, arg., nac. el 16/4/1973, soltera, Licenciada en Sistemas, DNI 23.232.307, CUIL 27-23232307-6, domiciliada en la calle Güemes 3520, 2°, Dpto. 6, Cap. Fed.; María del Carmen Mut, arg., nac. 18/9/70, soltera, empresaria, DNI 21.501.773, CUIT 27-21501773-2, domiciliada en la calle Güemes 3520, Piso 2°, Departamento 6, Capital Federal. Denominación: "MUT AGROPECUARIA S.A.". Sede Social: Güemes 3520, Piso 2°, Depto. "B" Cap. Fed. Objeto Social: Actividades: Agropecuarias; Agroindustrial; Consultorías, Riego, Inmobiliaria, Financiera; Inversiones en General. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Directorio: Presidente: María del Carmen Mut. Director Suplente: María Marta Mut. Duración en los cargos: tres ejercicios. Representación Legal: Presidente. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado: Juan Fernando Bazterrica DNI: 26.810.343.

Escribano – Fernando Luis González Victorica
N° 8450

ROBLE NUEVO

SOCIEDAD ANONIMA

Rafael Ignacio Laborde, arg., 17/9/71, soltero, empresario, DNI 22.293.829, C.D.I. 20-22293829-6 y Gonzalo Roberto Laborde, arg., 6/8/65, casado, comerciante, DNI 17.319.905, CUIT 20-17319905-9, domiciliados en Vuelta de Obligado 1152, PB, Cap. Fed. Esc. 568, F° 1088, 21/10/02, Reg. 670, Cap. Fed. Sede: Vuelta de Obligado 1152 PB Dpto. 2, Cap. Fed. Objeto: Agropecuario: a) Explotación Agrícola, Ganadera, Tambera y Forestal de Inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas; b) Producción, Industrialización, Acopio, Acondicionamiento, Transporte, Comercialización, Exportación e Importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, lácteos, frutos del país y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, hortícolas de granja y forestales; Inmobiliario: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; Servicios: a) La realización de estudios planificaciones, proyectos y asesoramiento relativo a las explotaciones agropecuarias; b) La ejecución de dichas planificaciones, estudios, proyectos; c) Asesoramiento para la organización de empresas, establecimientos y negocios relacionados con las actividades ganadera, agropecuaria y agroindustrial en cualquiera de sus sectores o actividades, o así como los aspectos económicos, productivos, promocionales, comerciales vinculados con la gestión de los mismos. Rurales: la realización de trabajos rurales en general, de laboreos, siembra y recolección de todo tipo de cereales y oleaginosos. Explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas y ganaderos, cultivo de cereales en general, forestación, fruticultura, horticultura y toda clase de explotación racional del suelo Financiero: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. Constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros. Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 acciones nominativas, no endosables, con derecho a 5 votos y v/n $ 10 c/u. Presidente: a don Rafael Ignacio Laborde, Director Suplente: a don Gonzalo Roberto Laborde. Directorio: 1 a 5 titulares, suplentes en igual o menor número, por 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre. Prescinde de la sindicatura.

Apoderada – Romina Fernández
N° 8410

6 DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nicolás Federico Alejandro Campos Haedo, argentino, nacido 1/3/1962, casado, pras. nup. Sandra Adriana Camarero, ingeniero en producción agropecuaria, DNI 14.943.614, dom. Lerma 211, Cap. Fed.; Luis María Nicolás Campos Haedo, argentino, nacido 27/6/1959, casado, segundas, nup. María Fernanda Sproviero, ingeniero en producción agropecuaria, DNI 13.212.572, dom. Charcas 2814, 8°/25, Cap. Fed.; María Celeste Raquel Campos Haedo, argentina, nacida 29/12/1960, divorciada primeras nup. Juan Carlos Acevedo Díaz, licenciada en ciencias biológicas, DNI 14.310.366, dom. Armenia 2463, PB/E, Cap. Fed. 1. — Fecha: 22/10/2002. Escritura pública 493, Registro Notarial 1130. 2. — Denominación: 6 DE MAYO S.A. 3. — Domicilio: Armenia 2463 PB/E, Bs. As. 4. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La compra, venta, fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución de productos y subproductos alimenticios, agropecuarios, forrajes, granos, hacienda y animales de todo tipo. B) La explotación de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros o asociada a terceros, incluso explotación de bares, confiterías o restaurantes. Y C) El otorgamiento de garantías de todo tipo y especie, incluso reales, ya sea por operaciones propias o de terceros, pudiendo incluso intervenir en fideicomisos como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, con sujeción a las normas que las regulan. 5. — Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 6. — Capital: $ 12.000. 7. — Administración: Directorio, 1 a 7, mandato 3 años. 8. — Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9. — Directorio Presidente: Juan Manuel Campos Amat y Director suplente: Nicolás Federico Alejandro Campos Haedo. 10. — Representación legal: Presidente y/o vice, indistintamente. 11. — Cierre ejercicio: 30/9 de cada año. Juan Manuel Campos Amat, nacido 6/5/1983, comerciante, DNI 30.073.881, argentino, soltero, emancipado legalmente domiciliado en "Estab. Cuatro Hermanos", Cuartel III del pdo. de General Paz, prov. Bs. As., aceptó el cargo de Presidente del Directorio.

Escribano – Julio C. Dhers
N° 8440

SOCIEDAD ANONIMA ANGEL BARALDO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Aumento de Capital. Por Esc. del 21/10/2002 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 54 del 2/9/2002 se resuelve por unanimidad aumentar el Capital Social procediendo a la reforma del artículo 4° en la siguiente forma: "Artículo Cuarto": El capital social se fija en la suma de un millón setecientos mil pesos…".

Autorizada – Rosa Altube
N° 8426

STADIUM SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 435 del 23/10/02 ante Reg. 820 de Cap. Fed. se modificó la denominación de la S.A. Open Sport S.A. (esc. 345 28/8/02 ante Reg. 820 CF) por STADIUM SPORT S.A.

Escribano – José Luis Vigil
N° 40.821

SWEET MOMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 191, 21/10/02. Norma Beatriz Mantovani, 52 años, casada, DNI. 6.278.858 Natalia Andrea Pompilio, 28 años, soltera, DNI. 23.417.719, ambas arg., emp., Don Bosco 774, Bernal, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales, Mandatarias. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Pres.: Natalia A. Pompilio, Dir. Sup. Norma B. Mantovani. 7) Av. Córdoba 1417 1° B Cap. Fed.

Autorizado – Matías L. Oliver
N° 40.874

TECNO DESARROLLOS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura 207 de fecha 15/10/2002, ante el esc. Jorge Félix Taquini, al folio 494 del Registro 459 de Capital. Denominación; TECNO DESARROLLOS INFORMATICOS S.A. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en IGJ. Domicilio: Paraguay 515 piso quinto de la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Horacio Alejandro Maglione, arg. nac. 30/1/1963, analista universitario de sistemas, casado en primeras nupcias con Viviana Marcela Nemer, DNI 16.495.368, CUIT 20-16495368-9, domiciliado en Sarmiento 2751 piso tercero "D" de esta Ciudad y Nicolás Di Masso, arg., nac. el 27/6/1967, casado en primeras nupcias con Viviana Andrea Placentino, licenciado en Análisis en sistemas, con DNI 18.027.885, CUIT 20-18027885-1, domiciliado en Coronel Díaz 1461 planta baja "2" de esta Ciudad; Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asesoramiento y consultorio en materia informática, ciencias y técnicas vinculadas, de telecomunicaciones, económicas, financiera, tributaria y administrativa a personas físicas y/o jurídicas públicas o privadas. Asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades; planeamiento, relevamiento, análisis, diseño, programación, prueba, vuelco de datos, implantación de sistemas aplicativos en general y operativos. b) Realización de tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. c) Capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social.

d) Armado y reparación de equipos de computación de cualquier tipo. e) Comercialización de insumos, programas, sistemas, bases de datos y en especial administración, licenciamiento, locación, publicación y ventas en todas sus formas posibles. Importación y exportación. f) Explotación comercial de derechos intelectuales, licenciamiento de tecnología y know how. g) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y servicios del área. h) Actividades de Recupero de deuda y gestión de Cobranza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto. Capital: $ 12.000. Representante Legal: Presidente del Directorio. Directorio: 1 a 5 Directores titulares por 3 ejercicios. Presidente: Horacio Alejandro Maglione. Director Suplente Nicolás Di Masso. Cierre de Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura.

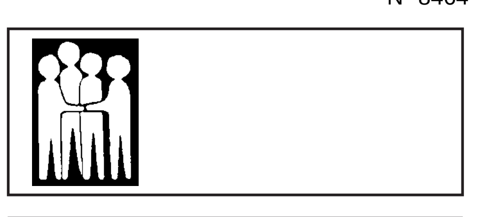
Escribana – Mirta García Alcalde
N° 8449

UNO FINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. Pública del 21/10/2002, escrib. Norma B. Hid se constituyó "UNO FINANZAS S.A.". Socios: Marcelo José Taín, argentino, casado, comerciante nacido el 28/1/1965 con DNI N° 17.396.000, Domiciliado en Lavalle 662 Piso 1° of 401 y Jamil Tabet, argentino naturalizado, soltero, comerciante, nacido el 24/12/1953 con DNI 16.477.922, domiciliado en Lavalle 662 Piso 10 Dto. 401 Capital Federal. Objeto Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Ejercicio de representaciones, mandatos, fideicomisos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; la importación y exportación de productos y bienes manufacturados o en su faz primaria y su posterior comercialización en el mercado interno; la comercialización, emisión, promoción distribución y comisión de toda clase de vales para compra y consumo; la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, relacionados con el objeto social, excepto las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera concurso público; la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, cementerios privados y parques industriales. Para cumplir sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración 99 años. Capital social $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ordinarias de 1 voto c/una y cuyo valor es un peso por acción suscribiendo el Sr. Marcelo José Taín 6.000 acciones y el Sr. Jamil Tabet 6.000 acciones, Cierre ejerc. 31 de julio de cada año. Administración: A cargo del Directorio con mínimo de uno máximo diez miembros que fija la asamblea por un período. Presidente Marcelo José Taín, Direc. Suplente Sr. Jamil Tabet. Se prescinde de la sindicatura. Sede Social Lavalle 662, Piso 10, of. 404, Capital Federal.

Presidente – Marcelo J. Taín
N° 8464



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS RENVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 17/10/2002 se const. el contrato social. Socios: Amoedo María Victoria, comerc., DNI 13.851.219, arg. 27/12/1957, cas., dom. Rodó 1531, Béccar Pcia. Bs. As., Guidi Cereceda Renata, chilena, comer., DNI 92.486.248, 14/01/1960, divorc., dom. Av. del Golf 651, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. Denom.: ABERTURAS RENVIC S. R. L. Durac.: 99 años. Objeto: Fabricac. de puertas y ventanas de madera y prod. de madera para la construcción. Capital Social $ 2000, divididos en dos mil cuotas sociales de $ 1, c/u, Suscripción: Amoedo María V. $ 1000 y Guidi Cereceda Renata $ 1. Sede: Uruguay 667, 3° D, Cap. Fed. Gerente: Guidi Cereceda Renata. Cierre Ejerc. 31/12.

Contador público - Rafael Salave
Nº 40.811

AGROPEWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 22/10/02. Socios: José Gustavo Carrizo, casado, argentino, contador público, nacido el 19/10/54, DNI 11.211.586, domiciliado en Buenos Aires 559 de Salto Pcia. de Bs. As.; Laura Eugenia Arravanti, soltera, argentina, comerciante, nacida el 27/2/52, DNI 10.463.729, domiciliada en Viamonte 675, piso 2 D Cap. Fed. Plazo: 50 años de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, tambos, granjas, cabañas y/o haras de propiedad de la sociedad o de terceras personas y la comercialización, importación o exportación de los productos derivados de tal actividad, incluidos productos químicos, herbicidas y cualquier otro bien relacionado con la actividad agropecuaria, perdiendo asimismo efectuar la industrialización primaria de sus productos y toda otra actividad no enunciada taxativamente pero relacionada con la citada actividad. b) La compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, división, fraccionamiento y loteos de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el sistema de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y c) Realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 5000. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de un ejercicio. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Domicilio: Carlos Pellegrini 465 piso 3, Of. 26, Cap. Fed. Gerente: Laura Eugenia Arravanti.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 40.843

B. & L. LOGISTICS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Ezequiel Lapaco, argentino, nacido el 02/11/79, soltero, empresario, DNI 27.729.343, CUIT 23-27729343-9, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3700 14° B, Ciudad de Bs. As.; y Jorgelina Jojot, argentina, nacida el 14/04/44, divorciada, empresaria, DNI 4.635.543, CUIL 27-04635543-7, domiciliada en Dardo Rocha 4196, Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 18/10/2002. 3) B. & L. LOGISTICS GROUP S.R.L. 4) Pacheco de Melo 3056, 6°, dto. "B", Ciudad de Bs. As. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, textiles, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, mecánicos, ópticos, fotográficos, plásticos, de madera, cuero y caucho, y toda otra actividad de compra, venta, almacenaje, ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, gestiones de mandatos, vinculados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. b) Importación y exportación: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contrato en relación con bienes y servicios nacionales, destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno. c) Servicios: La carga, descarga, estibaje y posterior transporte de mercadería en general, nacional o internacional, ya sea terrestre, marítimo, fluvial o aéreo, en el estado en que se encuentra. La explotación de playas fiscales o no, galpones e inmuebles para el depósito, almacenaje y fraccionamiento consolidado de mercaderías, realización de embalajes de todo tipo, acondicionamiento de cargas, como así también el movimiento, mantenimiento, limpieza y reparación de containers. La realización de servicios referidos a mandatos y representaciones de empresas locales y del exterior de agentes de transporte aduanero, de agentes de carga internacional, de agente marítimo, mudanzas internacionales y servicios logísticos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 3000, dividido en 300 cuotas de $10 valor nominal c/u. 8) La representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Ezequiel Lapaco.

Autorizada -Patricia Peña
Nº 40.897

BAIRES LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Instrumento Privado de fecha 15/10/2002, Juan Cruz Antonini arg., nac. 11/08/1973, soltero, DNI 22.842.969, domiciliado en Amenedo 718, Adrogué, Pcia. de Bs. As. cedió 500 cuotas de valor nominal $ 1 V.N. cada una al señor Sebastián Cordero, arg. nac. el 23/03/1969, soltero, DNI 20.184.966, domiciliado en Av. Belgrano 355, piso 10, oficina B, Cap. Fed.

Escribano – Sebastián Reynolds
N° 8451

BLUE CLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. acto priv. 16/10/02. Gustavo Fabián Wendy, 34 años, arg. casado, abogado DNI 20.009.271, Rivadavia 6066, 4° A, Cap. Andrea Claudia Matilde Zarlenga, 34 años, arg., casada, contadora, DNI 18.624.382, C. Larralde 6268, Cap. Denom. BLUE CLEAN S.R.L. Dur. 20 años. Obj.: fabric. y transf. de productos y/o subprod. de limpieza plástic. y deriv. madera u otro materia, escobas, cepillos, escobillones, plumeros, lampazos, baldes, etc., compra, venta, import./export., representación, consig. y distrib. de escobas, cepillos, escobillones artículos de limpieza y afines y materias primas que lo componen y maquinaria industrial relacionada. Capital $ 5.000, div. 5.000 cuotas $ 1 v/n c/u. Adm. Gustavo Fabián Wendy. Cierre ejer. 31/3. Sede: Rivadavia 5810, 12 "B", Cap.

Autorizado – Gustavo Wendy
N° 16.088

BODEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I. Priv. 23/10/2002; 2) Socios: Fernando Tomás Briante 10/3/63, argen., solt., comerc., DNI 16.453.357 y Javier Esteban De Lorenzi, 2/7/64, argen., casado, lic. cs. de la Comunic. DNI. 17.332.450, ambos con domicilio en la calle Anchorena 672 de la ciudad de Bs. As.; 3) Denominación: BODEPA S.R.L.; 4) 99 años; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, todas o cualquiera de las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, elaboración, industrialización y procesamiento de productos alimenticios en especial pescados y mariscos, lombrices, cereales, harinas, en sus diversas formas y derivados. Comercial: Comerc. de servicios de comunicación en gral., promoción y difusión de sitios web, páginas en diarios y revistas, publicidad exterior, publicidad en cines, teatros, radios y canales de televisión del interior y exterior, material promocional, organización de desfiles, congresos, eventos y/u otros elementos vinculados y/o asociados con los enunciados en el párrafo anterior. Comerc. de productos alimenticios perecederos y de envasado para venta al público en locales o cadenas de alimentos. Comerc. de productos y mercaderías de la rama textil, para indumentaria en general. Comerc. de bienes inmuebles, campos, chacras, departamentos, depósitos, etc. para almacenamiento o uso comercial o vivienda. Importadora Exportadora: Import. y export. de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de maquinarias, productos, mercs., sean esos bienes tradicionales o no, elaborados o no. Mandataria: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; 6) Capital: $ 3000, divididos en 150 cuotas sociales de $ 10 VN c/u 7) Represen-tac. A cargo de los Gerentes; 8) Cierre de Ejerc: 31/02; 9) Uso de la firma indistintamente; 10) Sede: Anchorena 672, Ciudad de Bs. As.

Socio Gerente - Fernando T. Briante
N° 8441

BRB ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura 554 del 18/10/2002, Fo. 1566, Reg. 190 Cap. Fed. se transcribió acta de reunión de socios del 30/8/2002 en donde se aprobó la transformación de "BRB ARGENTINA S.R.L." en BRB Argentina S.A.; y el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Gilbert Henri Berbey; Vicepresidente: Silvina Michetti, Director Titular: Daniel Hernán Pascuali y Director Suplente: Hernán Elías Mazzei. todos por tres ejercicios. Fecha cierre ejercicio: 31/12 c/año. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta, prescinde de sindicatura.

Escribana – Josefina Vivot
N° 8474

CT 21

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Rodolfo Héctor Tedeschi, arg., Contador, cas, 15/7/51, DNI, dom. 25 de Mayo 330, 3°, Cap. Fed.; y Carolina Couceyro, arg., solt., estudiante, 28/4/79, DNI 27.120.837, dom.: Av. Pueyrredón 2429, 5°, Cap. Fed.; 2) Esc. 511, F° 1205. Reg. 234 del 22/10/02; 3) "CT 21 S.R.L.; 4) 25 de Mayo 330, 3°, de Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) Agrícola-Ganadera: la explotación, de establecimientos dedicados a la cría de caballos, operaciones sobre haciendas generales, preparación de caballos para actuar en las pistas y/o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades enunciadas. 2) Comercial: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación y producción de semillas, haciendas, caballos de todas las razas y registros, y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma. 3) Espectáculos Públicos: Organización y venta de entradas a concursos de salto, exposiciones ecuestres, y eventos con caballos y con asistencia de público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos que relacionen con aquél, siempre que no sean prohibidos por las leyes vigentes. 6) 99 años; 7) $ 6.000; 8) Gerentes: Rodolfo Héctor Tedeschi y Carolina Couceyro, indistintamente, por 3 ejercicios. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) 31/03.

Autorizado – Ernesto C. Mendizábal
N° 40.899

DALOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 18/10/2002, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Manuel Louro Romay, español, casado, comerciante, DNI 93.359.258, nacido el 11/1/1940, domiciliado en Zapiola 981, Bernal Oeste, Quilmes, Bs. As.; Carlos Alberto Louro, argentino, casado, comerciante, DNI 20.694.653, nacido el 2/2/1969, domiciliado en Cerrito 1028, Bernal Oeste, Bs. As., y Guillermo Daniel Louro, argentino, soltero, DNI 21.523.136, nacido el 5/3/1970, comerciante, domiciliado en Zapiola 981, Bernal Oeste, Quilmes, Bs. As., Denominación: "DALOMA SRL"; Domicilio: Tucumán 902, Cap. Fed.; Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ; Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: la explotación del ramo de cafetería, bar, restaurante, casa de lunch, confitería, pizzerías, sandwichería, venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas alcohólicas o no, elaboración y venta de helados y productos de repostería, y todo lo

relacionado con el rubro gastronómico. Capital Social: pesos tres mil ($ 3000) dividido en 3000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto, correspondiéndole el 70% a Manuel Louro Romay, el 10% a Carlos Alberto Louro y el 20% a Guillermo Daniel Louro; el mismo es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: la ejercen los Sres. Manuel Louro Romay y Guillermo Daniel Louro, quienes revestirán el cargo de gerentes y representarán a la sociedad en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado – José Baremboin
N° 40.869

DEMI-MONDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 y 8) Socios y Gerentes Roberto Enrique Costedoat, nac. 12/12/50, DNI/CUIT 20-08479613-2, dom. Bauness 2722 p. 5° C y Rosa Paulina Boccuti, DNI/CUIT 27-22963430-0, nac. 26/9/72, dom. Tronador 2109: ambos. divorc., argent., empres., de Cap. 2) Inst. Privado 21/10/02 3) DEMI-MONDE S.R.L. 4) Rómulo S. Naon 2306 Cap. 5) Confección y comercio al por mayor y al por menor de telas, retacería, prendas e indumentaria masculina, femenina e infantil. Import. y export. de telas, retacería y todo tipo de prendas, indumentaria femenina, masculina e infantil, hilos, cierres, botones y todo tipo de accesorios e insumos textiles. 6) 99 años. 7) $ 10.000.- 9) Gerencia por el término Social. 10) 30/9.

Autorizado – Jorge N. Kleiner
N° 16.059

DESDE EL ALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23-9-02: 1) DESDE EL ALMA S.R.L. 2) Honduras 5298 - Cap. Fed. 3) 20 años. 4) Alberto Jorge Verdi Brusati, arg., comerciante, divorciado, LE 5.089.510, CUIT 20-05089510-7, 15-11-48 y Ana Verónica Renedo, arg., 25-2-65, divorciada, comerciante, DNI 17.155.615, CUIT 27-17155615-0, ambos domiciliados en Honduras 5296 - Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de artículos regionales de cerámico, barro, cristal, madera, cuero o metal, tejidos de punto, mantas y ponchos, negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios propios, de terceros o alquilados destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes y a terceros, incluyendo servicios de entrega a domicilio y la realización de espectáculos artísticos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de los productos y materias primas relacionados a su actividad comercial. Inmobiliaria. Constructora. 6) $ 2.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más socios o no, con el cargo de gerentes. Mandato: 20 ejercicios. 8) 31-8 de c/año.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 16.068

DISTRIBUIDORA LA PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 12-6-02 en Cap. Guillermo Alberto Rambau Mesa; Myriam Faustina Polonioli Franco; Leonardo Guillermo Rambau Polonioli; y Martín Ricardo Rambau Polonioli venden, ceden y transfieren a favor de Gabriel Emanuel Ortigoza, nac. 6-7-78, DNI 26.741.650, dom. Santander 3224, y de Claudio Marcelo Coronel, nac. 21-12-78, DNI 26.990.401, dom. Juan del Campillo 3142, ambos argentinos, solteros, de Villa Luzuriaga, Pcia Bs. As. la totalidad de las cuotas que poseen en "DISTRIBUIDORA LA PAZ S.R.L." es decir las 2.000 cuotas. Los cedentes renuncian a sus cargos de socios gerentes, revistiendo dicho carácter ambos cesionarios. Las cuotas se distribuyen en partes iguales o sea 1.000 para c/u de los cesionarios. Todo por unanimidad.

Autorizado – Guillermo J. Rodriguez
N° 40.895

DIXIE DINERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. N° 58 del 16/10/02 pasada al F° 132 del Reg. Not. 1916 de Cap. Fed., Pedro Carlos Vojkovich, José Carlos Lombardi, Hernán Matías Goldaracena y Facundo Goldaracena cedieron 1776 cuotas sociales de DIXIE DINERS S.R.L. a Eduardo Jorge Diez, arg., nac. 31/8/45, hijo de Jorge Juan Diez y Cintya Ferrarini, soltero, DNI 8.250.013, CUIT 20-08250013-9, vecino de Cap. Fed. por $ 13.000.

Escribana - Silvia Contarino
N° 8431

DIXIE ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. N° 59 del 16/10/02 pasada al F° 134 del Reg. N° 1916 de Cap. Fed., Pedro Carlos Vojkovich, José Carlos Lombardi, Hernán Matías Goldaracena y Facundo Goldaracena cedieron 2663 cuotas sociales de DIXIE ONE S.R.L. a Eduardo Jorge Diez, arg., nac. 31/8/45, hijo de Jorge Juan Diez y Cintya Ferrarini, soltero, DNI 8.250.013, CUIT 20-08250013-9, vecino de Cap. Fed. por $ 13.000.

Escribana - Silvia Contarino
N° 8430

DORREGO 98

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adalberto José Szuber, 5/2/41, DNI 4.894.356, Las Heras 360, L. Zamora; Oscar Leiro, 31/5/33, LE 4.110.984, Beruti 619, Bánfield, arg., casados, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 7/10/02. 3) $ 12.000. 4) 25 años. 5) 31/12. 6) Florida 15, p. 8, Of. 19, Cap. 7) Rep. legal: A cargo del gerente O. Leiro. 8) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros. Exp. comercial de negocios de confitería, bar, restaurante, cafetería, despacho de comidas, helados, bebidas, a domicilio y en mostrador, su elab., compra, venta, dist. Elabor. postres, confituras, masas, pastelería. Rep. mandatos, franquicias, comisiones. consig., gestiones de negocios.

Autorizado - Julio C. Jiménez
N° 40.839

EL AMANCECER REMISES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21/10/02. EL AMANECER REMISES S.R.L. Ramón Leopoldo Maza, argentino, casado, 4/6/55, DNI 11.817.760, empleado, Osorio 2647, Lanús, Prov. Bs. As.; Oscar Alberto Fernández, argentino, casado, empleado, 24/9/47, DNI 5.220.702, Lituania 3767, Lanús, Prov. Bs. As. y Néstor Sergio Felitti, argentino, casado, 11/8/52, DNI 10.533.502, empleado, Warnes 2569, Lanús, Prov. Bs. As. 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros el transporte privado de pasajeros mediante remises propios o de terceros y/o fletes o acarreos en general. Capital $ 1.200. Representante legal: Gerente. Cierre ejercicio: 30 de abril. Domicilio: Av. Chiclana 3092, Capital. Suscriben: Ramón Leopoldo Maza 400 cuotas, Oscar Alberto Fernández 400 cuotas y Néstor Sergio Felitti 400 cuotas. Integran el 25%.

Autorizado - Carlos Luis Plaul
N° 8425

ESTABLECIMIENTOS S.E.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 4/9/2002 se modificó arts. 1 y 5 del contrato social. Domicilio social: Echeverría 5067, Cap. Fed. Socios gerentes: Mario Alberto De Luca y Jorge Enrique Bernárdez, indistintamente.

Autorizado - Félix Juan Ortega
N° 40.814

EXPEGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 17/10/02 se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Laura Luján Pereira, uruguaya, nacida el 18/7/59, comerciante, divorciada, DNI 92.860.914, domiciliada en la calle Humboldt 455, 6° "C", Cap. Fed. y Claudio Adrián Basualdo, argentino, nacido el 13/2/64, comerciante, casado, DNI 16.870.135, domiciliado en la calle José Bonifacio 3142, Cap. Fed. Denominación: EXPEGRA S.R.L. Domicilio: La Rioja 193, Cap. Fed. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Compra, venta, permuta, urbanización, colonización, loteo, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo los inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, compra y venta de muebles registrables o no y compra y venta, explotación e instalaciones de fondos de comercio. b) La explotación de establecimientos gastronómicos y hoteleros, café, bar, casa de lunch, despachos de bebidas, pizzerías, sandwichería, confitería, venta de bebidas alcohólicas o no, elaboración y venta de helados y productos de repostería. Capital social: Pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto correspondiéndole el 10% a Laura Luján Pereira y el 90% a Claudio Adrián Basualdo; el mismo es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: La ejercen los Sres. José Expósito y Claudio Adrián Basualdo, quienes revestirán el cargo de gerentes. La gerencia se distribuye las facultades de la siguiente forma: El Sr. José Expósito se encuentra facultado para ejercer los actos de administración, uso de la firma social, firma de cheques, apertura de cuentas bancarias, representar a la sociedad, celebrar actos de disposición. El Sr. Claudio Adrián Basualdo se encuentra facultado para representar a la sociedad con su sola firma cuando ésta sea actora o demandada, requirente o requerida en todos los actos judiciales. Los gerentes en forma indistinta podrán representar a la sociedad ante reparticiones, entes u organismos públicos o privados creados o a crearse, Tribunales Nacionales, Provinciales o de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires y ante el Tribunal de Faltas. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - José Baremboim
N° 40.868

FARMACIA ATENEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Por instrumento privado de fecha /10/02 en la ciudad de Bs. As. 1) Socios: a) Juan Ricardo Terminielo, arg, DNI 11.988.013 CUIT N° 20-11988013-1, fec. nac. 31/07/58, casado, Lic. Administ, dom. Rivadavia 3049, 5 P "J" Cap Fed; b) María Susana Mira, arg., DNI 11.633.364, CUIT 27-11633634-9, fec. nac. 26/6/55, casada, comerc., dom. Rivadavia N° 3049, 5 p "J" Cap. Fed. c) María Alejandra Fiore, arg., DNI 16.774.861, CUIT 27-16774861-4, fec. nac. 17/11/63, casada, Analisit Inf. dom. Rivadavia 3006 2 P "A" Cap. Fed; y d) Pablo Gustavo Collante arg., DNI 14.958.669 CUIT 20- 14958669-6, fec. nac. 6/3/62, casado, com, dom. Rivadavia 3006, 2P "A" Cap. Fed. 2) Denom: FARMACIA ATENEA S.R.L. 3) Duración; 99 a 4) Obj: realizar por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación, exportación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, y especialidades aromáticas productos alimenticios que integran el recetario médico, artículos de puericultura, belleza, dietética, higiene y salubridad, productos fotográficos, ópticos, de oftalmología y ortopedia y todo otro artículo o producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados. Indust.: mediante la elaboración, fraccionamiento, industrialización y producción de toda clase de drogas específicos y afines que tengan relación con el desarrollo del rubro farmacéutico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Toda actividad que en virtud de la materia esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante será realizada únicamente por la sociedad a través de los mismos. 5) Cap.: $ 10.000. div 10.000 c. de $ 1.- v/n c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo de los uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad caso de socios y tres ejerc si no lo fueren. 7) Cierre ej 31/1 de c/año. Los socios acuerdan: 1) Sede social: Rivadavia 3006, 2do. Piso "A" de la Capital Federal; B) Desig. gerente Sras. María Susana Mira y María Alejandra Flore por todo el término de duración de la soc., quienes aceptan el cargo, C) Que aceptan todo lo actuado en forma unánime.

Abogada – Marcela G. Obetko
N° 8435

FLIGHTSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Acto privado del 16 de octubre de 2002. Socios: Sandra Moscovich, edad 39 años, casada en primeras nupcias con Walter Gabriel Sildik, argentina, industrial, domiciliada en Ruta 25 Km.12, 5 Boca Ratón Country Lote 250 – Pilar - Pcia. de Buenos Aires, con DNI Nro. 16.483.04 y CUIT Nro. 27-16483304-1 y Jimena Roca, edad 23 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Rondeau Nro. 336 - Ramos Mejía - Pcia. de Buenos Aires, con DNI Nro. 27.170.547 y CUIL Nro. 27-27170547-1, Fecha del instrumento de constitución: 16 de octubre de 2002. Denominación: FLIGHTSERVICE SRL Sede social: Bulnes 1852 9° "C" de Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros las actividades de: a) Industriales: Mediante la explotación de la industria del plástico, pudiendo el efecto de poder ejercer cualquier actividad industrial necesaria para el cumplimiento de dicho objeto, b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes de uso referidos a los ramos de su objeto industrial; y C) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, construcción, o arrendamiento de bienes inmuebles, construcción, permuta, y administración en general de toda clase de inmuebles por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes vigentes. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 3.000 (pesos tres mil). Administración y representación legal: Sandra Moscovich. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado – Hernando Pablo Manograsso
N° 8438

FOX SPORTS LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social. Por instrumento privado del 23 de octubre de 2002 se modificó el Art. Primero: "La Sociedad se denomina FSLA ARGENTINA SRL y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Mangone
N° 40.964

GABEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15-10-2002: a) Oscar Julio Briozzo, D.N.I. 13.181.831 cedió a Osvaldo César Vidal, casado con Graciela Liliana Campanella, argentino, nacido el 24/11/1952, D.N.I. 10.520.405, contador público, CUIT 20-10520405-2, domiciliado en Zelada 4960, dpto. "B" de esta Ciudad la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad "GABEMA S.R.L.": 15 cuotas de $ 1 valor nominal cada cuota; b) Modificación del Art. 5° del Contrato Social: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Tendrán todas las facultades que a tal efecto establece la ley, con prohibición de dar garantías o avales a terceros en operaciones ajenas al objeto de la Sociedad."; c) Se acepta la renuncia al cargo de Gerente de Oscar Julio Briozzo y Juan Carlos Parra, y designan como Gerente a Osvaldo César Vidal.

Abogada – María Cristina Bordoy
N° 40.841

IANTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta N° 3 del 2-11-95 los socios aceptan la renuncia de Pedro M. Tateossian a su cargo de Gerente y se designa al mismo cargo a Carlos M. Hatcherian, quien tendrá el uso de la firma social. Asimismo, han resuelto reactivar a la sociedad para recuperarla y retornarla a la plenitud jurídica y continuar con plena actividad social, modificándose los arts. 4° y 6° del Estatuto Social, ratificándose el resto. Art. 4°: la duración de la reconducción es por 10 años, contados a partir de su inscripción en la I.G.J. Art. 6°: Dirección, administrac. y representación a cargo de ambos socios, mientras que el uso de la firma social a cargo de un gerente, socio o no.

Autorizado – Hugo Antonio Mir
N° 40.840

INALBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Boero, 56 años, divor., DNI 6.606.356, Sobral 788 y Félix Eugenio Delfitto, 43 años, solt., DNI 12.672.647, S. Juan 1991, ambos arg., comer. de Va. María, Cba. 2) 22/10/02. 3) Callao 322 2° "A" Cap. 4) comercial, industrial, agropecuaria, inmobiliaria, financiera, constructora, servicio. 5) 30 años. 6) $ 12.000. en 120 cuotas de $ 100. c/u, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente cuadro: Jorge Alberto Boero suscribe 60 cuotas y Félix Eugenio Delfitto suscribe 60 cuotas. 7) La administración, representación social y uso de la firma social por 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 30 ejercicios. Gerente: Félix Eugenio Delfitto. 8) 30/11 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.855

INYMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por inst. priv. del 27/8/02 Anunciada Frasso de Burgos cede la totalidad y Rosa Livia Frasso el 50% de las cuotas que poseen a Claudio Marcelo Colucci, arg. nació 16/2/60, casado, ingeniero, DNI 13.736.802 domiciliado en Parral 34, 5° "1", Cap. Fed. y se reforma el art. 4° del Contrato Social. Se nombra a Claudio Marcelo Colucci y Rosa Livia Frasso, actuarán en forma individual por tres ejercicios.

Gerente – Rosa Livia Frasso
N° 40.806

IVENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Argentino Talei, 58 años, viudo, DNI 6.602.387, Ingenieros 776 Va. María y Rubén Oscar Erregarena, 51 años, casa., LE 8.556.818, Rivadavia 847 Va. Nueva, ambos arg., comer. de Cba. 2) 22/10/02. 3) Callao 322 2° "A" Cap. 4) comercial, industrial, agropecuaria, inmobiliaria, financiera, constructora, servicio. 5) 30 años. 6) $ 12.000. en 120 cuotas de $ 100. c/u, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente cuadro: Julio Argentino Talei suscribe 60 cuotas y Rubén Oscar Erregarena suscribe 60 cuotas. 7) La administración, representación social y uso de la firma social por 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 30 ejercicios. Gerente: Julio Argentino Talei. 8) 30/09 de c/ año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.856

JUMA SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 18/10/02 se resuelve por unanimidad: 1°) Aceptar la renuncia de Juan Alberto Cantone como gerente y designar en su reemplazo a Luis Alberto Orozco, DNI 10.210.748, continuando en su cargo Martín Pérez Araujo. 2°) Reformar el art. Tercero del Contrato Social, que tendrá el siguiente tenor: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Gestoría administrativa en materia contable, jurídica, notarial, impositiva, societaria, laboral, bancaria y mutualista. b) Realización de encuestas y estudios de mercado. c) Capacitación administrativa empresaria. d) Servicios de gestión empresarial. e) Ejercicios de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. f) Actividades recreativas y culturales. g) Actividades agrícola-ganadera y agropecuarias en sus distintas modalidades contractuales: Mediante la explotación de establecimientos rurales, sea en forma agrícola, ganadera y/o forestal, incluyendo cualquier clase de cultivos y/o criaderos. h) Importación y exportación de materia prima y/o productos elaborados obtenidos por la actividad detallada en el punto anterior y/o de maquinarias de cualquier tipo, herramientas e insumos utilizados para dicha actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

Autorizada – Sonia Cañete Lucero
N° 40.819

LAND COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Públic. 15/10/02 Reg. 898, Cap. Fed.: Se constituyó: 1) LAND COMPANY SRL. 2) Derlis Marcial Arrua Godoy, arg soltero, nac. 10/07/66, DNI. 18.776.017, CUIL 20-18776017-9, analista programador, domic Araoz 765, 4° A, Cap, Sonia Sato, arg. soltera, nac. 17/05/77, DNI. 25.661.676, CUIL. 27-25661676-4, empleada, domic Almafuerte 1942, 1° dep 1, Rosario, Pcia Sta. Fe, y Claudio Alberto Barzola, arg., soltero, nac. 24/07/68, DNI 20.430.698, CUIT 20-20430698-2 comerciante, domic.: Aconquija Nro. 886, Florencio Varela, Pcia Bs. As 3) 20 años. 4) la realización de actividades de servicios integrales para conservación de espacios verdes de pequeñas y grandes extensiones, de control de fitosanitario y nutrición vegetal, de poda y escamonda en altura, al diseño y ejecución de parques y jardines y a la apicultura mediante la producción y comercialización de la miel y sus derivados. 5) Araoz 765, 4° A Cap 6) $ 4000 dividido en 4.000 cuotas de V$N. 1 c/u 7) Administración y uso de la firma social por los Gerentes (uno o más) individual o indistintamente, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) 30/09 de c/ año 9) Gerente Derlis Marcial Arrua Godoy.

Escribana – Violeta Uboldi
N° 8459

MEDAM B.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos Privados de fechas 19/7/2002, 24/7/2002 y 1/8/2002, se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital y reforma del artículo V del contrato social. El capital se aumenta de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 8.354.000. Artículo V: El capital se fija en la suma de $ 8.354.000 representado por 835.400 cuotas de $ 10 cada una...Luis Jul, cede, vende y transfiere 278,467 cuotas a favor de Srericycle Inc., y luego Luis Wuhi 143.419 cuotas y Francisco Gonzalo D'hers. 135.058 cuotas, ceden, venden y trasfieren un total de 278.466 cuotas a favor de Cutiers Ridge Resources N.A.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N°40.850

OBJETOS DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 22/10/02 1) Yolanda Esther Lista, LC 490.329, divorciada, domicilio Zapata 589 2 B Cap y Silvia Edith Amador, DNI 14.235.517, casada, domicilio O'Higgins 1730 17 JH Cap, comerciantes, argentinas, mayores de edad; 2) OBJETOS DE BUENOS AIRES S.R.L. 3) Sede social: Otamendi 656 4° D Cap. Fed. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Exportación e importación de objetos de arte, cuadros, esculturas, artesanías, utilitarios, cajas de habanos, artículos de regalería, indumentaria y accesorios. b) Fabricación de cajas de habanos y accesorios, objetos de fundición de metales, artículos de regalería, de objetos de decoración de materiales diversos; c) Fabricación y confección de indumentaria textil, cueros y accesorios y d) Comercialización por menor y mayor de todos los artículos reseñados anteriormente. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 3.600 7) Gerente: Silvia Edith Amador. 5 ejercicios. 8) Cierre ejercicio 30/9.

Abogada – Analía B. Andreoni
N° 16.089

OULET MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. N° 100. 9/10/02. Socios: Jorge Raúl Giardini, arg., nacido el 23/11/53, comerciante, casado, D.N.I 10.872.229, CUIL 20-108722239-0, domiciliado en Forest 1610 y Luis Enrique Gordinllo, arg., nacido el 6/1/62, comerciante, casado, D.N.I 15.541.578, CUIT 15-541578-, domiciliado en Valentín Gómez 3006 de Laferrere, partido de La Matanza, prov de Bs. As. Denominación: "OULET MARTINEZ S.R.L.". Plazo: 90 años. Objeto: a) mediante la compra, venta, fabricación, transformación, importación, exportación, distribución, representación, consignación de productos textiles, indumentaria, calzado, artículos de cuero, bijuterie y fantasías en general, adornos, mercería, regalos, artículos y aparatos deportivos, del hogar y oficina; artículos de cosmética, electrónica y electrotecnia, librería, fotografía, fibras, informática, joyería, juguetería, música, perfumería, plásticos, y en general todo tipo de productos de los que se comercializan en los denominados comercios "outlet"; b) explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurant, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Capital Social: $ 4000. Administración: de uno o más gerentes por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: 31/12. Dirección: gerentes: Jorge Raúl Giardini y Luis Enrique Gordinllo. Sede Social: Av. Corrientes 534, piso noveno, Capital Federal.

Escribano – Guillermo J. Urcelay
N° 40.884

P.B. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: 21/10/2002 por Esc. Púb. se constituyó P.B. PRODUCCIONES S.R.L., por 99 años. Socios: Carina Alejandra Torres, argentina, soltera, 24/12/1973, empresaria, DNI. 23.798.529; Calle 63, N° 5426, Hudson; y Lorena Noemí Báez, argentina, 6/6/1980, soltera, empresaria, DNI. 28.213.927, Av. Bosque 65, Florencia Varela; Objeto: por cta propia, o de terceros, Producción y organización de tertulias, encuentros, eventos, espectáculos, recitales, actos públicos o privados, y/o competencias artísticas, culturales, deportivas, técnicas, profesionales, y de toda clase creada a crearse en el futuro. Montaje, instalación, producción, y operaciones relacionadas con espectáculos y actos. Transportar muebles, semovientes y/o mercaderías; Contratar profesionales o no profesionales que se desempeñen en lo concerniente a eventos. Prestación servicios de comidas, catering, gastronomía y de bar; Importación y exportación de productos y servicios. Agencia de publicidad en general. Asesoramiento a Servicios y Mandatos. Capital social: $ 5.000, dividido en 5000 cuotas de $ 12, v/n c/u. Administración: 1 o más gerentes, indistinta Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Sede: Florida 520, 3°, Of. 315, Ciudad de Bs. As. Gerentes: Carina Alejandra Torres y Lorena Noemí Báez.

Escribana – Silvia Sandra Max
N° 40.846

PUEY 3311

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Pública del 11/10/02, se constituyó la sociedad PUEY 3311 SRL. 2) Andrea Paola Timarchi, D.N.I. 25.436.439, arg., C.U.I.T. 27-25436439-3, nac. 23/08/76, ?, soltera, domiciliado Gaona 2550 P.17° U.2 Ramos Mejía Pcia de Bs. As. 3) Juan Carlos Crescini, L.E: 8.244.006, arg., C.U.I.T. 20-8244006-3, nac. 11/03/45, casado, domiciliado en Chacabuco 2540, Olivos Pcia. de Bs. As. comerciantes. 4) duración: 99 años. 5) Domicilio: En la Jurisdicción de la ciudad de Bs. As. 6) Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios. 7) Capital: $ 5.000 divididos en 100 cuotas de $ 50 valor nominal c/u. 8) Administración: A cargo del gerente en forma individual, conjunta o indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 30/09. 9) Domicilio: Av. Pueyrredón 907 Piso 2° " C" Cap. Fed. 11) Gerente: Andrea Paola Timarchi.

Escribano – Esteban Pablo Bellinzona
N° 8471

REVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 7/10/02. Leandro Aaron Ostrobsky, DNI 22.551.592 vendió sus 15 cuotas sociales de REVES SRL a María Paula Castelli Leandro Aaron Ostrobsky y María Paula Castelli renuncian al cargo de gerentes. Agustina Pfister, es designada única socia gerente y obliga a la sociedad.

Abogado – Luis N. Braslavsky
N° 16.087

SISTEMAS DE SEGURIDAD ASTECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Contrato Privado del 21-10-2002, Rodolfo Angel Ferra Zzuolo, arg., casado, nacido el 19-11-41, empresario, DNI. 4.386.309, domiciliado en Elpidio González 5951, Capital y Angélica Ester Riveiro, arg., casada, nacida el 22-5-54, empresaria, DNI. 11.381.647, domiciliada en Tandil 4557, Capital. 1°) Denominación: "SISTEMAS DE SEGURIDAD ASTECO S.R.L." con domicilio legal y administrativo en Timoteo Gordillo 15, Piso 11° "C", Capital. Podrá trasladar éste domicilio y podrá instalar sucursales, agencias, fábricas y depósitos en el país o en el extranjero. 2°) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. 3°) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) la comercialización e implementación de equipos y sistemas electrónicos y electromecánicos en general. 2) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad la actividad de importación. 3) Participar en licitaciones públicas o privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. 4) Capital: $ 1.000. 5) La administración de la sociedad estará a cargo de Rodolfo Angel Ferrazzuolo, en calidad de gerente, quien tendrá el uso de la firma social, por todo el tiempo que dure la sociedad. 7°) Los ejercicios sociales finalizan el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada – Rosa Altube
N° 8427

SVELTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por escrit. 24/9/2002 N° 105 F° 239, Reg. 251, Cap. Fed. Socios: Bibiana Margarita Fernández, soltera, nacida el 16 de Enero de 1965, con D.N.I. 17.363.269, CUIT 27-17363269-5, lic. en comunic. social., domic. en Bernardo de Irigoyen 1344, 8° D, Cap. Fed., Daniel Alejandro Muratore, soltero, nacido el 31 de enero de 1970; prog. de Sistemas, con D.N.I. 21.438.284, CUIT 23-21438284-9, domic. en Labardén Belisario Roldán 180 Esteban Echeverría, Ezeiza, Prov. Bs. As., ambos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. capital: $ 3.000. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las actividades inherentes a: Instituto de belleza, peluquería, coiffeur, instituto de tratamientos reductores, centro de estética corporal, instituto de gimnasia reductora, centro de recuperación capilar, centro de asesoramiento estético, y venta de artículos de perfumería y cosmética. La sociedad tendrá plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes. Representación Legal la socia Bibiana Margarita Fernández. Mandato: La del contrato. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Av. Callao 1056, PB, Cap. Fed.

Escribana – Martha N. Vengerow
N° 8401

T.N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Acto Privado del 23/10/2002. Socios: Jorge Luis Tusanotte, 50 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I: 10.396.014, Brandsen 4623, Villa Domínico, Pcia. Bs. As.; Norma Ana Kowalski, 48 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I: 11.287.592, Brandsen 4623, Villa Domínico, Pcia. Bs. As. Denominación: "T.N S. R. L". Duración: 90 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Compra y venta al por mayor y al por menor de repuestos, accesorios, autopartes y equipamientos para automotores, vehículos pesados como camiones o similares, máquinas viales, agrícolas y similares; b) Importación y Exportación de repuestos, accesorios, autopartes y equipamientos para automotores, vehículos pesados como camiones o similares, máquinas viales, agrícolas y similares; c) Fabricación de repuestos, accesorios, autopartes y equipamiento para automotores, vehículos pesados como camiones o similares, máquinas viales,

agrícolas y similares. Pudiendo para cumplir los fines determinados en los puntos a) b) y c) participar sola o asociada en licitaciones públicas o privadas del ámbito nacional, provincial o municipal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social, y que estén conforme a las leyes que regulan el funcionamiento en las distintas jurisdicciones del país. Capital: $ 3.000. Administración: Jorge Luis Tusanotte. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede Legal: Sgo. del Estero 315, Piso 5° Of. 55, Cap. Fed. Sede Comercial: Crisólogo Larralde 5614, Wilde, Pcia. Bs. As.

Autorizado - Gustavo Nicolás Folgado

N° 8445

TIERRA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 22/10/2002. Socios: Claudio Fernando Fontana, arg., divor., empleado, nac. 10/12/61, DNI. 14.741.048, Aranguren 3753 Cap.; y Mónica Soledad Fernández, arg., solt., comerciante, nac. 3/5/75, DNI. 24.379.425, Roosevelt 2160 7° B Cap. Denom: TIERRA ARGENTINA SRL. Dom: Buschiazzo 3040 Cap. Plazo: 99 años. Obj: Compra.y vta., distrib. y fracc. bebidas y comest. en gral. Bar y rest. Compra y vta., distrib. y fracc. de accesorios gastronómicos. Bodega guarda vinos. Elab. de vinos. Impor. y export. de bebidas, comest. y acces. gastronómicos. Compra y vta., edición y distrib. de revistas y libros. Compra y vta., distrib. y fracc. de merchandising vs. Comp. y vta. y distrib. de golosinas. Fabricación, com. y vta.y distribución de muebles, bodegas y heladeras. Asesoram. integral y cursos. Vta. y publicidad, acciones de marketing, promoc. y org. de eventos. Serv. de catering, provisión de bebidas, comidas y acces. para eventos vs. Turismo. Capital: $ 4000. Administ., represent. y uso de firma: conjunta. Gerentes: ambos socios. Cierre ejercicio: 30/06. Socio Gerente -Fontana, Claudio Fernando

Socio Gerente – Claudio Fernando Fontana

N° 8455

TRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión del 29/7/02 los socios modif. el art. 4 del Estatuto: "El capital social se fija en $ 4000 dividido en cuarenta cuotas de $ 100 valor nominal y con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jessica Vugin 20 cuotas y Raúl Noejovich: 20 cuotas". Por reunión del 10/9/02 se aceptó la renuncia de Damián, Benik, como gerente y se designó a Raúl Noejovich en su reemplazo.

Abogado – Roberto A. Gontovnikas

N° 16.063

1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DUMFRIES

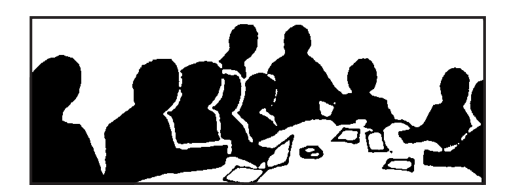
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura número 220, de fecha 20 de junio de 1997, folio 629, los señores David Alberto, Jorge Ricardo y Juan Grierson Blanchard, cedieron la totalidad del capital comanditado de DUMFRIES S.C.A., a favor de Oscar Alberto Allonca, Libreta de Enrolamiento 4.093.186, domiciliado en Avenida Independencia 1717, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.

Escribano - Luis N. Pampliega

N° 8437

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL

CONVOCATORIA

El H. Consejo Directivo de la ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL, en su sesión del 16 de septiembre ppdo., resolvió convocar a elecciones de Presidente, 20 miembros del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas (3 miembros titulares y 3 suplentes) para el período diciembre de 2002 a diciembre de 2004, fijando como fecha del acto eleccionario el día martes 26 de noviembre próximo, entre las 9 y las 18 horas, en sedes de la Ciudad de Buenos Aires, y en la sede de cada Seccional del interior del país, para los asociados de las respectivas jurisdicciones.

En el caso de los socios adherentes, y de acuerdo al art. 12 del estatuto social, éstos elegirán por el sistema previsto en el Título X de la mencionada norma, en la misma fecha, horario y sede (por mesa separada) una Comisión integrada por 5 socios adherentes, que ejercerán la presidencia de la comisión por períodos rotativos, con el carácter de Organismo de Consulta Necesario del Consejo Directivo en lo pertinente.

La presentación de listas se realizará hasta el día 25 de octubre a las 17 hs. en la sede de la institución, Lavalle 1334, 1° piso y hasta el 30 de octubre inclusive se podrán realizar las impugnaciones y/o correcciones. El Consejo Directivo.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.

Presidente - Juan C. Fernández Madrid
Secretaria General - Lidia B. Soto

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/9/2002 al 25/9/2002.

e. 28/10 N° 38.505 v. 30/10/2002

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los Señores Asociados/as de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA, el día 28 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Hotel Los Diques, Colonia de Vacaciones de la Unión Obrera Molinera Argentina, en la ciudad de Huerta Grande, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta anterior.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta con el Presidente y el Secretario.
3°) Asamblea fuera de término, según los Estatutos.
4°) Informe del Consejo Directivo.
5°) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado al 30 de junio de 2002.
6°) Clausura de la Asamblea.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.

Presidente – Carlos Alberto Barbeito
Secretario – José Alberto Muzzi

e. 28/10 N° 8456 v. 29/10/2002

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA

Mat. 372 I.N.A.M., 7 de Dic. 1973. En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 2002, a las 10:00 horas en esta Sede Social, Gral. Daniel Cerri 1351, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura Acta Asamblea Anterior.
2°) Designación de dos Asociados firma Acta de Asamblea.
3°) Elecciones.
4°) Ejercicio 31/07/2002.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.

Presidente – Alberto Keovdyian

e. 28/10 N° 8453 v. 28/10/2002

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Matrícula N° 368, Capital Federal. En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2002, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para refrendar el Acta;
2°) Lectura y aprobación del Acta anterior;
3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos y Disminuciones y Tratamiento del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de Agosto del 2002. Informe del Órgano de Fiscalización y Certificación de los Estados Contables;
4°) Consideración del valor de la Cuota Social;

Presidente – Aníbal Jorge Suárez
Secretario – Adolfo W. Plou

e. 28/10 N° 40.812 v. 28/10/2002

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S.A.

CONVOCATORIA

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S.A. inscripción N° 67.205 de la IGJ, convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2002 a las 11.00 horas en nuestra sede, calle Lavalle 900 4° B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultado e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 24 Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2002.
3°) Honorarios a Directores y Síndicos según el Art. 9 de los Estatutos. Consideración de las remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261, L. 19.550).
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6°) Designación de un síndico titular y uno suplente para el próximo ejercicio (art. 284, L. 19.550).

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de señalado para la asamblea.

Presidente – Rafael Ríos

e. 28/10 N° 8479 v. 1/11/2002

“C”

CATEMA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el domicilio Social de la calle Alsina 1170, piso 9, Of. 9, Capital Federal, para el día 14 de noviembre de 2002 a las 16 hs. y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de las razones para la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 para los Ejercicios Económicos cerrados 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002. Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.
5°) Modificación art. 9 del Estatuto Social. Dirección y Administración de la Sociedad, duración del mandato de los Directores. El Directorio.

Presidente – Alberto Francisco Moltrasi

e. 28/10 N° 8402 v. 1/11/2002

“CEMARA” CAMARA DE EMPRESAS DE MONITOREO DE ALARMAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señores Socios/as: De acuerdo a lo establecido por los Arts. 18 y 26 del Estatuto Social en vigencia, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en Yatay 129, 3° piso Capital, el día 31 de octubre de 2002, a las 18,30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2°) Fundamentación de Asamblea en plazo especial, de acuerdo al Art. 19° del Estatuto Social.
3°) Elección de cargos con mandato cumplido: Vicepresidente 1°, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 1° y 3°, por el término de dos años y tres Vocales Suplentes por el término de un año, para integrar el Consejo Directivo.
4°) Consideración de la documentación prevista normativamente con motivo del cierre del Ejercicio Social del 31 de diciembre de 2001.
5°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.
6°) Aprobación de la incorporación de un Socio Honorario.

Presidente – Ricardo Katz

e. 28/10 N° 40.865 v. 28/10/2002

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los Artículos 58, 61, 62, 63 y 64 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la Sede Social, Moreno 380, Capital, el día 29 de noviembre de 2002, a la hora 18.00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2°) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Consideración de la rebaja de la cuota social oportunamente dispuesta por la Comisión Directiva y moratoria estructurada simultáneamente.

Presidente – Juan Carlos Ferrari
Prosecretario – Rubén O. Pérez

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS:

Artículo 58° — Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del Ejercicio administrativo que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los Socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá el Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Artículo 67.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

e. 28/10 N° 8399 v. 30/10/2002

COMBUSTIBLES PAMPEANOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de COMBUSTIBLES PAMPEANOS S.A., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día sábado 23 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas en las oficinas de la empresa sita en Estación de Servicios “El Oasis” de Ruta 101 y vías del FF.CC. (ex Sarmiento) de General Pico, Prov. de La Pampa, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la remoción como Presidente del Directorio y como integrante del Directorio, del Sr. Sandro Javier Ramón Nicolás con justa causa.
3°) Designación del reemplazante del Sr. Sandro Javier Ramón Nicolás como Presidente del Directorio y como integrante del Directorio para el período que concluye el 31 de diciembre de 2002.
4°) Elección del Directorio para el período que concluye el 31 de diciembre de 2005.
5°) Fijación de remuneración para el Presidente del Directorio por el resto del período que concluye el 31 de diciembre de 2002 y para el período que fenece el 31 de diciembre de 2005.
6°) Autorización al Directorio para que, si lo cree conveniente, promueva las acciones judiciales por responsabilidad contra el Sr. Sandro Javier Ramón Nicolás.

Se comunica que según el art. 10 del Estatuto Social, que toda Asamblea es citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.550 actualizada, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime.

La Asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera se celebrará, el mismo día con intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y las mayorías se rigen por lo dispuesto por el art. 10 del Estatuto Social que remite al art. 243 de la Ley 19.550 actualizada.

Vicepresidente del Directorio en Ejercicio de la Presidencia - Roque José Lafi
Escribana – María Alicia Molinengo

e. 28/10 N° 40.459 v. 1/11/2002

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD Y EX EMPLEADOS DE Y.P.F. S.A.

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2002, dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD Y EX EMPLEADOS DE Y.P.F. S.A. LTDA., invita a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede sita en Av. de los Constituyentes 5501, 1° Piso, el día 14 de noviembre de 2002 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 asociados para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario,

2°) Aprobación de la memoria, inventario, balance general y estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 (fuera de término).

Presidente – Daniel Eduardo Berkenstadt
Secretaria – Norma Graciela Ipólito
e. 28/10 N° 8428 v. 30/10/2002

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre del 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Sarmiento N° 1953 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el 30 de junio del 2002.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Sindicatura por el Ejercicio en consideración.
4°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el Ejercicio en consideración.
5°) Elección del Directorio titular y suplente.
6°) Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.
7°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Victorino Pérez
e. 28/10 N° 40.810 v. 1/11/2002

"E"

ELIO ANGEL BIN Y CIA. S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase para el día 11 de noviembre de 2002, a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª convocatoria en el domicilio de calle Pte. Luis Sáenz Peña 151, piso 5, dto. D de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Venta de las maquinarias de la sociedad. Insc. N° 2.531 F° 287 L. 71 T° A, el 26/6/1970, Juzg. Nac. 1° Inst. Comercial de Reg.

Presidente – Elio Angel Bin
e. 28/10 N°40.882 v. 1/11/2002

"K"

KEBON Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de "KEBON SOCEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el 20 de noviembre del 2002 a las 18.00 horas en la sede social de la calle Lima 575 7° Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios que firmarán el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002.
3°) Análisis de la situación actual y de la evolución de los negocios de la compañía.
Buenos Aires, 22 de agosto del 2002.

Socio/Gerente – Modesto Berdullas (h.)
e. 28/10 N° 40.835 v. 1/11/2002

"M"

MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 14 de noviembre de 2002 a las 10.30 hs. en 1ª y a las 11.30 hs. en 2ª convocatoria, en Mendoza 4846, CABA, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social a $ 1.010.000.
2°) Modificación del artículo 4° de los Estatutos Sociales.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Director/Apoderado – Mauricio I. Sarguckis
e. 28/10 N° 8400 v. 1/11/2002

MUTUAL GAS

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 2002, a las 18 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/7/2002.
4°) Consideración de los Reglamentos de Servicios Técnicos para Profesionales del Gas y reforma de los Reglamentos de Subsidio y de Ayuda por Fallecimiento.
5°) Informe de lo actuado en los juicios en que la Asociación Mutual es parte.
6°) Ratificación de los nuevos convenios Intermutuales celebrados.
7°) Consideración de la modificación de la Cuota Social.
8°) Informe y consideración de lo actuado respecto de la hipoteca del edificio de la nueva Sede Social.
9°) Informe acerca de las obras llevadas a cabo en la Sede Social y sus fuentes de financiación.
10) Informe nuevos proyectos.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.

Presidente – Guillermo E. Palacios
Secretario – Rubén Del Grosso
e. 28/10 N° 40.813 v. 28/10/2002

"P"

POTASIO RIO COLORADO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S.A. comunica a los señores Accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2002, a las 15,00 horas en la Sede Social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de enero de 2002.
4°) Designación de los miembros del Organo de Administración (Directorio) y del Organo de Fiscalización (Sindicatura).
5°) Retribución de Directores y Síndico.

Presidente – Isaac Manuel Abichain
e. 28/10 N° 8407 v. 1/11/2002

"R"

RESTAURANTE RITZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2002, a las 9,00 en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Balcarce 230, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de julio de 2002.

Presidente – José B. Vilacha
e. 28/10 N° 8433 v. 1/11/2002

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Socio Titular y Activo. La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre próximo a las 19.00 hs. en primera citación y 20.00 hs. en segunda citación la que tendrá lugar en la Sede de la Entidad, calle Azcuénaga 980 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros Titulares para refrendar el Acta.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de setiembre próximo pasado.
3°) Elección de
a) Vicepresidente 1°
b) Vicepresidente 2°
c) Prosecretario
d) Protesorero
e) Vocal Titular 1°
f) Vocal Titular 2°
g) Vocal Suplente 1°
h) Vocal Suplente 2°
i) Revisores de Cuentas: 2 Titulares y 2 Suplentes.
j) 5 miembros Titulares y 3 miembros Suplentes para integrar el Tribunal de Honor.
k) 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente ante la Sociedad Sudamericana de Cardiología.
l) 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente ante la Federación Mundial del Corazón.
ll) 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente ante la Sociedad Interamericana de Cardiología.
4°) Miembros Correspondientes Extranjeros.
5°) Miembros Titulares, Activos y Adherentes.

Presidente – Alvaro Sosa Liprandi
Secretario – Jorge Belardi

Artículo 30°: Las listas de candidatos deben ser presentadas a la Junta Electoral para su oficialización hasta veinte días corridos antes de la Asamblea; para ser admitidas es indispensable que lleven la firma de por lo menos diez miembros Titulares, la Junta Electoral deberá oficializar las listas dentro de los cinco días corridos de su presentación, de no hacerlo en plazo pasará a la Comisión Directiva, la que deberá expedirse dentro de las cuarenta y ocho horas. Se concederá un plazo de cuarenta y ocho horas a quienes auspicien la lista para reemplazar a quienes no se encuentren en condiciones de ser elegidos. Los representantes de la lista de candidatos deberán consignar el nombre y domicilio de uno de ellos, el que cumplirá la función de apoderado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.

e. 28/10 N° 40.661 v. 28/10/2002

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 noviembre de 2002, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación Directores.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.

Presidente – Liliana M. G. de Bellocq
e. 28/10 N° 8447 v. 1/11/2002

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2002 a las 11 horas, en la Sede Social sita en la calle Bartolomé Mitre N° 3146 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la reforma del Estatuto Social.
3°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen de Aplicación de Fondos, Memoria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30 de abril de 2002, y consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
5°) Consideración de honorarios de los señores Directores y Síndicos.
6°) Elección de 3 (tres) Directores Titulares y 1 (uno) Suplente.
7°) Designación de 3 (tres) integrantes del Consejo de Vigilancia.

Presidente – Fortunato Roberto Politano
e. 28/10 N° 8403 v. 1/11/2002

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de UBATEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Arenales 1371, Piso 2°, Capital Federal, el día 26 de noviembre de 2002, a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda, en el mismo lugar y para el mismo día a las 11:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234, Inc. 1°) de la Ley N° 19.550 y el Art. 62 de la Ley 22.903, con relación al Ejercicio N° 12 terminado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Remuneraciones de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Situación General de la Sociedad.
6°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por parte de la Universidad de Buenos Aires.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar, conjuntamente con el Presidente, el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas que deberán depositar las acciones con hasta tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Alberto A. Boveris
e. 28/10 N° 8423 v. 1/11/2002

"Z"

Z.L.V. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 2002, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Santa Fe 857, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de las razones por las que el llamado a Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de término;
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001;

4°) Consideración del Resultado del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2001 y del destino del mismo;
5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2001;
6°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Presidente – Catalina Zucco de Lamas
e. 28/10 N° 8419 v. 1/11/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABENSTON Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera ABENSTON SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, constituida y regida por las leyes de dicha República, resolvió por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 15/8/02 establecer Sucursal en la República Argentina, de acuerdo Art. 118 Ley 19.550, designándose Representantes Legales: Rodolfo Barrese, DNI 12.137.926 y Angélica Alvares, DNI 25.848.625. Fijan domicilio legal en Pacheco de Melo 1940, PB "2", Cdad. Bs. As. No se asigna Capital. Cierre de ejercicio 31/5.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
e. 28/10 N° 8443 v. 28/10/2002

ADVANTA SEMILLAS SAIC

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 05 de junio de 2002 y reunión de directorio de igual fecha, se resolvió por unanimidad la elección y posterior distribución de autoridades que es la siguiente Presidente: Dr. Eduardo Rodolfo Liguori - Directores Titulares: Sres. Jorge Scolaro y Adrián Huige. Síndico Titular: Dr. Pablo Mario Moreno y Síndico Suplente: Dr. Jorge Puricelli. El Directorio.

Apoderado - Eduardo Rodolfo Liguori
e. 28/10 N° 8412 v. 28/10/2002

ALDEA DEL FALDEO S.A.

La Sociedad comunica que por Acta de Asamblea de fecha 21/06/2002 se procedió a designar a los nuevos miembros del Directorio y a asignar funciones ejecutivas según art. 274 de la Ley 19.550 y por Acta de Directorio de fecha 27/06/2002 se procedió a distribuir los cargos entre los miembros del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Señor Biercamp, Heriberto, Vicepresidente: Señor De Bonis, Antonio y Saccomano, Julio César; Directores Suplentes: Señor Conte, Mario y Señor Papa, Rubén Omar; Síndico Titular: Señora Bravo, Roxana y Señor Tajerian; Ricardo León. Se fijó el nuevo domicilio legal de la Sociedad en Montevideo 513 Piso 1 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Síndico/Contador - Roxana C. Bravo
e. 28/10 N° 8452 v. 28/10/2002

ALTOS DE CABALLITO Sociedad Anónima

Hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 2002, resolvió, por instrumento privado, la disolución anticipada de la Sociedad. Se designó liquidador al Sr. Sergio Daniel Timerman, DNI 12.290.760, argentino, casado, arquitecto, domiciliado en la cale Suipacha 963 piso 9°, Of. 76, Capital Federal, a cuyo cargo se encuentra la guarda y depósito de los libros y papeles contables de la Sociedad. Buenos Aires, de octubre de 2002.

Apoderado - Mariano Dvoskin
e. 28/10 N° 40.877 v. 28/10/2002

AUSTRAL CONSULTING S.A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria del 11/10/02 se resolvió: a) Aprobar las renuncias de los Sres. José María Aicardo y Esteban Cartier a sus cargos de Director Titular - Presidente y Director Suplente respectivamente; y b) Designar Director Titular y Presidente a Justo Pedro Sáenz y Director Suplente a Esteban Cartier.

Abogado/Autorizado - Diego M. Uranga
e. 28/10 N° 40.900 v. 28/10/2002

"B"

BAPRO TURISMO S.A.

IGJ 1.643.501. Asamblea Extraordinaria unánime N° 8 del 28-1-2002 resolvió unánimemente: La disolución anticipada de la sociedad y por renuncia de Alberto Agustín Coto, Julio Hugo Sala y Héctor Armando Domeniconi nombrar directores y asimismo liquidadores a: Eduardo Marcelo Kohan, Guillermo Luis Kenny (Presidente y Vicepresidente respectivamente según acta de Comisión Liquidadora de distribución de cargos N° 1 del 15-2-2002) y Luis Fermín Rodríguez.

Escribano - Gabriel Majdalani
e. 28/10 N° 40.885 v. 28/10/2002

BAUTECNICA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del veinte de abril del año 2001 se trató las renuncias de los señores Orlando Clemente Paoletta y Juan Eduardo Di Batista a los cargos de Presidente y Director Suplente, en el mismo acto fueron electos como Presidente el señor Juan Eduardo Di Batista y como Director Suplente la señora María Julia Rico quienes aceptan los cargos.

Abogado - Eduardo Rico
e. 28/10 N° 40.867 v. 28/10/2002

BRIANIS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 6 del 10 de octubre de 2002 presentaron su renuncia los Directores Sr. Fabián Marcelo Zbojan, y Sr. Juan Zbojan a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 15 de octubre de 2002 se aceptó dichas renuncias y se designó el siguiente Directorio: Presidente - Sr. Oscar Federico Halle, arg., D.N.I. N° 4.168.144, divorciado, nacido el 18/09/1935, comerciante, domiciliado en Avda. de los Incas 3295 - Cdad. de Buenos Aires; Director Suplente - Sr. Norberto Carlos Cervetto, arg., D.N.I. N° 7.745.193, casado, nacido el 11/12/1944, comerciante, domiciliado en Espora 49 - Avellaneda Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado - Domingo Héctor Sánchez
e. 28/10 N° 8454 v. 28/10/2002

"C"

COMERCIALIZADORA DE CALZADO Y TEXTILES S.A.

Por Esc. N° 819 de 22-10-02, Reg. 465, C.F. se instrumentó la resolución del Directorio de 15-10-02 de cambiar la sede social a Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 6, of. 620 C.F. como así de la Asamblea General Ordinaria del 17-10-02 que dispuso aceptar la renuncia y aprobar la gestión de los directores salientes a la vez de designar a las nuevas autoridades Presidente: Guillermo Andrés Gotelli; Vice. Angeles Gotelli; Director Suplente: José María Fernández Alara.

Escribano - José Luis Pereyra Lucena
e. 28/10 N° 8411 v. 28/10/2002

COMPAÑIA DE FAENAMIENTO DE PORCINOS Y VACUNOS S.A.

En asamblea del 15/10/2002, la sociedad aceptó la renuncia de los directores Horacio Eduardo Fernández y Fabiana Raquel Albistur Vacari y designó en reemplazo a Julio César Coronel como Presidente y único Director Titular y a Ricardo Omar Bellido como Director Suplente.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
e. 28/10 N° 8417 v. 28/10/2002

COTEINAR Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por instrumento privado del 1-2-01, por renuncia del gerente, se resolvió la designación de nueva gerencia de COTEINAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Gerente saliente: Carlos César Juan Engelhard. Nuevo gerente: Fabián Eduardo Mac Gowan Maigan.

Autorizado - Fabián E. Mac Gowan Maigan
e. 28/10 N° 40.838 v. 28/10/2002

"D"

DERLIER S.A.

Comunica que por acta del 25/9/02 designó Pte.: Mirtha Ether Szalma, DNI 13.662.988, 1/4/61, Hipólito Yrigoyen 2040 y Suplente: Lidia Fátima Szalma, DNI 23.694.218, 22/12/73, Franklin 920, ambas args., solts., com. por renuncia de Lucio Vicente Pizarro e Ilda Delia Bellusci. Expte. 1709414.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 28/10 N° 40.858 v. 28/10/2002

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LUJAN S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 17/4/02, el directorio quedó conformado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada; Vicepresidente: Eduardo Novillo Astrada (h); Directores Suplentes: Ignacio Novillo Astrada y Francisco José Fornieles.

Autorizada - Valeria Ayerza
e. 28/10 N° 16.071 v. 28/10/2002

"E"

ECOBOARD Sociedad Anónima de Inversión y Finanzas

Hace saber: Por Esc. 109, 26/8/02 F° 451 Reg. 588 Esc. Luis I. Kleinman, se transcribió Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/05/02, en la que por unanimidad se designan: Directores Titulares: Aurelio Cidade, Antonio Lozano, Fernando Díaz y Roberto Cibeira. Director Suplente: Alejandro Pedro Guardone.

Escribano - Luis I. Kleinman
e. 28/10 N° 8444 v. 28/10/2002

E.E. S.R.L.

Avisa que por Acta del 30/9/2002 renuncia al cargo de gerente Matías Blas. Se designa Gerente a: Luis Alberto Facundo Aragon.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 28/10 N° 16.073 v. 28/10/2002

"F"

FINAGRO S.A.C.I.A.F. e I.

El directorio de "FINAGRO SACIAF e I" comunica por tres días a sus accionistas que, atento lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 17 de octubre de 2002, podrán ejercer los derechos previstos en el art. 194 de la ley N° 19.550 dentro del trigésimo día siguiente a la última publicación de este aviso. Los accionistas tenedores de "acciones al portador" deben cumplir con lo normado por la ley N° 24.587 y su decreto reglamentario.

Presidente - Daniel M. Satorres
e. 28/10 N° 2337 v. 30/10/2002

FOX SPORTS LATIN AMERICA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/10/2002, se resolvió aceptar las renuncias de Marcelo Eduardo Bombau y Javier Martín Petrantonio a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Asimismo, resolvió reorganizar el Directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera: Alberto Mario Pomato, Director Titular y Presidente; Juan Miguel Ripoll, Director Titular; y James R. Ganley como Director Suplente.

Autorizado - José Mangone
e. 28/10 N° 40.963 v. 28/10/2002

FRATTINI & SCHIROSA LALLI ASOC. S.R.L. (en Liquidación)

Por resolución unánime del 7/X/2002, se resuelve disolver y liquidar. La Sociedad. Designa liquidador Claudio O. Schirosa Lalli.

Liquidador - Claudio Oreste Schirosa Lalli
e. 28/10 N° 40.849 v. 28/10/2002

"G"

GEMEPE S.A.

N° Correlativo I.G.J. 1.550.507. La Asamblea General Ordinaria de fecha 3/9/2002 resolvió la designación de nuevo Directorio por el término de (1) año, formado por: Presidente: Dr. Eduardo D. Daián, Vicepresidente: Dr. Antonio C. Terragni, Director Titular: Dr. Jorge R. Bernardo y Director Suplente: Dr. Roberto F. Rippel.

Vicepresidente - Antonio C. Terragni
e. 28/10 Nº 8446 v. 28/10/2002

GESFOR ADUS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de Accionistas de fecha 26/08/02 se removieron a los siguientes directores: Javier de Riva Zorrilla, Francisco Hita Pascual y Emilio Herrera. Asimismo con fecha 11/10/02 se aceptó la renuncia del Sr. Manzanares Carbonell al cargo de presidente y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo D'Amato; Director Titular: Marcelo Ricci.

Autorizado Especial - Germán F. Rocca
e. 28/10 Nº 8466 v. 28/10/2002

GIAVER S.A.

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria y Acta N° 5 de reunión del directorio del 20/09/2002. Designación de autoridades y distribución de cargos. Presidente: Martín Alberto Giallonardo, Vicepresidente: Mario Oscar Giallonardo, Director Suplente: Alejandro Tomás Giallonardo y Director Suplente: Hugo Omar Giallonardo. Todos los mandatos por tres ejercicios. Sociedad incluida Art. 299 Ley de Sociedades. Domicilio: Av. Montes de Oca N° 630 piso 9 dpto. B de la Ciudad Autónoma de Bs. As. El Directorio, Mario Oscar Amaya, C.P.N. tomo 176, Folio 217, C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador Público - Mario Oscar Amaya
e. 28/10 Nº 8421 v. 28/10/2002

GILLIAN'S FARM S.A.

Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2002 se resolvió designar al Sr. Eduardo Novillo Astrada como Presidente y único Director titular y al Sr. Eduardo Novillo Astrada (h.) como Director suplente.

Autorizada/Abogada - Valeria Ayerza
e. 28/10 Nº 16.070 v. 28/10/2002

"I"

ICI ARGENTINA EXPORTS SAIC

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Unánime de Accionistas del 30 de mayo de 2002, y reunión de directorio de igual fecha, se resolvió por unanimidad la elección y posterior distribución de autoridades que es la siguiente: Presidente: Dr. Francisco Javier Lasa Directores Titulares: Sres. Richard Paul Westlake y Carlos Alberto Martínez. Síndico Titular: Dr. Norberto Antonio Cors y Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueira. El Directorio.

Apoderado - Eduardo Rodolfo Liguori
e. 28/10 Nº 8415 v. 28/10/2002

ICI ARGENTINA SAIC

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Unánime de Accionistas del 30 de mayo de 2002, y reunión de directorio de igual fecha, se resolvió por unanimidad la elección y posterior distribución de autoridades que es la siguiente: Presidente: Dr. Francisco Javier Lasa Directores Titulares: Sres. Richard Paul Westlake y Carlos Alberto Martínez. Síndico Titular: Dr. Norberto

Antonio Cors y Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueira. El Directorio.

Apoderado - Eduardo Rodolfo Liguori
e. 28/10 Nº 8416 v. 28/10/2002

INSURANCE CONSULTANTS INSCO S.A.

N° 1526, Libro 123, Tomo "A" de S.A. Se hace saber por un día que el 24/07/02, el Sr. Pablo Badaracco renunció a su cargo de director titular de la sociedad. Asimismo se comunica que por asamblea del 31/07/02 se resolvió que el directorio de la sociedad quedara conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Alejandro Izzo, Director titular: Andrea Fabiana Raffo y suplente: Marcelo Muslera.

Autorizada - Laura Falabella
e. 28/10 Nº 8476 v. 28/10/2002

"J"

JELD - WEN ARGENTINA S.R.L.

R.P.C. 19/8/98, N° 6539, L° 109 de S.R.L. Comunica que por Reunión de Socios del día 30/09/02, "JELD - WEN ARGENTINA S.R.L." resolvió su disolución anticipada de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 inc. 1° de la Ley 19.550 y designar al Sr. Alfredo L. Rovira como Liquidador Titular y al Sr. Eduardo E. Represas como Liquidador Suplente.

Autorizado Especial - Alejandro I. Lubinski
e. 28/10 Nº 16.065 v. 28/10/2002

"L"

LA BELGA S.A.

Por asamblea del 12 de febrero de 1998 se decidió la disolución de la sociedad. Liquidador: Mauricio Benadon.

Delegado Liquidador - Mauricio Benadon
e. 28/10 Nº 8404 v. 28/10/2002

LABORATORIO OPTICO FLORES S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 3 de setiembre de 2001, la sociedad LABORATORIO OPTICO FLORES S.A., ha resuelto designar al nuevo directorio siendo nombrado director presidente Don Héctor Armando Di Bella, como Director Titular el Sr. Guillermo Persano y como Director suplente al Sr. Carlos Narea. Directorio saliente: Srta. Mariana Di Bella (director titular).

Presidente - Héctor Armando Di Bella
e. 28/10 Nº 16.069 v. 28/10/2002

LANTE S.A.

Por A.G.E. del 31/10/01 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Alejandro Héctor Rossi.

Liquidador - H. Rossi
e. 28/10 Nº 40.816 v. 28/10/2002

LAUDE S.A.

Por A.G.E. del 31/10/00 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Alejandro Héctor Rossi.

Liquidador - H. Rossi
e. 28/10 Nº 40.817 v. 28/10/2002

LEADER ELECTRONIC S.A.

Acta Directorio N° 40 del 28/12/2001 aprueba por unanimidad renuncia Director Titular Sr. Mariano Alfredo Giana a partir 31/12/2001 Acta Asamblea 17/05/2002 designación Director Titular Sr. Alfredo José Giana y Director Suplente Ariel Martín Rodríguez.

Presidente - Alfredo José Giana
e. 28/10 Nº 3073 v. 28/10/2002

LEVIN HERMANOS ITE S.A.I.A.F. e I.

El directorio de "LEVIN HERMANOS ITE S.A.I.A.F. e I. comunica por tres días a sus Accionistas que, atento lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 17 de octubre de 2002, podrán ejercer los derechos previstos en el art. 194 de la ley N° 19.550 dentro del trigésimo día siguiente a la última publicación de este aviso. Los accionistas tenedores de "acciones al portador" deben cumplir con lo normado por la ley N° 24.587 y su decreto reglamentario. Publicar por tres días en el Boletín Oficial.

Presidente - Daniel M. Satorres
e. 28/10 Nº 2336 v. 30/10/2002

"M"

M&S RECURSOS HUMANOS Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/10/02 se decide nombrar el nuevo Directorio de la Sociedad, quedando conformado por los próximos ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Luis Francisco Morell; Director Titular: Angel Rafael Carchak Canes; Director Suplente: Oscar Alfredo Cesareo.

Presidente - Luis F. Morell
e. 28/10 Nº 8424 v. 28/10/2002

MEDIDOCT S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 07/08/2002 y Acta de Directorio del 08/08/2002, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente Ahmad Sabra. Director Suplente: Alberto Honigman.

Presidente - Ahmad Sabra
e. 28/10 Nº 16.080 v. 28/10/2002

"N"

NATIONAL INSTRUMENTS DE ARGENTINA S.R.L.

R.P.C. el 15/11/00, al N° 8702, L° 114, T° de S.R.L. Comunica que por Reunión de Socios del día 18/10/02, "NATIONAL INSTRUMENTS DE ARGENTINA S.R.L.", resolvió: (i) aprobar el Balance Final de Liquidación y documentación relacionada; (ii) aprobar el Proyecto de Distribución; (iii) designar como depositario de los libros sociales al Sr. Alfredo L. Rovira.

Autorizado Especial - Alejandro I. Lubinski
e. 28/10 Nº 16.024 v. 28/10/2002

NOKIA ARGENTINA Sociedad Anónima

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 4 de octubre de 2002, se resolvió mantener el número de tres Directores Titulares y dos Suplentes, y se designó a los mismos, quedando conformado el Directorio a partir de la fecha como sigue: Presidente: Sr. Luis E. Kovalsky; Vicepresidente: Dolores Chaud; Director Titular: Juan C. Berisso (h.); Directores Suplentes: Dale A. Kimbal y Marlene F. Krieg. Por reunión de Directorio de la misma fecha, los nombrados aceptaron sus cargos.

Abogado - Juan Pablo Meluso
e. 28/10 N° 8463 v. 28/10/2002

"P"

PALDEN S.A.

Comunica que por Acta del 4/3/02 designó Pte.: Nora Isabel Zanatta, DNI 10.573.380, 11/11/52, casada, Adolfo Calle 208, Tupungato y Suplente: Ricardo Omar Osorio, DNI 14.397.898, 19/5/61, divorc., Rawson 1042, Gutiérrez, Maipú, ambos arg., comerc., Mendoza, por renuncia de Evangelina Blanco y Cecilia Griselda Echavarría. Expte. 1.703.842.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 28/10 N° 40.854 v. 28/10/2002

PALERMO GARDEN S.A.

L° 17, T° Soc./Acc. N° 5909. Por Acta de Directorio de 19/7/02, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/7/02, se designó a Juan Carlos Colombo como Presidente y a Carlos Alberto Colombo como Director Suplente.

Presidente - Juan Carlos Colombo
e. 28/10 N° 16.076 v. 28/10/2002

PLETEL S.R.L.

En 21/8/02 el Sr. Octavio César Pérez ha renunciado a la gerencia, la cual será ejercida por Ricardo D. Viñambres y Osvaldo A. Podestá.

Abogado - Julián Martín Ripoll
e. 28/10 N° 16.062 v. 28/10/2002

"Q"

QUICENA Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Por Asam. Gral. Ord. del 17/3/1997, se designó el Directorio de la sociedad. Presidente: Mariano Etchebarne Bullrich; Director Suplente: Dolores Etchabarne Bullrich, con mandato por tres años.

Escribano - Ricardo L. Pinto
e. 28/10 N° 8432 v. 28/10/2002

"R"

REINBRO REINSURANCE BROKERS S.A.

N° 15.502, L° 7 de S.A. Se hace saber por un día que por Asamblea del 30/7/02 se resolvió que el Directorio de la sociedad quedara conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Alejandro Izzo; Director Titular: Andrea Fabiana Raffo y Patrick Dawson y Suplente: Hugo Vella.

Autorizada - Laura Falabella
e. 28/10 N° 8477 v. 28/10/2002

RESMA S.A.

Asamb. Gral. Extr. del 16/11/00. Los accionistas aceptaron las renuncias del Vicepresidente José Alberto Naso y de la Dir. Sup. María Cristina Velo y designaron Presidente a Juan Carlos Martín y como Dir. Sup.: Liliana Noemí Russo.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 28/10 N° 16.077 v. 28/10/2002

ROCA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2002 y reunión de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2002 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Timothy Swanson Price; Directores Titulares: Claudio Guillermo Ulrich y José Daniel Chocrón; Director Suplente: Henry Curtis Babb. Directores salientes por finalización de mandato: Presidente y Director Titular: Timothy Swanson Price; Directores Titulares: Claudio Guillermo Ulrich y José Daniel Chocrón; Director Suplente: Henry Curtis Babb.

Autorizada - Silvina Sesarego
e. 28/10 N° 3071 v. 28/10/2002

"S"

SAYLOR S.A.

Comunica que mediante el Acta de fecha 8 de octubre de 2002, se dispuso la apertura de sucursal en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550, designando representante en la Argentina al Sr. Gonzalo Hernán Somoza, argentino, nacido el 2/12/1969, soltero, ingeniero civil, con DNI 21.142.308, domiciliado en Crámer 2183, piso 3°, Cap. Federal, se fija el domicilio social en Crámer 2183, piso 3°, Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 28/10 N° 40.853 v. 28/10/2002

SELECTORA GEMINIS S.A.

Por Acta Asamb. Gral. Ord. Unánime Autoconv. N° 15 y Acta de Directorio N° 109 ambas del 19/4/2001 se renueva el mandato del actual Directorio 2 años. Pte.: Julio César Nusdeo; Dir. Sup.: Mabel E. Barrera.

Autorizada/Abogada - Paula C. Speroni
e. 28/10 N° 16.067 v. 28/10/2002

STANDARD WOOL HOLDING S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2002 y reunión de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2002 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Timothy Swanson Price; Directores Titulares: Claudio Guillermo Ulrich y José Daniel Chocrón; Director Suplente: Henry Curtis Babb. Directores salientes por finalización de mandato: Presidente y Director Titular: Timothy Swanson Price; Directores Titulares: Claudio Guillermo Ulrich y José Daniel Chocrón; Director Suplente: Henry Curtis Babb.

Autorizada - Silvina Sesarego
e. 28/10 N° 3070 v. 28/10/2002

SYNGENTA AGRO S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas de 31 de mayo de 2002 y reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió por unanimidad la elección y posterior distribución de autoridades que es la siguiente: Presidente: Sr. Michael Willebrordus Cornelis Kester; Directores Titulares: Sres. Juan Horacio Busanello y Roberto Daniel Spadari. Síndico Titular: Dr. Ricardo Jorge Demattei y Síndico Suplente: Dr. Santos Oscar Sarnari. El Directorio.

Apoderado - Eduardo Rodolfo Liguori
e. 28/10 N° 8413 v. 28/10/2002

SYNGENTA SEEDS S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea Unánime de accionistas del 31 de mayo de 2002, y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió por unanimidad la elección y posterior distribución de autoridades, que es la siguiente: Presidente: Cr. Antonio Aracre; Directores Titulares: Sres. Juan Horacio Busanello y Juan Kierkebusch. Síndico Titular: Dr. Ricardo Jorge Demattei y Síndico Suplente: Dr. Santos Oscar Sarnari. El Directorio.

Apoderado - Eduardo Rodolfo Liguori
e. 28/10 N° 8414 v. 28/10/2002

"T"

TRANSFIN S.A.

Por Asamblea del 10/6/1998 se decidió la disolución de la sociedad. Organo Liquidador: El Directorio.

Presidente - Mauricio Benadon
e. 28/10 N° 8406 v. 28/10/2002

TRANSFIN S.A. (en Liquidación)

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 16/7/2001 se resolvió aprobar el balance final de liquidación al 30/6/2001 y distribución y reembolso del capital aportado. Se designa depositario de los libros al Sr. Mauricio Benadon con DNI 13.211.229, con domicilio en Av. Libertador 3690, Cap. Fed.

Presidente - Mauricio Benadon
e. 28/10 N° 8405 v. 28/10/2002

"V"

VIA RENO S.A.

Por A.G.E. del 31/5/02 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Julia Arean de Rossi.

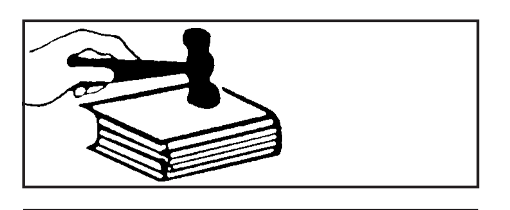
Liquidadora - J. A. A. de Rossi
e. 28/10 N° 40.815 v. 28/10/2002

"W"

WADEN S.A.

Por A.G.E. del 31/10/01 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Alejandro Héctor Rossi.

Liquidador - A. H. Rossi
e. 28/10 N° 40.818 v. 28/10/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 6 de noviembre de 2002 a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará la Unidad Funcional N° 6 de la Planta Baja del inmueble de la calle Dr. Luis Belaustegui N° 3546/3550 de esta Capital Federal; matrícula 15-4913/6; NC: C. 15, S. 79, M. 90, P. 4; Sup. 39,18m2; porcentual 8,36% que adeuda: Aguas Arg. $ 577,35 al 1/1/02 (fs. 85), sin deuda de OSN al 25/1/025 (fs. 91), sin expensas porque no posee Administración, y al no haber sido contestado el oficio, el bien sale a la venta libre de deuda respecto al GCBA. Del acta notarial surge que el bien se encuentra ocupado por Daniel Quiroga como comodatario hasta mayo de 2003. Se accede a la unidad por el N° 3550, casi al final del pasillo y se trata de un ambiente que tiene pisos de cerámica, que al entrar a la derecha pequeña kitchenette, con un mueble divisorio y el ambiente termina hacia el fondo a la derecha en espacio reservado para dormitorio, con una cortina de enrollar como divisorio, un baño y un baño a la izquierda. Cuenta también con un pequeño patio, todo en perfectas condiciones de uso. Se intimó a la desocupación de la unidad en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que se encuentra vencido. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 29.767,68, Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble y la protocolización de las actuaciones serán llevadas a cabo por el Escribano del acreedor, don Amadeo Gras Goyena. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y no procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "LLOYDS TSB BANK PLC c/GONZALEZ, JUAN MANUEL y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Exp.: 110.629/01 ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 65, Av. de los Inmigrantes N° 1950, 6° Piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 22.325,76); de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición: días hábiles del 31 de octubre al 5 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

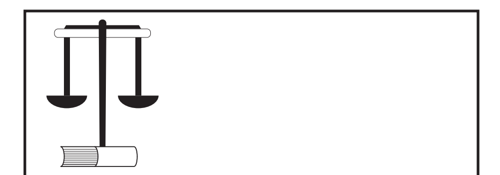
e. 28/10 N° 16.090 v. 30/10/2002

Paula Gourdy Allende (TE 4807-0716) hace saber por un día por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com., subastará por ejecución de prendas el 4/11/2002 a partir de las 9.00 hs., en A.C.A.R.A., Lima 265, 12° piso, la siguiente unidad: 1) Fiat Palio 1.6 SPI/98 - BVA 518. Exhibición: Juncal 2638, Cap. Fed., de 9 a 18 hs. Se subastarán sin base en el estado en que se encuentran y exhiben. Seña 30%, Comisión 10%, IVA s/comisión. Saldo dentro de las 24 hs., bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Se aceptan cheques personales de esta plaza. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. Deudas por patentes, impuestos y trámites de transferencia a cargo comprador. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Buenos Aires, Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.
Paula Gourdy Allende, martillera.

e. 28/10 N° 8585 v. 28/10/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

La Vocalía N° 15 de la Sala "E" del Tribunal Fiscal de la Nación en el expediente N° 14.723 A caratulado "MACNET S.A. c/DIRECCION GENERAL DE ADUANAS s/Recurso de Apelación", le hace saber a la parte actora que deberá presentarse mediante nuevo apoderado en el término de diez (10) días, conf. art. 53 inc. 2) del CPCCN, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. La publicación deberá realizarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Graciela E. Mancinelli, secretaria letrada.

e. 28/10 N° 16.085 v. 30/10/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6192 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FRANCO EZEQUIEL ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 24 de septiembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 28/10 N° 396.885 v. 1/11/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6201 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SACCO DANIEL ALBERTO, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. art. 282 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 2 de octubre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 28/10 N° 396.884 v. 1/11/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4485 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VERA ARIEL ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de septiembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 28/10 N° 396.868 v. 1/11/2002

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL - SALA "L"

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, Sala "L", Lavalle 1220, Piso 6°, en autos "VERA DE CORIA ROSARIO DEL CARMEN c/TAIHLADE, JUAN CARLOS s/Medidas Precautorias", cita a los herederos de la actora para que en el plazo de cinco días se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de seguir el trámite según su estado. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Hora" de Mercedes, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Julio C. Speroni, secretario de Cámara.

e. 28/10 N° 40.887 v. 30/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 6, cita y emplaza por el término de diez (10) días al Sr. ALEJANDRO ABRAMOWICZ a que comparezca y tome la intervención que le corresponde en los autos: "TIBILETTI DE CASTILLO VALERIA S. y Otro c/LUÑANSKY ISABEL ROSA s/Escrituración" bajo apercibimiento de designar a al Sra. Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2002.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 28/10 N° 40.833 v. 29/10/2002

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría Unica, hace saber a los herederos de CAMILO TREFOGLI que, no habiendo opuesto excepciones, manda a continuar la ejecución (art. 508 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 28/10 N° 40.888 v. 29/10/2002

N° 72

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 72, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, Piso 6° de Capital Fed., cita y emplaza al demandado FEDERICO EDUARDO CASTAING, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GARCIA GIRO, DANIEL c/CASTAING, FEDERICO EDUARDO s/Cumplimiento de Contrato" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2002.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 28/10 N° 40.870 v. 29/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial N° 1, Secretaría N° 1 de Capital Federal, cita a ARIEL MARIANO RODRIGUEZ, DNI 23.007.677, para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, a fin de desvirtuar el estado de cesación de pagos que se le imputa por el incumplimiento de pago de la suma de $ 11.582,18, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en autos "RODRIGUEZ, ARIEL MARIANO s/Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A.". Nota: Para publicar por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/10 N° 8481 v. 29/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, con asiento en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/MARTIN, PABLO RAUL s/Ejecutivo" emplaza por el término de cinco días a PABLO RAUL MARTIN, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 28/10 N° 40.828 v. 28/10/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/PEDRETTI, PABLO JOSE y Otros s/Ejecutivo" cita a los demandados ROSARIA NATOLI DE PEDRETTI y GENARO PEDRETTI, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el diario "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/10 N° 40.829 v. 29/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 3

La Dra. María Laura Garrigós, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 3, Secretaría N° 60 de la Dra. Victoria Zorzi de Mori, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación de la presente a JUAN CARLOS AVILA Y GLORIA DE LOS ANGELES LARROSA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 3895 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código penal— bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Victoria Zorzi de Mori, secretaria.

e. 28/10 N° 396.820 v. 1/11/2002

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.875 instruida en orden al delito previsto en el art. 292 del Código Penal, a MARIO PROVENZANO para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenarse su inmediata Captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 28/10 N° 396.827 v. 1/11/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 14.319/3, seguida por el delito tipificado en el art. 296 del C.P. Cita y emplaza: a LUIS MANDATO, del cual se desconoce demás datos, con último domicilio conocido en Lincoln 3016, calle 46, Villa Maipú, Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse declarado rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2002. Por recibido, atento lo informado a fs. 48/49 en cuanto a que el imputado LUIS MANDATO se mudó del domicilio que se aportara, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

e. 28/10 N° 396.883 v. 1/11/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a GABRIELA SCHOENING a estar a derecho en

la causa N° 18.282 que se le sigue por el delito previsto por el art. 84 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil dos.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 28/10 N° 396.818 v. 1/11/2002

El Juzgado nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIA INES SOTO Y EDGARDO AGÜERO a estar a derecho en la causa N° 24.600 que se les sigue por el delito previsto por el art. 181 del C.P., a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil dos.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 28/10 N° 396.819 v. 1/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Guillermo Galli, sito en Carlos Pellegrini 685, 4to. Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/RAMOS, GRACIELA DEL CARMEN y Otro s/Ejecución Fiscal", Expte.: 10.486/99, citar a RAMOS GRACIELA DEL CARMEN y LEON, NESTOR REINALDO. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 18 de junio de 2002. Atento lo solicitado, el estado de las presentes actuaciones y el monto reclamado publíquese edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" a fin de que en el término de cinco días comparezca el ejecutado a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial (Conf. Arts. 145, 146 y 147 del C.P.C. y C.). Fdo.: Dr. Luis María Márquez, Juez Federal P.A.S.".
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 28/10 N° 40.871 v. 29/10/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6°. Capital Federal, ha dispuesto en los autos "FISCO NACIONAL (AFIP DGI) c/AUDICOLOR S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 2039/99, a fin de citar a la demandada AUDICOLOR S.A. por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal Civil y Comercial). "Buenos Aires, 27 de marzo de 2002. …Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a la demandada dentro del plazo de cinco días de notificado para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y concordantes del C.P.C. y C.). Fdo. Dra. Emilia Marta García, Juez Federal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.
e. 28/10 N° 40.873 v. 29/10/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en Carlos Pellegrini 685, 5to. Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/FRIGORIFICO ONETO y CIA. S.A. y Otro s/Ejecución Fiscal", Expte.: 33.663/96, citar a PAZ, DOMINGO AMERICO. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Atento el estado de autos, las constancias acompañadas, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín"… Citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo.: Dr. Guillermo Rossi, Juez Federal".
Buenos Aires, 6 de junio de 2002.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 28/10 N° 40.872 v. 29/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado Nacional de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a PEDRO LUIS MONCAYO, argentino, titular del DNI N° 7.609.170, con último domicilio conocido en Las Palmas 2935 de esta ciudad, a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Daño Agravado —art. 184, inc. 5°—, a fin de recibirle declaración Indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su Captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Buenos Aires, dieciséis días del mes de octubre de dos mil dos.
Eliseo Rubén Notero, juez.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.
e. 28/10 N° 397.021 v. 30/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, notifica a MIGUEL ZEVAOGLU (CI N° 5.383.994) que se regularon los honorarios del Dr. Gonzalo E. Rúa en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500). Publíquese por tres (3) días. Buenos Aires, 17 de octubre de 2002. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de octubre de 2002. Sin perjuicio de lo dispuesto a fs. 388, notifíquese a MIGUEL ZEVAOGLU —mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial— la regulación de honorarios efectuada al Dr. Gonzalo E. Rúa a fs. 379. Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional, Fs. 379: "///nos Aires, 12 de agosto de 2002... Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en el punto V de la sentencia dictada en autos a fs. 355/362, regúlanse los honorarios del Dr. Gonzalo E. Rúa, por su laboral profesional desarrollada a fs. 290/294 y 301/302, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500), arts. 6, 7, 8 y 45 de la ley 21.839. Fdo. Jorge Angel Brugo, juez nacional.
Mónica Marta Iguíñiz, secretaria federal.
e. 28/10 N° 396.812 v. 30/10/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 59, a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría a cargo de la Dra. Hilda María Negro, con sede en la calle Lavalle 1268, piso 2, Capital Federal, cita por cinco días a Salustiano Marcote, para que comparezca a estar a derecho en estos autos: "ALVAREZ LOPEZ MANUEL y Otros c/ CORVALAN CARLOS MARCELO y Otros s/Tercería" Expte. Nro. 17.148/98, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un día. Nota: Se deja constancia que la presente publicación se efectuará en forma gratuita de conformidad con el art. 20 de la Ley de Contrato de Trabajo.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Hilda María Negro, secretaria.
e. 28/10 N° 396.858 v. 28/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por Disposición, del Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de La Plata, Dr. Arnaldo Hugo Corazza, en la causa 5636 caratulada "POLVERIGIANI, KARINA NATALIA s/Denuncia", del registro de esta Secretaría N° 9 a mi cargo, se cita a KARINA NATALIA POLVERIGIANI, titular del DNI: 24.979.953, con último domicilio en la calle 143 N° 488 de Berazategui que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de notificado a fin de que ratifique la denuncia que diera origen a la causa de referencia. A continuación se transcribe parte del auto que ordena lo solicitado: "///Plata, 4 de septiembre de 2002. Toda vez que la denunciante de autos no ha podido ser habida en el domicilio que denunciara, y resultando menester que la misma ratifique la denuncia que diera origen a la presente, en los términos del art. 176 del C.P.P.N., cítese a la misma por edictos, para que se presente dentro de 3er. día de notificada a los efectos ya citados y procédase según su resultado (art. 150 del rituario). Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal, ante mí Pablo E. Muñoz".
La Plata, 4 de septiembre de 2002.
e. 28/10 N° 396.870 v. 1/11/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 4, notifica a GERARDO RODRIGO ALFONSO, MARA CACERES y MARIA JOSE ALEN, que deberán presentarse en causa Nro. 1906 en la que se investiga el delito de encubrimiento —art. 277 C.P.—, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
San Isidro, 2 de octubre de 2002.
Eduardo J. Oderigo, secretario.
e. 28/10 N° 396.899 v. 1/11/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Secretaría Nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nro. 1911 caratulada "JUAREZ MARCO OSCAR, p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a MARCO OSCAR JUAREZ, argentino, desocupado, hijo de Oscar y Juana Ponce, indocumentado, de 25 años de edad, nacido el día 21 de junio de 1977, con último domicilio en la calle Caseros N° 4345 del Barrio Mitre de la localidad de San Miguel, Pcia. Buenos Aires, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, octubre de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 28/10 N° 396.866 v. 1/11/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ZARATE-CAMPANA

N° 2

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Unica de Zárate-Campana, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de JOSE ENRIQUE TOMANELLI a tomar intervención en los autos: "TOMANELLI JOSE ENRIQUE s/Declaración de Causahabientes" Expediente N° 20.820. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Zárate, 26 de septiembre de 2002.
Susana P. Pérez Márquez, secretaria.
e. 28/10 N° 396.908 v. 29/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
31	119	CARLOS ALBERTO HAIEK	17/10/02	VICTOR MANUEL GARCIA (alias JOSE LUIS LOPEZ o MANUEL JESUS QUINTANA)	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	18/10/02	HUMBERTO FABIAL BRITOS, con DNI N° 16.926.085	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	16/10/02	JOSE MARIA MUÑOZ, con CI N° 11.121.578	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	21/10/02	CESAR EDUARDO ROMAN	3	N° 131.865/00 - ESTAFA

e. 28/10 Nº 215 v. 1/11/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría n° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que con fecha 18 de septiembre de 2002 se ha decretado la quiebra de CATALDO S.R.L., C.U.I.T. N° 30-57762344-5, habiendo sido designado síndico el Dr. Eduardo J. Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, Piso 3°, Depto "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. (4372-1314). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 2 de diciembre de 2002, (de lunes a viernes de 14 hs. a 18.30 hs.), presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sigtes. de la ley 24.522, y cuentan hasta el día 17 de diciembre de 2002 para impugnar los créditos controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 6 de febrero de 2003. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, L.C. los días 21 de febrero de 2003 y 7 de abril de 2003 respectivamente. Se ordena a la fallida y terceros para que dentro del 5to. día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense por el término de cinco días. Fdo.: Juan R. Garibotto, juez.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/10 Nº 396.899 v. 1/11/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10/9/02 se ha decretado la quiebra de "DENTAL PRODUCTS S.A.", CUIT 30-69563283-1, domicilio legal Arenales 1662, 6° "B", Capital Federal. Se ha fijado hasta el 19/11/02 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Mario Norberto Aragón, domiciliado en A. Alsina 1535, 1° "103", Capital Federal (4382-4209); quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 11/2/03 y 25/3/03 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél bajo las penas y responsabilidades de ley. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 28/10 Nº 396.838 v. 1/11/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CURTIEMBRE LA ESTRELLA S.A. s/Quiebra, Expte. N° 63.227", con fecha 7 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Ernesto Aldo Monti, con domicilio en Larrea 785, piso 14° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2002 en el horario de 11:30 a 18 hrs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de octubre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 28/10 Nº 396.826 v. 1/11/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nacional en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de L.H.C. S.A. de Finanzas designándose como síndico al contador Viviana Mónica Palopoli, con domicilio en Av. Córdoba 859 - 5to. piso "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3 de febrero de 2003 y 17 de marzo de 2003. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Bs. As. 7 de octubre de 2002 ...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo, juez.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 28/10 Nº 396.829 v. 1/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nacional en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de BAPACK S.A. designándose como síndico al contador Carlos Adolfo Bernardez, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364, 3er. piso "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3 de febrero de 2003 y 17 de marzo de 2003. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida paga que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7 de octubre del 2002 ...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 28/10 Nº 396.828 v. 1/11/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de GMM S.A. (30-70709992-1),en la cual se designó síndico a Domínguez Beatriz con domicilio en la calle Av. Rivadavia 2151 9° H. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de diciembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de marzo de 2003 y 29 de abril de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 28/10 Nº 396.906 v. 1/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de LOGICA S.A. (CUIT: 30-68337968/5),en la cual se designó síndico a Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de marzo de 2003 y 2 de mayo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 28/10 Nº 396.904 v. 1/11/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de "BREYAUI HERMANOS S.R.L." (CUIT N° 30-69102521-3), fijándose plazo hasta el día 6 de diciembre de 2002 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos ante el Síndico designado contador Gabriel Eduardo Bigal, con domicilio en la calle Reconquista 1011, Piso 6°, Oficina "5" de la Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 20 de febrero de 2003 y 4 de abril de 2003 respectivamente. La clausura del período de exclusividad se fijó para el día 1° de octubre de 2003 y la audiencia informativa, de corresponder, se celebrará el día 24 de septiembre de 2003 a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 28/10 Nº 8398 v. 1/11/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. Capital, en autos caratulados "OSVALDO L. FASCE S.A. s/Quiebra s/ Inc. Venta de Inmueble calle Suipacha. Expte. N° 69.900, comunica por dos días que llama a mejorar la oferta presentada en autos en pesos y en efectivo (fs. 208) de $ 21.500 más el 3% de comisión del martillero, por la adquisición del inmueble sito en Suipacha 232/38 locales 6 y 7, Capital (en block) que tienen acceso por una Galería de la finca lindera Tte. Gral. Perón 901/925 esq. Suipacha 214/28, libre de ocupantes. Nom. Catastral: Circ. 14, Mza. 69, Sec. 5, Par. 2A, matrículas (14-431/6) (14-431/7). Se trata de 2 locales-oficinas en block con más los bienes muebles que allí se encontraren. Estos deberán tributar IVA en la proporción del 95% para el inmueble y el 5% para los bienes muebles de acuerdo a la constatación de fs. 67 punto VI. a) Planta baja: vidriada con vista a galería comercial. b) P. Alta: 2 oficinas. c) P. Sótano: 2 depósitos archivos c/2 baños c/antecámara. Local U.F. N° 6. Sup. total: 53,81 m2. Local UF. N° 7: Sup. total: 66,99 m2. Adeuda: ABL al 18/01/99, UF. 6 $ 1115,09 Aguas Args. al 10/02/99, UF. 6, $ 1651,08 UF: 7 $ 2150,79. Expensas al ./3/2001 UF. 7 $ 4992,20 UF. 6 $ 4020,30. Mantenimiento de oferta: 10% del precio básico ofrecido, a depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Los interesados podrán formular sus ofertas en el Tribunal hasta una media hora antes (10.00 hs.) del día indicado para la audiencia de apertura de sobres y mantenimiento de ofertas, que se llevará a cabo el 15 de noviembre de 2002, a las 10,30 hs., con la presencia de los oferentes, y a la sindicatura. Producida la apertura de los sobres y en caso de varias ofertas respecto del mismo bien, en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los distintos oferentes. La que no podrá ser inferior al 10%. Incremental del mejor precio ofrecido hasta ese momento. No se admitirán compras en comisión, aprobada la adjudicación, debe proceder a abonar el saldo de precio dentro del plazo de 20 días, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y a la cuenta de autos. Su incumplimiento trae aparejada la automática resolución de la adjudicación con pérdida de la garantía. En la presentación de la propuesta deberá expresarse, de estar notificado, de conocer y aceptar todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta. Las deudas no prescriptas por impuestos, tasas, y/o contribuciones que recaigan sobre el inmueble, quedarán a cargo del comprador del inmueble a partir de la toma de posesión (art. 2379 Cód. Civil, aplicable al caso complementariamente). Consecuentemente las ofertas de compra se efectuarán por el "precio neto" que percibirá el concurso vendedor. Estarán a cargo exclusivo del adquirente los trámites y gastos que se originen al inscribir el dominio a nombre del comprador. Los interesados en hacer ofertas podrán solicitar copia de la Resolución. Mejora de Oferta en las oficinas del martillero actuante Julio Melnitzky, sito en R. Dominicana 3396, 1ro. "A", N° 3, Capital, de lunes a viernes de 16 a 19 hs. (TE. 4829-1957). Exhibición: 11 y 12 de noviembre de 2002 de 12 a 14 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 28/10 Nº 396.893 v. 29/11/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojeda Quintana, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de ARTES GRAFICAS VARELA HERMANOS S.A. (CUIT N° 30-58818022-7), con fecha del 27 de setiembre de 2002. Se fijó plazo hasta el 2 de diciembre de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y N° de documento de identidad ante el síndico designado en autos C.P.N. Gustavo Luis Scomparin con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2193, piso 1° "B", Tel. 4951-2206. Se ha señalado audiencia informativa para el día 12 de setiembre de 2003 a las 11,00 horas (art. 45 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 28/10 Nº 40.866 v. 1/11/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2°, hace saber al fallido y a los señores acreedores en los autos caratulados: "DIFRANI S.A. s/Quiebra", que el síndico ha presentado el informe final y el proyecto de distribución; habiendo el Tribunal regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/10 Nº 396.837 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de agosto de 2002, en los autos caratulados "CAFCH S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CAFCH S.A. (CUIT 30-70086816-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue

al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de febrero de 2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de abril de 2003 y el 19 de mayo de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Susana Graciela Marino con domicilio en Uruguay 560, piso 6° "61". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/10 Nº 396.824 v. 1/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de octubre de 2002, en los autos caratulados "VICTOR NICOTRA S.A. s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de VICTOR NICOTRA S.A. (inscripta 20/2/97 bajo el N° 4943, F° 1 S.A.) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de febrero de 2003 y el 10 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Marino Susana Graciela con domicilio en Uruguay 560, piso 6° "61". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/10 N° 396.823 v. 1/11/2002

N° 16

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 con sede en la Avda. Callao 635, P. Baja, hace saber que se cita a mejorar la oferta realizada a fs. 508 por Salvador Damián Soldato y Leonor Amalia Braso en los autos "FRANGIAS ALEJANDRO - FRANGIAS NICOLAS (S. de H.) s/Quiebra" (Expte. 31.302) respecto de los inmuebles ubicados en la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 310 o Tucumán s/N° y N° 1538, entre las calles M. Rodríguez y Necochea. Nomenclaturas Catastrales: C. III; Sec. A, Manz. 71; Parcela 24, Subparcelas 1 y 2. Matrículas 44.558/1 y /2, designadas como Unidad 1 que consta de entrada para auto, cocina de piso cerámico, comedor al frente con piso de mosaico y balcón interno —falta escalera de acceso— baño con inodoro y bañera —sin lavabo— un dormitorio con piso parquet, dos dormitorios con piso cemento, toilette sin artefactos, por costado otra entrada vehículo mitad cubierta y al fondo patio y lavadero, y la Unidad 2 a la que se accede por entrada vehículo al costado de la otra unidad, patio y lavadero, cocina sin artefactos piso cerámico, comedor piso granito, dormitorio piso parquet, baño con inodoro y ducha. Las unidades se entregan en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos. La oferta a mejorar es de $ 10.600 por la Unidad 1 y de $ 5.000 por la Unidad 2. La apertura de los sobres lo será el 31 de octubre próximo en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 11 horas. Las ofertas deberán ser presentadas en sobres cerrados, en la sede del tribunal hasta las 9:30 del día de apertura, término que no admite plazo de gracia, todos los días de atención al público en el horario de 7:30 a 13:30, indicando en su exterior la carátula del expediente sin ninguna mención identificatoria del proponente, y en su interior deberá contener nombre, apellido o denominación del oferente, documento de identidad, domicilio real y constituido, en su caso copia del poder o copias certificadas del contrato social o estatutos con las actas acreditativas de la representación del presentante y decisión social de ofertar, no admitiéndose las que invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios. Juntamente con la oferta debe acompañarse garantía de mantenimiento de la misma equivalente al 10% del precio ofertado, mediante depósito en Banco Ciudad - Tribunales, en la cuenta de la quiebra L° 373, F° 705 y acreditando el mismo con boleta incorporada al sobre, siendo de la responsabilidad del oferente que al vencimiento del plazo el depósito se encuentre acreditado no admitiéndose excusa por operatoria del sistema bancario o demora similar. El precio ofertado deberá consignarse en letras y números, en pesos y deberá integrarse el saldo en efectivo dentro de los cinco días de aprobada la propuesta y ante la falta de cumplimiento se aplicará el apercibimiento previsto en el art. 580 CProc., sin notificación o intimación previa. En tal supuesto podrá el Tribunal oída la sindicatura adjudicar los bienes a la oferta que se estime mejor y que le siga en el orden sucesivo. Todas las resoluciones son irrecurribles y las notificaciones en los términos del art. 133 CProc. Para que la mejora sea considerada debe superar como mínimo un 10% la propuesta por los Sres. Soldato y Braso, correspondiendo la adjudicación a la más alta y en caso de empate —entendiéndose por tales aquellas ofertas que entre sí no superen el 3% a la mayor— el Tribunal podrá llamar a mejorar entre ellas en el mismo acto. La preadjudicación será resuelta dentro del tercer día posterior. Los oferentes que no obtienen la adjudicación podrán peticionar la devolución de los depósitos de garantía después de la misma. Para la participación en el acto licitatorio es condición la previa adquisición del pliego de condiciones a cuyo efecto el interesado deberá abonar, mediante depósito en el Banco Ciudad - Tribunales, la suma de $ 15,00 debiendo exhibir la boleta al síndico para la recepción del pliego, previa identificación del requirente, gestión que podrá efectuar hasta el día anterior a la apertura de los sobres. El importe abonado por el pliego es definitivo y no se restituirá ni imputará al precio. El solo hecho de la presentación de la oferta presume el total conocimiento y consenso con el procedimiento descripto. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 28/10 N° 396.871 v. 29/10/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de THE ROXY DISCO S.A. Se ha designado síndico a la contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4° piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 10 de diciembre de 2002 y 13 de febrero de 2003. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/10 N° 396.874 v. 1/11/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados "REVISION S.A. s/Quiebra" (33.013) la presentación del proyecto de distribución de fondos y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 28/10 N° 396.910 v. 29/10/2002

N° 20

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en M. T. de Alvear 1840, p. 4° Cap. Fed. en autos "VERLAP S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por 5 días que el 4 de octubre 2002 se decretó apertura del concurso preventivo. Los acreedores podrán verificar sus acreencias ante el síndico designado Julio Ramón Coy en Piedras 181, p. 1° "C", Cap. Fed. hasta el 20 de diciembre 2002. A fines de presentación de informes arts. 35 y 39 LCQ se fijan los días 6 de marzo 2003 y 22 de abril 2003 respectivamente. En 24 de octubre 2003 la clausura período exclusividad art. 43 y audiencia informativa el 1 y 17 de octubre 2003, a las 10 horas en sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/10 N° 8475 v. 1/11/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de PRADIAL S.A. (CUIT 30-58141414-1) designándose como síndico al contador Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 3° oficina 309 de la Capital Federal (4382-0960), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de marzo de 2003 y 16 de abril de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Acompañe los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 L.C. (L.C. art. 88 inc. 4); b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (L.C. art. 88 inc. 4); c) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (L.C. art. 88 inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC art. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces (LC art. 88 inc. 5). Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico (LC art 88 inc. 3) en cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/10 N° 396.954 v. 1/11/2002

N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a ESTELA MABEL D'AGNONE para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 84 Ley 24.522) en los autos caratulados "D'AGNONE, ESTELA MABEL s/Pedido de quiebra p/SEYME S.A., bajo apercibimiento de resolver lo que pudiera corresponder al presente pedido de quiebra. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Darío Melintzky, secretario.

e. 28/10 N° 40.890 v. 29/10/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a VIVIANA BEATRIZ CALTIERI, para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, art. 84, Ley 24.522, en los autos caratulados "CALTIERI, VIVIANA BEATRIZ s/Pedido de Quiebra p/SEYME S.A.", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/10 N° 40.889 v. 29/10/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de JAMBARE S.A. (CUIT 30-62160887-4 / antes CARMITET S.A.) Expte. N° 35.831, designándose síndico al contador Alberto Javier Samsolo, con domicilio en Paraguay 1225, piso 3°, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 13/2/03, debiendo presentarse los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/3/03 y 15/5/03 respectivamente. Se fijó audiencia informativa para el día 28/10/03 a las 10:00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/10 N° 2335 v. 1/11/2002

N° 23

El Juzgado Nacional Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 de la Dra. Stella M. Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace conocer la presentación del informe, proyecto de distribución final y regulación de honorarios dados en los autos "TEXHILAR s/Quiebra" (Expediente N° 19.941). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 28/10 N° 396.897 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de PLAN INTEGRAL DE COBERTURA S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PLAN INTEGRAL DE COBERTURA S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/10 N° 396.879 v. 1/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de MERCOSALUD S.A. el presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MERCOSALUD S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 28/10 N° 396.878 v. 1/11/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la Avenida Callao 635, piso 4° Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "DILIMA S.A. s/Quiebra", Expte. 34.918, se han presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos que establece el art. 218 de la LC, los que serán aprobados de no mediar observación dentro del plazo de 10 días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 28/10 N° 396.825 v. 29/10/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

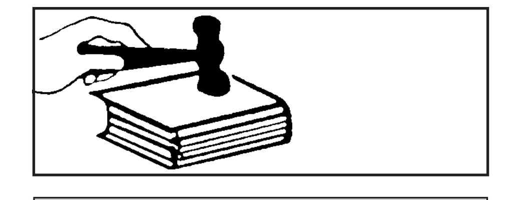
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/10/2002 - Vence: 30/10/2002

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	17/09/02	CELIA CARMEN GUGLIELMINO	8333
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	8/10/02	ANA DE JESUS DIAZ	2331
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	15/10/02	PAGANO ROQUE ANTONIO	8324
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/10/02	DANIEL LUIS TORTORELLO	16014
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	4/10/02	ALSACIA LORENA IBAÑEZ de GAVINO	40744
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/09/02	CRISTINA ISABEL ALBORNOZ	16039
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	17/10/02	SZYMON SZWARC	16019
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/02	ROSA SCHAPIRA	40728
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/10/02	CASTILLO MARTINEZ, ELBA ADELINA	8295
28		MONICA C. FERNANDEZ	8/10/02	SERGIO RUBEN CARDINALE	40675
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/10/02	JUAN BARBERA REAL	40722
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMANGO	15/10/02	MANUEL VILLANUEVA	40693
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/02	CARLOS FEDERICO RODRIGUEZ KENNY	40751
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	8/10/02	JULIO FRIDMAN	8374
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	8/10/02	GERONIMO JOSE CAVARRA	40679
31		MARCELA A. PENNA	7/03/02	ERANUHI DERDERIAN	40733
32		JOSE BENITO FAJRE	21/10/02	DOMINGO BELLO	40669
32		JOSE BENITO FAJRE	18/10/02	AREVALO, ELVA	40741
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/10/02	SUSANA BUROLLEAU	40725
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/09/02	ALBERTO ANTONIO COSTAGUTA	40753
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	17/10/02	FLORENCIO SIRENO YANZON	8369
36	U	SEBASTIAN F. FONT	10/09/02	GENARO VILLAVERDE	40707
37	U	PAULA G. PEIRANO	7/10/02	LIDIA ANA DEMARTINO	16030
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	30/09/02	EDGARDO ISIDORO MORANO	16015
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	13/09/02	RAUL ALVAREZ	40703
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/02	VICTOR GELBLUNG	16017
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	2/10/02	NELIDA ESTHER RIVERA	40745
45		MARISA S. SORINI	16/10/02	CLAUDIO PORFIRIO MARTINEZ	40692
45	U	MARISA S. SORINI	16/10/02	EMILIO DERITO	40690
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/10/02	ELSA ESTHER BIANCHI	8361
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/10/02	JOSE RIOS	8310
47		SILVIA R. REY DARAY	16/10/02	ROSA ADELA MAGLIONE	8322
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	9/10/02	ADEIL PIETRANERA MARIO JORGE	8339
50	U	JUAN C. INSUA	12/09/02	SEGUNDO RAUL QUIROGA y ZULEMA ROSARIO LEMME	16007
50		JUAN C. INSUA	21/10/02	MARCOS INI y JUDI HANONO	16056
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/10/02	HECTOR ALFREDO FONTENLA	40780
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/10/02	CONSTANTINA ADELA DALMAT	40772
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/02	JAIME JOSE VILLANUEVA	40756
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/10/02	DRAGUBITZKY, RAFAEL y GOLDWAIS, MARIA	40706
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	4/10/02	ENRIQUE ERNESTO MÜLLER	40674
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	8/10/02	ANDRES FORTUNATO IRASUSTA	40708
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/10/02	OSCAR LEOPOLDO ARAGON	2332
63	U	JORGE E. BEADE	16/10/02	RODOLFO ALBERTO PINILLA	40782
63	U	JORGE E. BEADE	18/10/02	MARIA ELENA DELANDATTI	40689
63	93	JORGE E. BEADE	15/10/02	ARMANDO ANIBAL CALO	8354
64	U	MARCOS GALMARINI	26/09/02	TEMELIAN ARMEN	8340
66		CARMEN OLGA PEREZ	8/10/02	RUA MAGIN Y MARTINEZ, MANUELA	40761
68		MAXIMILIANO CAIA	21/10/02	LUZ PURA AMELIA REGO DE CUSIEN	40764
69		CLAUDIO O. SCLINKN	15/10/02	TABEQUI JORGE RAUL	40717
69		CLAUDIO O. SCLINKN	3/10/02	ARNOT NORMAN COWES	8350
73	U	DOLORES MIGUENS	19/09/02	ROSA WEINER	40680
74		JUAN A. CASAS	11/10/02	CARLOS EUDORO ROBERTO CORTAUX	40694
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/10/02	HECTOR GUILLERMO CONS	40684
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/10/02	MANUEL GONZALEZ	40673
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	16/10/02	DOMINGO MARIO DE URIBE	40685
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/10/02	TEODORA ELISA DEL CARMEN MANITTO READ	40755
91	U	ALBERTO UGARTE	7/10/02	MARTHA GRACIA NICOLOSO	16022
91	U	ALBERTO UGARTE	16/10/02	ORACIO GARCIA y MARIA CLARA PURITA	40771
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	1/10/02	ANTONIO JORQUERA	40705
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	21/10/02	D'ALESSIO LUIS OSCAR	8356
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/10/02	IVONNE DE BRUYN	40750
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/10/02	KRALJEVIC, JUAN	40775
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/10/02	MARIO ALEJANDRO BOTTA	40797
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	16/10/02	SALVADOR PABLO MICELI	40721

e. 28/10 N° 192 v. 30/10/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

Juzgado en lo Civil N° 3 de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° Capital, comunica por dos días en autos: "LEDESMA CARLOS ADOLFO y Otros c/VARELA RICARDO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 7.600/2001, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis, rematará el día 4 de noviembre de 2002 a las 10.40 horas a efectuarse en el Local de Ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Monseñor Piaggio N° 174/78, Piso 2° Unidad "5" o "A", entre las de Gral. San Martín y Manuel Belgrano, ubicado en el Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, e inscripto en la Matrícula N° 14.304/5. Según certificado de dominio de fs. 159 la unidad posee una superficie total de 73,08 mts. cuadrados. Según mandamiento de constatación de fs. 143/143vta., efectuada por el martillero dicha unidad se encuentra ocupada por la Sra. María de los Angeles Chersich, DNI N° 21.567.101, quien manifiesta ocupar dicho departamento conjuntamente con su esposo Ricardo José Varela, su hijo Pablo Samuel Varela y María de las Mercedes Varela y lo hacen en calidad de propietarios. Dicha unidad consta de un living comedor de 3,50 x 6,00 mts., con un balcón de 3,00, x 3,50 mts., una cocina de 2,30 x 3,50 mts., una pieza de servicio de 2,20 x 3,00 mts., con placard; una habitación también a la calle y con ventanal de 2,20 x 3,00 mts. y otra habitación también a la calle y con ventanal de 3,50 x 3,00 mts., con placard; un baño de 2,50 x 2,50 mts., con bañera y un toilette de 1,00 x 2,00 mts., todo en buen estado de conservación. Se deja constancia que las medidas son aproximadas. Asimismo se hace saber que según lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del CPCC, no procede la compra en comisión. Según oficio de fs. 121 se adeudan al 7/8/2001 por A. B. y Limpieza $ 13,30; oficio de Aguas Argentinas de fs. 115 al 7/8/2001 se adeudan $ 131,15; oficio de fs. 56 por O. S. Nación al 22/8/2001 sin deuda por aplicación de pagos y contestación de oficio de fs. 219, se adeudan en concepto de expensas comunes de mayo del 2001 a septiembre del 2002 $ 2.516, que dichos importes son básicos, sin intereses ni actualización alguna y que el importe correspondiente al mes de septiembre del 2002 asciende a $ 148,00. Base $ 60.291.- 25% en concepto de seña, 3% el de comisión y sellado de ley. Igualmente se la hace saber al comprador en dicha subasta que deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio obtenido en el mismo. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha unidad se exhibe los días 31/10/02 y 1/11/02 en el horario de 9,00 a 10.30 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 28/10 N° 8482 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo de la Doctora Silvia A. Díaz, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano N° 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 533/43 c/ERRERO TOSCANI Y CIA. s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo. Expediente N° 29.522/94 - Reservado, que el Martillero Miguel Angel Vaccaro, teléfono: 15-4446-0079, rematará en la calle Pte. Perón N° 1233, Capital Federal, el día 4 de noviembre de 2002, a las 10:20 horas, al contado, en dinero efectivo y al mejor

postor, la Unidad Funcional N° 66 y la Unidad Funcional N° 67, ambas del Piso 11°, del Inmueble sito en la calle Paraná N° 533/35/37/39/41/43, entre Tucumán y Lavalle, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 32, Parcela 15 A, Matricula 14-809/66 y 14-809/67 respectivamente. Superficie para la Unidad Funcional N° 66 es de 41.86 m2 y la Superficie para la Unidad Funcional N° 67 es de 30.67 m2. La Unidad Funcional N° 66 consta de hall de entrada, baño y cocina, un ambiente amplio dividido con mampara con salida a balcón terraza al frente. En regular estado, con deterioro en su cielo raso. La Unidad Funcional N° 67 consta de un ambiente chico, en regular estado con deterioros en su cielorraso, con salida al balcón terraza al frente y baño. Edificio moderno de Unidades Funcionales destinadas a vivienda, profesional y/o comercial. Ambas Unidades se comunican por una puerta interna y se encuentran ocupadas por el Señor Salinas, René Eduardo, en carácter de único ocupante. Base: Unidad Funcional N° 66. $ 21.350. Seña: 25%. Comisión: 3% y el 0,25% en concepto de arancel previsto por el Art. 7° de la Acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Base: Unidad Funcional N° 67. $ 16.000. Seña: 25 %. Comisión: 3% y el 0,25% en concepto de arancel previsto por el Art. 7° de la Acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Deudas: Unidad Funcional N° 66: A. Argentinas al 31/03/00 $ 1529.11; A.B.L. al 08/03/01 $ 1583.45; O.S.N. al 01/06/00 $ 104.30; Expensas al 01/10/02 $ 31.323.16. Expensas mes octubre 2002 $ 121. Deudas: Unidad Funcional N° 67 A. Argentinas al 31/03/00 $ 1172.80; A.B.L. al 06/03/01 $ 1392.84; O.S.N. al 01/06/00 $ 152.77; Expensas al 01/10/02 $ 21.738; Expensas mes octubre 2002 $ 83. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C. Visitar días 30 y 31 de octubre de 2002 de 15 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 28/10 N° 40.847 v. 29/10/2002

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos "CONS. DE PROP. AV. CORRIENTES 1418, ESQ. URUGUAY 386 c/LARSA SA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOVIL. s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 13.058/2000, que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 7 de noviembre de 2002 a las 08.00 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el bien ubicado en la Avenida Corrientes 1418, Esquina Uruguay 386/390 - Unidad 71 Segundo Subsuelo de esta Capital Federal. Inscripto en la Matrícula N° 14-2482/71 - Nomenclatura Catastral: Circ. 14 - Secc.: 5 - Manz.: 30 - Parc.: 11. De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero a fs. 144, el bien se trata de una cochera ubicada en el Segundo Subsuelo identificada con el N° 71 y se accede por montacarga. Se encuentra desocupada y sin signos de ocupación. Base: $ 1.911. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador, en efectivo o cheque certificado, en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento que las sucesivas providencias le sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fijan en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). El Consorcio actor limita su reclamo por expensas al monto que se lograre en la subasta (fs. 258). Se hace saber de la existencia de usufructo y servidumbre de paso que surgen de los asientos de fs. 1 y 2 del informe de dominio de fs. 124: Servidumbre de paso perpetua y gratuita como predio dominante sobre la unidad funcional 76 - Servidumbre s/Escritura 29. dic. 1969 N684. El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 2002 en el horario de 10 a 15 horas. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) (fs. 129) $ 7,44 al 5/4/01 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 130) $ 62,35 al 10/4/01 - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 131) $ 172,21 al 10/4/01 - Expensas (fs. 154) $ 2.070 de setiembre de 1999 a febrero de 2000 - Expensas diciembre de 2000; $ 90,00.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 28/10 N° 40.834 v. 28/10/2002

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, Piso 4°, de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "TROTEAGA OLGA c/BERARDI MARIA CONSIGLIA CONCEPCION s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 117396/95, el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 1 de Noviembre de 2002 a las 9,40 hs. comenzando puntualmente, en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Maestro Sarmiento 3768 e/Miguel Cané y Joaquín V. González, Loc. de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Según constatación el inmueble consta de: Casa de material, modesta, sobre terreno de aprox. 10m x 30m. de fdo., living comedor, dos dormitorios, baño y cocina completo. Pisos de cerámica. En su fdo. habitación de aprox. 2.5m 2m. Sup. cubta. Aprox. 70m2 Regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Martín Abel Cornago, hijo de la demandada con su esposa y 5 hijos menores. Todo sobre calle de tierra. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. A; Manz. 145-b; Parc. 17. Matr. 68974. Deudas: Munic. José C. Paz (fs. 147) al 22/5/01 $ 1616,48.- Rentas (fs. 110) al 23/4/01 $ 460,30 con más $ 160,10. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al Mejor Postor. Base: $ 13000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7° de CPCC) ni la cesión o sustituir al comprador en subasta, como así tampoco la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se deja constancia que el adquiriente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de lo referido a expensas comunes, según doctrina fallo plenario del fuero dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Se fijan para exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2002 en el horario de 15,00 a 17,00 hs. El presente edicto se publica por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.
Silvia G. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 28/10 N° 40.886 v. 29/10/2002

N° 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 P° 3° de Capital, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/REYBAUD MARCELA EVA s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. N° 66.103/98, que el martillero Hugo A. Silva (TE 15-5007-7206), rematará el día 4 de noviembre de 2002 a las 08:40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", dos lotes de terreno con lo en ellos edificado y demás anexo ubicado en el Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, Estación Don Torcuato, calle José Hernández 2285; lotes números siete y ocho de la manzana nueve. Nomenclatura Catastral: C. II; S.J; M. 178; P. 7 y 8 Matrículas 21.897 y 21.898 del Ptdo. de Tigre. Según informes de dominio de fs. 171 y 175 la parcela 8 tiene superficie de 246,08m2 y la parcela 7 de 324,19m2, encontrándose ahora unificadas como parcela 7-a. Según informe de la agrimensora, y el del martillero de fs. 159, se trata de un inmueble, actualmente desocupado, con aspecto de abandono y libre de bienes muebles, se encuentra en buenas a regulares condiciones de uso y conservación; fue destinado a Colegio (Instituto José Hernández), y se desarrolla en tres plantas, de acuerdo al siguiente detalle: P.B. en la parte vieja (ex vivienda) cuatro salas o aulas, dos baños para alumnos (1 con 3 sanitarios y otro con 2), patio y un arenero; en la parte nueva dos aulas, dos baños y pasillo; tiene una superficie cubierta de aprox. 225m2, semicubierta de aprox. 17m2 y el resto, patio y jardín, de aprox. 288m2.; P° 1°: sector administrativo con dos salas pequeñas, dos aulas y un pasillo, superficie cubierta aprox. 99m2. P° 2°: otras dos aulas, también superficie cubierta aprox. 99m2. En el techo dos tanques de agua Deudas: Aguas Argentinas fs. 61 al 17/5/99 se encuentra fuera del radio de servicio de agua y cloacas. Rentas-Inmob. edificado fs. 69 al 31/5/99 $ 4.437,99. A.B.L. fs. 78 auto del 15/7/99 sale libre de deuda en este concepto. Conforme lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Base: $ 70.000 Seña: 30% Comisión: 1,5% Arancel: 0,25% Sellado de Ley: 0,5%. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Visitas: días 28 y 29/10 de 15:30 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 28/10 N° 8408 v. 29/10/2002

N° 52

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, de Capital Federal, en autos: "RAMOGNINO EDUARDO ALBERTO c/OLMEDO DORA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 35.508/2000, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 31 de octubre de 2002, a las 9.20 hs., en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 3, de Pta. Baja, Dpto. "C", con frente a la calle Inclan Nros. 2602 al 2606, equina a la de Jujuy Nro. 1703/1705, Nom. Cat.: Circ. 2, Sec. 24, Manz. 57, Parc. 1, Pda. 1.952.460, Matricula Nro. FR. 2-8576/3, de Capital Federal. Según constancias de Fs. 140, el mismo se halla desocupado y deshabitado y consta de las siguientes comodidades: en su entrada posee un pasillo, y sobre la izquierda tiene una habitación con baño, seguidamente otra habitación que da a la calle, cocina, living-comedor que también da a la calle y otro baño principal. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título 51,37 m2. Base a Fs. 147, pesos veinticuatro mil ($ 24.000). Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El adjudicatario deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del Cód. Procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del Art. 598, Inc. 7mo. de dicho cuerpo legal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina — Suc. Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de V.S. Se deja constancia que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas, con A.A. a Fs. 82, $ 104,21 al 11/6/01, con GCBA a Fs. 96, $ 1.980,00 al 12/6/01, por Expensas a Fs. 79, $ 5.853,26 a mayo de 2001. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de octubre de 2002, de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 28/10 N° 40.807 v. 29/10/2002

N° 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro. , comunica por dos días en autos: "CALVERT DE BOHUN, EDUARDO DANIEL y Otros c/REBOLO, NESTOR A. s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", Expte. Nro. 34412/97, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de Noviembre de 2002 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La UF 22, piso 7mo. "B"; del edificio sito en zona Norte de Capital Federal, calle Lautaro 450/454; entre Av. Directorio y Fco. Bilbao. Superficie total propia 67,08 m2, de los cuales 64,83 m2 son cubiertos; 1,63 m2 son semicubiertos, y 0,49 m2 descubiertos. Porcentual 2,36%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 151, Parcela 14: Matrículas 5-2708/22. El bien, según constatación efectuada, se encuentra desocupado, libre de personas, bienes y efectos, y consta de un hall de entrada, una cocina con lavadero, un living comedor, un dormitorio sin placard y con pequeño balcón a pulmón de edificio, un dormitorio con placard y ventana, un baño completo. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 5 y 6 de Noviembre próximos de 14 a 16 hs. (ver encargado). Base: $ 30.000 (fs. 426). Seña 30%. Comisión 3%. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CP. Estará a cargo del ejecutado el monto de las deudas, si las hubiere, por impuestos, tasas y servicios devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, mientras que en lo referente a las expensas comunes se encontrarán a cargo del comprador para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cam. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo). Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos aires (fs. 268) por $ 446,70 al 11/08/00; en Aguas Argentinas (fs. 263) por $ 24,50 al 10/8/00; por expensas (fs. 259) por $ 470,80 al 14/08/00; sin deudas en OSN en liquidación (fs. 287) al 6/9/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 28/10 N° 8478 v. 29/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, p. 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "JAIME, REYNALDO OSCAR s/Quiebra", Expte. 68.083, D.N.I. del fallido 8.565.357 que el martillero Raúl R. G. Amadeo (TE 4826-7739), rematará el día 6 de noviembre de 2002 a las 12 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle 33 Orientales N° 1244 (antes N° 44) en Luján, Pdo. del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Catastro: Lote IV, Cr. I, Sec. C, Mz. 230, Par. 24. Matrícula 9753. Superficie 322,89 dms. cuad. Al contado, en efectivo y al mejor postor, con la base de $ 15.000. Seña: 10%, Comisión 3%, Arancel: 0,25% y Sellado 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Prohibida la compra "en comisión" así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12 hs. del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellos devengados, con posterioridad a la entrega de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Se trata de una casa para vivienda, próxima a la estación de ferrocarril Luján, a metros de la Av. Casey. En buen estado de conservación y

aseo, en zona residencial, con pequeño jardín al frente, consta de: living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, jardín al fondo con pileta de natación de 6x3 mts. Existe electricidad y Te. N° 0323-25091. No existen aguas corrientes. Ocupada por el fallido, su esposa y dos hijos mayores en su carácter de propietario. Registra a fs. 465 deuda a la Municipalidad de Luján por $ 466,01 al 11/6/01. El inmueble puede ser visitado los días hábiles en el horario: 12 a 15 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 28/10 N° 396.958 v. 29/10/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Comercio N° 11, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Callao 635, 5°, comunica por dos días en los autos: "GONI S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. N° 88.905, que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te. 4372-1012) rematará el día martes 5/11/2002 10 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: en forma singular tres vehículos, un VW Gol año 1995, dominio VSW 953. Base $ 3.000, Renault Trafic furgón 1993, dominio VTC 840. Base $ 5.000 y un Renault 21 Berlina 1995, dominio AOA 562. Base $ 4.000 y en Block los bienes muebles inventariados a fs. 9 y 10 entre los que se encuentran muebles de oficina y máquinas metalúrgicas como balancín, dobladora, taladro, cortadora, sierra, lijadora, tupi, soldadora, etc., ubicados en la calle Ing. White 2178 de Haedo, Pcia. de Bs. As. Sin base. Al Contado y mejor postor. Comisión: 10%, Arancel C.S.J.N. 0,25%, IVA sobre el lote en block y la comisión, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 3 días antes de la subasta, art. 104/6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Miércoles 30 y jueves 31 de octubre de 2002 de 10 a 12 hs., los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 28/10 N° 396.957 v. 29/10/2002

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 de Capital Federal, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en autos "KOCHEN, MARCELO JORGE c/GIL, MARCELO RICARDO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 42.901, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 11 de noviembre de 2002 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet, tipo Pick Up, modelo C 10 CUS, año 1987, motor marca Chevrolet 6002378, chasis marca Chevrolet GC3002920, dominio WFN 400; usado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Concordia 3455, Capital Federal, los días 7 y 8 de noviembre de 9 a 12 hs. Base: $ 736,50. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentra aun patentado al momento de la subasta). Deudas: en Capital Federal (fs. 82) por $ 250,89 al 12/08/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 28/6 N° 8480 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Callao 635 P B de Capital, informa por dos días que en autos caratulados "PAISANIDIS, SERGIO JUAN s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por COMPANY, MONSERRAT y Otros" Exp. N° 35.558, el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará ad-corpus, el día 4 de noviembre de 2002, a las 9 horas y 20, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, ubicado con frente a la calle Curupaytí y Cortejarena. Este inmueble consta de una casa de material en dos plantas, living comedor, baño y cocina en planta baja y dos dormitorios en planta alta, piscina, quincho y depósito (fs. 251 vta. y 252 vta.). En buen estado, desocupada. Este inmueble se halla edificado en un terreno con superficie total de 2.097,45 metros cuadrados, distribuidos en lote N° 8 de la Manzana Quinta, Matrícula 12.120, Lote N° 9a de la Quinta N° 30, Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección M, Quinta 30, Parcela 8 a, Partida 66.545, Matrícula 12.120; Lote 15b de la Quinta N° 30, Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección M, Quinta 30, Parcela 15b, Partida 66.538, Matrícula 44.634; Lote N° 16a de la Quinta N° 30, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, Quinta 30, Parcela 16 a, Partida 66.539, Matrícula 44.635; Lote 16 b de la Quinta N° 30, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, Quinta 30, Parcela 16 b, Partida 66.540, Matrícula 44.636. Deudas: No cuenta con servicios de Obras Sanitarias de la Nación ni de Aguas Argentinas, a fs. 319 y 321. Rentas: $ 791,88 al 01-12-97 a fs. 244. Base: $ 44.298. No habiendo oferentes, se subastará a la media hora Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deberá el comprador fijar domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días a partir de la aprobación de la subasta (Art. 580 del Código Procesal), sin intimación previa. No procede la venta en comisión. Días de exhibición: 1 y 2 de noviembre de 2002, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 28/10 N° 397.009 v. 29/10/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, por la Secretaría N° 34, con sede en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3°, comunica por tres días en los autos, "ORFEBRES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 57.524 y "ORFEBRES S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por el BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A." Expte. N° 42323, CUIT de la fallida 30-59008000-0 que el martillero Gastón Labourdette CUIT 20-04416904-4, rematará el 14 de noviembre de 2002,a las 9 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los siguientes bienes: 1°) Marcas Registradas. "Devon" N° 1416824/825/826 inscripta en las clases 06; 14 y 21. Base $ 30.000.- "Arte Silver" N° 1618896/897/889 y N° 1637123, inscripta en las Clases 06; 14; 20; 21; y 8, Base $ 7.000.- 2°) Automotor Fiat Fiorino, modelo 1994, dominio UNF897 en el estado en que se encuentra. Base $ 3.800. 3°) Inmuebles: a) Pedro Calderón de la Barca N° 3045 matrícula FR 15-56810. El inmueble del N° 3045, sobre un lote de 8,66 x 45,18m se desarrolla una construcción de losa de hormigón, que consta de 3 plantas, PB, piso 1° y piso 2° con retiro. Sobre el lote de terreno con un retiro al frente que permite el acceso de vehículos, se desarrolla en planta baja, con solado, techos y paredes de hormigón, un ámbito de aproximadamente 8,30 x 31,50, libre de columnas, con vigas de hormigón cada 5m, un pequeño patio sobre el contrafrente, contando con buen montacargas, sobre el lateral izquierdo y escalera recta de material sobre el lado opuesto. Al frente existe una cortina metálica que abre sobre el patio del frente, que comunica con el portón de acceso de la calle, desocupado. Base $ 180.000 Pedro Calderón de la Barca 3041 hoy 3051 Matrícula FR 15-56809. El inmueble es contiguo al anterior y se comunican entre sí, con un lote de terreno de 8,66 x 53,84m. Por un portón vehículos se accede a un patio, luego de transponerlo, en la PB hay un local que ventila sobre el patio del frente, destinado a depósito de expedición, con acceso limitado por una sola puerta continuando hacia el contrafrente, se encuentra un vestuario pequeño, otro local destinado a oficina y contiguo, una sala con pulidoras, siguiendo un local con instalación de maquinarias de plateado y baños catalíticos. Contando con una planta de tratamiento de efluentes, con capacidad acorde a las necesidades de la industria que funcionaba, sobre la parte del frente, próximo al local de expedición, arranca una escalera de material que en su final distribuye, hacia el frente un ambiente destinado a recepción y exposición, este ambiente comunica con 3 oficinas sobre el frente, con equipos de AA individual. Sobre el aire y luz otra oficina con AA individual y un baño azulejado con bidet. Hacia el otro lado de donde finaliza la escalera hay una sala de trabajo. El resto del ancho del terreno, posee un patio cubierto con techo de chapa. Hacia el contrafrente se desarrolla un amplio local, con doble altura de techo, siendo éste a dos aguas, con chapa de zinc, los ambientes descriptos cuentan con solados de cemento y es por esta zona donde se vinculan con la construcción de hormigón antes detallada. Sobre este lote, arrancando del local con doble altura, hay una escalera metálica en caracol, que comunica con el piso primero, donde hacia el contrafrente, balconeando sobre el local de PB, en forma de "L" hay un depósito. Hacia el frente vestuarios, cocina y con comedor para el personal. Por esta zona se comunica también con el local del terreno adyacente. Este inmueble sobre su contrafrente posee construcciones más precarias. Desocupado. Base $ 114.000. 4°) Los bienes muebles, que comprenden maquinarias, balancines, pulidoras, matricería, tratamientos químicos, mercadería terminada y en proceso de terminación (fuentes, platos, trofeos, ceniceros, cacerolas, jarros, marcos), en metal plateado, alpaca y acero inoxidable, muebles de oficina, bancos de trabajo. Obrando catálogo en autos y ejemplares a disposición de los interesados en las oficinas del martillero, Viamonte 1479, 10° "C". Condiciones de venta: La venta se realiza al contado y mejor postor debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate por bienes detallados en los puntos 1); 2) y 4) precio total, comisión 10%, IVA. Inmuebles: Seña 30% Comisión 3%. Los pagos se realizarán en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad, por la seña, comisión y arancel, hasta los montos que resulten de las bases dispuestas y por los que en más correspondan un cheque personal con clearing de 48 hs., debiendo abonar el saldo dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. En todos los casos sobre el valor de venta se tributará el 0,25% del precio en concepto de arancel CSJN. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta en los términos del art. 104.6 del reglamento del Fuero. Se deja constancia que las sumas adeudadas por tasa, impuestos, contribuciones y servicios, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- Exhibición: 5, 6 y 7 de noviembre de 2002, de 11 hs. a 15 hs. Informes: 4372-9616.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/10 N° 396.963 v. 30/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría n° 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, ordena publíquese edicto por 1 (un) día en el Boletín Oficial, en la causa caratulada "GRANIERI, MIGUEL ANGEL s/Inf. Dto. Ley 6582/58" expediente n° 10551, que el martillero Ricardo Alejandro Sánchez, CUIT 20-1847-0790-0, rematará el día 8 de noviembre del año en curso a las 12:00 hs., en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan D. Perón n° 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sin Base, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 5 y 6 de noviembre del corriente año en el horario de 15:00 a 17:00 hs., en Av. Escalada, esquina Av. Cruz, predio correspondiente a la Sección Escalada, perteneciente a la Policía Federal Argentina, un automotor marca Ford modelo Sierra GL, RPA asignado n° 276.963, color azul. A fin de participar de la exhibición del bien y del acto de subasta aquí informado, se solicitará a las personas concurrentes a dichos lugares, presentarse munidos con documentos de identidad idóneos para efectuar la identificación de los mismos. Para mayor información diríjase a las oficinas del Sr. Martillero sita en Maipú n° 466, piso 2°, Oficina "217" telefax 4-322-4807, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 28/10 N° 396.894 v. 28/10/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

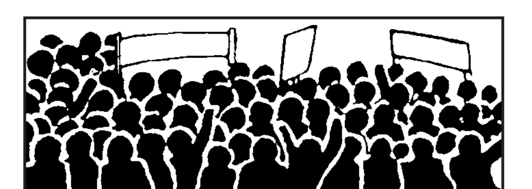
N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral N° 59 a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría Unica, ordena publíquese edicto por 1 (un) día en el Boletín Oficial (arts. 564, 566 párrafos 3, 5 y 6, 155, 573, 574, 577, 579 del C.P.C.C.N. ref. por ley 22.434 y 52 de la L.O.), en los autos caratulados "ESPOSITO, GLADIS BEATRIZ c/ CENTRO PROFESIONAL Y FRATERNALO DE LOS TRABAJADORES DE COCINA s/Despido" expediente N° 2372/97, que el martillero Ricardo A. Sánchez, CUIT 20-18470790-0, rematará el día 07/11/2002 en el horario de las 12:00 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Tte. Juan D. Perón N° 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, sin base, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 30 y 31 de octubre del 2002 en calle Rivadavia N° 1255, piso 4°, Oficina "423" de esta Ciudad, el horario de 15:00 a 17:00 hs., A) 2 ventiladores de techo, de 2 y 4 tulipas respectivamente, en perfecto estado de conservación, B) 1 mesa redonda de madera, en regular estado de conservación. Seña 30%, Comisión 10%, sobre el precio total de venta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de jurisdicción de asiento del juzgado. No se harán entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate. Para mayor información diríjase a la Secretaría del juzgado interviniente, con sede en Lavalle N° 1268, piso 2°, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. o bien en las oficinas del Sr. Martillero sita en Maipú N° 466, Piso 2, Oficina "217" TE: 15-5-339-1910.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
La Secretaría.

e. 28/10 N° 396.896 v. 28/10/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

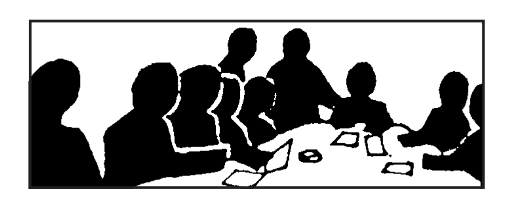
PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

—Distrito Tucumán—

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral en Tucumán hace saber que el día 23 de julio de 2002 se ha presentado a iniciar los trámites tendientes al reconocimiento de su personería jurídico-política una agrupación autodenominada: "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)" (Art. 14 ley 23.298). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán. Secretaría, doctor Rogelio Rodríguez del Busto.

e. 28/10 N° 396.956 v. 30/10/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria para el día 8 de noviembre de 2002 a las 12 horas, en Suipacha 245 - piso 1 - de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
2°) Distribución de utilidades
3°) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art. 261 de la ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6°) Designación de síndicos y de los accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente – Modesto Ederra
e. 22/10 N° 8011 v. 28/10/2002

ACTUARIES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 61.620 en I.G.P.J. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2002 a las 15 hs. en la calle Maipú 859 - Piso 9° - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Acumulados, Anexos y cuadros Complementarios e Inventario y el Informe del Síndico, correspondiente al 24° ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio.
3°) Determinación del número y elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.

Presidente - Roberto C. García
e. 23/10 N° 8144 v. 29/10/2002

AGROPECUARIA DON PEDRO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

N° Expediente 1.657.439. Se Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002, en el domicilio de la calle Bonorino 1145 de la Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dejar sin efecto el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/05/2002.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Reforma del Art. 4° del Estatuto Social.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Sr. Arnaldo Pedro Ziliotto. Presidente. El Directorio.

Presidente - Arnaldo Pedro Ziliotto
e. 23/10 N° 8151 v. 29/10/2002

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase A de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 40.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y determinación de una dispensa del incumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Índices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 5 de noviembre de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular en ejercicio de la Presidencia - Saúl Zang
e. 25/10 N° 8301 v. 31/10/2002

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y determinación de una dispensa del incumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Índices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 5 de noviembre de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular en ejercicio de la Presidencia - Saúl Zang
e. 25/10 N° 8305 v. 31/10/2002

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002, a las 12 hs., en Tucumán 1668 2° Piso, de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 30 de Junio de 2002 y de su resultado.
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la citada ley.
4°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para conformar la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238 párrafo 2 167 de la Ley 19.550.

Director a cargo de la Presidencia - Ricardo A. Faerman
e. 25/10 N° 3041 v. 31/10/2002

ARREDAMENTI ITALIANI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas (una hora después) del mismo día, en segunda convocatoria, en el local de Lavalle 1430, 1 Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, referente al ejercicio cerrado el 31/12/2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio.
6°) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección. Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 LSC.

Presidente - Vicente J. Virdo
e. 22/10 N° 15.889 v. 28/10/2002

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)

CONVOCATORIA

Lavalle 1334 1er. Piso - Ciudad de Buenos Aires. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, la que tendrá lugar el día veintinueve (29) de noviembre de 2002, a la hora catorce (14), en la sede social sita en la calle Lavalle 1334, Subsuelo, de la ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y recursos del período 1ro. de agosto de 2001 al 31 de julio de 2002.
3°) Destino de los resultados.
4°) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición, locación de inmuebles o reformas y refacciones en la sede social.
5°) Tratamiento de la Reforma de los arts. 13, 18, 19, 20, 23, 34, 17 inciso "a" del Estatuto Social. El Consejo Directivo.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.

Presidente - Juan Carlos Fernández Madrid
Secretaria General - Lidia B. Soto

NOTA: Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

e. 24/10 N° 40.763 v. 28/10/2002

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Socios de la ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 2002 a las 17.30 horas en la calle Moreno 955 Piso 2° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
2°) Lectura del Acta de Directorio N° 1080.
3°) Aprobación de lo expuesto en dicha Acta con relación a la puesta en venta de las propiedades ubicadas en la Avenida Juan Bautista Alberdi N° 3180 y Portela N° 216 de esta Capital Federal.
4°) Delegación, en caso de aprobación del punto 3°) al Presidente de AMTA Sr. Horacio Oscar Piñeiro para efectuar las diligencias necesarias para esa posible venta y con su firma cumplimentar las formalidades legales de esas transferencias de dominio.

Los Señores que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse provistos del Carnet Social y Documento Nacional de Identidad. El Consejo Directivo.

Observación: Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la iniciación de la Asamblea, la misma se constituirá con el total de los Socios presentes.

Presidente - Horacio Oscar Piñeiro
Secretario - José Canoura
e. 25/10 N° 8193 v. 29/10/2002

ATALAYA I.C.I.Y.F.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda instancia para el 11 de noviembre de 2002 a las 15,00 hs. en Avda. Córdoba 679, Piso 7°, Of. 709, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión de Directorio.
4°) Remuneración a los Directores en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y a los Síndicos.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.

Presidente - Claudio Roberto Guthmann
e. 25/10 N° 8348 v. 31/10/2002

AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2002 a las 10.00 hs, en el domicilio de Avenida del Libertador 5665 piso 9° C de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria del Directorio y de los Estados Contables, de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, notas, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/01;
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio - Remuneración de los miembros del Directorio;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
5°) Honorarios profesionales del Arq. Daniel Preizler como profesional a cargo de la obra Avenida del Libertador 5665, proyecto, dirección y desarrollo;
6°) Elección de directores por un nuevo período;
7°) Consideración del Balance Especial al 31/8/02 - Absorción de pérdidas acumuladas a dicha fecha;
8°) Reducción del capital social —Modificación del art. quinto del estatuto social— Adjudicación de unidades funcionales.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Presidente - Daniel A. Preizler
e. 24/10 N° 8270 v. 30/10/2002

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ Sociedad Anónima Industrial y Comercial

COVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2002, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aprobación de los documentos enumerados por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Distribución de utilidades;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4°) Remuneración del Directorio y Síndico. (Ley 19.550, art. 261, 3er. Párrafo);
5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
7°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9.00 a 17.00 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el 15 de noviembre de 2002 a las 17.00 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Presidente - Carlos Alberto López
e. 23/10 N° 8127 v. 29/10/2002

BUSINESS INFORMATION TECHNOLOGY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 14 de noviembre de 2002, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda, en José Mármol 161, Cuarto Piso, Dto. 12, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.
3°) Designación del liquidador.
4°) Fecha y Balance de Disolución.
Presidente - Juan José Millet
e. 25/10 N° 8387 v. 31/10/2002

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2002 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
5°) Retribución del directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
Presidente – Alain Ducamp

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 8 de noviembre de 2002, inclusive.
e. 22/10 N° 7989 v. 28/10/2002

CALLAO 601 S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro 240.890; N° Correlativo 172.633. Convócase a los accionistas de CALLAO 601 S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12/11/2002 en la Av. Rivadavia 2450, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a las 14:30 hs., en 1ra. convocatoria y a las 15:30 hs. en 2da. convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3°) Destino resultado del ejercicio.
4°) Fijación N° directores y elección de los mismos por el término de los ejercicios 2002 y 2003.
En Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2002.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eugenio López Leis
e. 25/10 N° 8298 v. 31/10/2002

Ce.Ge.O. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Empresa Ce.Ge.O. S.A., a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002, a las 11 hs., en Avenida Córdoba 859 1° "A" Buenos Aires, oficinas donde se deberá depositar las acciones y/o notificar la concurrencia con la debida anticipación legal. Se convoca a los mismos efectos en caso de no alcanzarse el quórum necesario, para Segunda Convocatoria; en la misma fecha y lugar a las 12 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación (art. 234 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002.
2°) Remuneración del Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente – José Alberto Marino
e. 22/10 N° 8035 v. 28/10/2002

CIDI.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de noviembre de 2002, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alsina 930, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Designación de directores titulares y suplentes para el nuevo período.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Honorarios al directorio Art. 261 Ley 19.550.
Presidente – Arnaldo Castro
e. 22/10 N° 7997 v. 28/10/2002

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2002, a las 15.30 hs. en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el articulo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro del Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.
e. 23/10 N° 8114 v. 29/10/2002

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de noviembre de 2002 en Cerrito N° 1266 6to. piso oficina 26, Capital Federal a las 9:30 horas en Primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/02.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Alberto Zubiaurre
e. 25/10 N° 8285 v. 31/10/2002

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
2°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 25/10 N° 8308 v. 31/10/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2002, a las 12.00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8° Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002.
3°) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002, imputadas al resultado del ejercicio.
6°) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura.
El Directorio.
Presidente – Adolfo J. Gómez
e. 22/10 N° 2969 v. 28/10/2002

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2002, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 1° C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Motivos por los cuales se procedió a convocar a Asamblea Ordinaria anual fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Consideración de los resultados y tratamiento del saldo al 30/4/02 de los Resultados no Asignados.
6°) Tratamiento de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de las funciones técnico administrativas de carácter permanente, y consideración de la retribución al Síndico.
7°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el período 2002/2003.
8°) Elección de sindico titular y sindico suplente por el período 2002/2003.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002
Presidente - César Manuel Paz
e. 25/10 N° 7940 v. 31/10/2002

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002 a las 10.30 horas en primera convocatoria, en Tucumán 1, piso 18° , Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social. Reforma del artículo vigésimo segundo del Estatuto Social.
3°) Designación de un Director Titular. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán realizar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en Tucumán 1, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 5 de noviembre de 2002, en el horario de 14 a 18 horas.

Vicepresidente - Miguel Angel Gutiérrez
e. 25/10 N° 8337 v. 31/10/2002

COMS S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a llevarse a cabo en la sede social en Av. del Libertador 2402, piso 3° Dpto. A-B, el día 13 de noviembre de 2002 a las 10 hs y 11 hs., respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación exigida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2°) Gestión del directorio cuyo mandato finaliza.
3°) Designación del nuevo directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución.
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se encuentran a disposición en las oficinas de la Sociedad, la documentación necesaria para el tratamiento de las cuestiones señaladas.

Presidente - Juan P. Linares
e. 24/10 N° 8264 v. 30/10/2002

CONSTRUCCIONES PROFESIONALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CONSTRUCCIONES PROFESIONALES S.A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de noviembre de 2002 las 18.00 horas y en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 4477 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la labor de los profesionales que han colaborado con la sociedad.
3°) Consideración de lo actuado por el directorio en lo que respecta a la cancelación de préstamos otorgados a la sociedad mediante la dación en pago de metros construidos.
4°) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio.
5°) Consideración de la gestión del directorio,
6°) Designación y determinación del número de nuevos miembros del directorio.

Presidente – Gerardo Michel
e. 22/10 N° 15.869 v. 28/10/2002

C.P. COMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 487, piso 4° de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la aceptación de la renuncia y aprobación de la gestión de los señores Directores Titulares y Suplentes.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes dentro de los límites estatutarios.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la ley 19.550.

Director – Amado Alberto Díaz
e. 22/10 N° 15.843 v. 28/10/2002

“D”

DEGA ELECTRIC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 20 de Noviembre de 2002, a las 16,30 horas en la calle Cerrito Nro. 1294 Piso 8 Of. “B” de esta Capital Federal, donde se pondrá en consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Se ratifique lo actuado por el Presidente del directorio Sr. Oscar Delfino de fecha 17.05.2002;
2°) Declarar que Marcelo Garimano y Sergio Magallanes han abandonado sus cargos de Directorio de DEGA ELECTRIC S.A. y en caso afirmativo rasolver sobre su remoción;
3°) Renovación del Directorio dos integrantes;
4°) Modificación del domicilio social;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Oscar Delfino
e. 23/10 N° 40.587 v. 29/10/2002

DINAN S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: N° 13.268. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 11 de noviembre de 2002 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avda. Lisandro de La Torre 2537, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que la convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/5/2002.
4°) Destino de las Utilidades.
5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Presidente - Pedro Miguel E. Herrero López

NOTA: Se recuerda la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades.

e. 23/10 N° 8083 v. 29/10/2002

DIRIGENTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2002, a las 11 hs. en la sede social Sgo. del Estero 286, 5° P. Of. 2, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Causales convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Ley 19.550 del ejercicio N° 16 cerrado el 31/7/2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Elección de Directores Titulares y Síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 11 de 2002.

Presidente - Roberto A. Agrest
e. 24/10 N° 8189 v. 30/10/2002

“E”

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. (I.G.J. 2/6/82, N° 2331, L° 96, T° A), convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el día 21 de noviembre de 2002 a las 16 horas en primera y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1440/58 de esta Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 21, cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Retribución a los Directores y Síndicos (Art. 261 de la Ley 19.550).
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Fijación de la garantía a dar por los directores titulares (Arts. 11 del Estatuto y 256 de la Ley 19.550).
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio (Art. 9 del Estatuto).
8°) Designación del profesional externo a la empresa que auditará los estados contables del 22° ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2003 (Art. 18 del Estatuto).
9°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio. (Art. 13 del Estatuto).

NOTA: A efectos de concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550) y acreditar identidad si le fuese requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos si fuera el caso (Art. 239 Ley 19.550). Sede Social de la empresa: San José 1440/1458, Buenos Aires.

Presidente - Jorge E. García Fernández
e. 25/10 N° 8373 v. 31/10/2002

EL GRAN PLAN S.A. de A. F. D.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria el 15/Nov/2002 - 10.30 en Rivadavia 6247, Bs. As., para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para aprobar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y modificatoria 22.903 19° Ejercicio Anual cerrado el 30/6/2002. Destino de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Para participar, comunicarse a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, al menos con 3 días de anticipación de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903. Las notas y depósito de acciones se recibirán en la Sede Social o bien con certificados de depósito de acuerdo a normas.

Presidente -José Luis Renzulli
e. 24/10 N° 8183 v. 28/10/2002

EMALIENA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMALIENA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 11 de noviembre de 2002, a las 14 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 949, 4° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 37, cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Honorarios al Directorio por encima de los límites del artículo 261 de la ley 19.550, y al Síndico, y absorción de las pérdidas acumuladas con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Marilena do Prado C. de Kipp
e. 25/10 N° 8368 v. 29/10/2002

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 6809/15 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio N° 43 cerrado el 30 de Junio de 2002.
3°) Honorarios del Directorio por sobre el excedente establecido en al Art. 261 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.

Presidente - Carlos Alberto Sagario
e. 24/10 N° 3026 v. 30/10/2002

ESTANCIA SAN MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 en 1ª y y 2ª convocatoria a las 14 y 15 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5° “C” de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de resoluciones del Directorio relativas a cuentas patrimoniales;
3°) Aumento del capital social por capitalización de reservas, cambio del valor nominal y emisión de acciones;
4°) Reducción del capital por pérdidas;
5°) Reducción voluntaria del capital social;
6°) Reforma del Estatuto Social.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002, en 1ª y 2a convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5° “C” de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 30/6/2002.
3°) Consideración de la gestión del Director. Elección de un Director Titular y un Suplente por un nuevo mandato;

4°) Análisis de la situación patrimonial y societaria.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deben cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2° pár. Ley 19.550.

Presidente – Miguel Angel Colinas

e. 22/10 N° 8076 v. 28/10/2002

EXPRESO CARAZA S.A.C.

COVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EXPRESO CARAZA S.A.C. a Asamblea General Ordinaria el día 22/11/02, 16:00 hs., en Talcahuano 778, Piso 7, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modif. por el ejercicio cerrado al 30/06/02 y tratamiento de los resultados acumulados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia y sus honorarios.
5°) Designación de Directores.
6°) Designación del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Roberto Szkarlatiuk

e. 24/10 N° 2328 v. 30/10/2002

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2002, a las 15:00 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Modificación del estatuto y creación de un Comité Ejecutivo en el marco del artículo 269 de la Ley 19.550.

Presidente - Roberto Gustavo Tamagno

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C.. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 24/10 N° 8110 v. 30/10/2002

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 15 de noviembre de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 46° ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2002.
3°) Destino del saldo de ganancias acumuladas.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5°) Honorarios Directorio y Síndico.
6°) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo. Emisión de Acciones. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gregorio Corbelle

e. 25/10 N° 8359 v. 31/10/2002

GRAINCO PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRAINCO PAMPA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2002, en el local social sito en la calle Viamonte 640 piso 5° Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2002.
2°) Aprobación de la gestión de la Administración y Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo reglado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6°) Firma del acta. Designación de dos accionistas para suscribir la misma.

Presidente - Domingo Nicolás Duhalde

e. 25/10 N° 8331 v. 31/10/2002

GRUPO LACTEO ARGENTINO (ARGENTINE DAIRY GROUP) S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ESPECIAL DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de GRUPO LACTEO ARGENTINO (ARGENTINE DAIRY GROUP) S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria el día 08 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el día 08 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en calle Tacuarí 202, Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2092. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de las gestiones del Directorio.
4°) Consideración y aprobación de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2002, y eventualmente de los anticipos de honorarios correspondientes al ejercicio en curso.
5°) Elección por Clase de acciones conforme el art. 262 de la Ley Nro. 19.550, de 8 Directores Titulares y 6 Suplentes por el término de un ejercicio.
6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Tacuarí 202, Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17:00 horas.

Presidente – Miguel Omar Altuna

e. 22/10 N° 8027 v. 28/10/2002

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & Cía. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2002. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Presidente - Marcos Heguy

e. 23/10 N° 8097 v. 29/10/2002

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

N° de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de Noviembre de 2002 a las 12 horas en primera convocatoria o una hora rnás tarde en segunda convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 P° 3° C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2002.
2°) Resultado del Ejercicio.
3°) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 P° 3° C Capital Federal de 9 a 18 horas.

Presidente - Julián A. Petersen

e. 24/10 N° 8214 v. 30/10/2002

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 30 de octubre de 2002, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria y balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2002.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, un titular por el término de dos años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para aceptar daciones en pago.
6°) Autorización al Consejo de Administración para obtener fondos en hipoteca sobre toda o parte de la propiedad o propiedades del Hospital Británico situadas en cualquier punto del país.
7°) Designación de dos personas para firmar el Acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2002 a las 15.30 hs. Consejo de Administración

Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell

e. 17/10 N° 7372 v. 30/10/2002

"I"

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A. en Lavalle 1578, 5° "C" de Capital Federal, para el 12 de noviembre de 2002, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/6/2002.
3°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4°) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

Presidente - Víctor Sanz

e. 24/10 N° 8253 v. 30/10/2002

IMAP S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de IMAP S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 13 de noviembre de 2002, a las 10 horas en la sede social sita en Avda. Comentes 1302, 7° Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio social N° 44, finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6°) Ratificación de lo actuado por IMAP S.A.I.C. en el concurso preventivo.

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o títulos representativos, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la asamblea.

Síndico Titular - Bernardo G. Oberbeil

e. 23/10 N° 8138 v. 29/10/2002

INDUSTRIAS GUIDI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 11 de noviembre de 2002, a las 10 horas, en Cerrito 1320, 12° A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración doc. art. 234 inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.06.02.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el art.
4°) Ratificación resoluciones Asambleas 2001.
5°) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Iglesias Portomeñe

e. 24/10 N° 8196 v. 30/10/2002

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará, en la calle Larrea 955 de la Capital Federal (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 21 de noviembre de 2002, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales,

correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo quinto cerrado el 30 junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4°) Consideración de la gestión del señor Síndico.
5°) Destino de los resultados y retribución de los directores y síndico, en su caso por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6°) Elección de tres Directores Titulares, por vencimiento del mandato otorgado en la Asamblea del 23/XI/1999 a los Dres. Carlos Enrique Rubianes, Pedro Rolan Yañez y Miguel Angel Ferrando. Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Dres. Raúl Antonio Rubi, Marcelo Cristian Devoto y Luis Antonio Cao, hasta la finalización de sus mandatos o el levantamiento de la suspensión cautelar de su elección, lo que suceda primero.
7°) Elección de un Director Suplente, por vencimiento del mandato del Dr. Angel Osvaldo Masotta. Elección de un Director Suplente para reemplazar al Dr. Hugo José Montemerlo por el plazo que le resta del mandato y elección de un Director Suplente en reemplazo del Dr. Lucio Tiburcio Padilla por el plazo que le resta del mandato, en ambos casos para el supuesto que dichos cargos se encuentren vacantes al momento de la elección.
8°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos.

NOTA: Se hace saber que a los efectos del ejercicio del derecho de voto acumulativo, que en la elección prevista en el punto 6 se calculará como si hubiera seis vacantes. También se hace saber que en caso que hubiera tres vacantes a cubrir de directores suplentes, los accionistas gozarán del derecho de votar acumulativamente para la elección de directores suplentes.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Carlos Enrique Rubianes
e. 22/10 N° 40.475 v. 28/10/2002

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2002 a las 15 horas en la sede social Av. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2002.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30/06/2002. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
Director - Diego Claudio Micheli
e. 25/10 N° 8349 v. 31/10/2002

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002 a las 18,30 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 2150 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Reforma del Estatuto Social.
3°) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente – Santiago Luis Arauz
e. 22/10 N° 7991 v. 28/10/2002

INTERPROP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 2002 a las 19:00 hs y en el caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20:00 hs en la calle Montevideo 477 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Informe sobre las causas de la convocatoria fuera de término establecido en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1°) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5°) Ratificación de las modificaciones estatutarias aún no inscriptos en la I.G.J.
6°) Consideración al informe sobre el traspaso de acciones por sus compras y ventas.
Presidente - Amoldo Eduardo Giovanazzi
e. 23/10 N° 8126 v. 29/10/2002

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio del 16 de octubre de 2002, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002, a las 14:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5°) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas por los Directores durante el ejercicio económico N° 43, frente a la magnitud de las utilidades, habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal ejercicio y por dichos conceptos erogaciones por $ 374.919,99 de los cuales $ 127.196,45 son en exceso de los límites ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
6°) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Elección de síndico titular y suplente.
9°) Consideración aumento del capital social y en su caso, fijación fecha asamblea extraordinaria.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
Presidente - Luis C. Teixieira
e. 23/10 N° 8150 v. 29/10/2002

"K"

KORMAN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria 20-11-2002, 9,00 horas, local social J. M. Moreno 1322, 6 A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 al 30-4-2002, causa demora y evaluación gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio por encima del art. 261.
3°) Venta inmueble.
4°) Elección de 3 Directores Titulares por el término de 2 ejercicios.
5°) Elección 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio y
6°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. Segunda convocatoria: 20/11/2002 9,30 horas. Libro asistencia en sede de 10 a 12 horas.
Presidente – Clara Korman
e. 22/10 N° 8006 v. 28/10/2002

"L"

LA NORMANDA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2002 a las 18.00 horas, en Riobamba 190, piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e informe del auditor correspondiente al 11° ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
Presidente – Jorge Gabriel Giani
e. 22/10 N° 2962 v. 28/10/2002

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 11 de noviembre de 2002, a las 10 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Rico
e. 24/10 N° 8227 v. 30/10/2002

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2002 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
6°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Buenos Aires 22 de octubre de 2002.
Presidente / Representante legal- Carlos A. Pino
e. 25/10 N° 3042 v. 31/10/2002

LOS CUATRO VARONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS CUATRO VARONES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2002, en el local social sito en la calle Viamonte 1592, piso 10°, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 11 horas y 12 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación de dos Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Presidente - Norah J. Amadeo y Videla
e. 23/10 N° 8098 v. 29/10/2002

"M"

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15 F, para el día 15 de noviembre de 2002, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002;
3°) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002;
4°) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Directora Titular - Alicia Cobas
e. 24/10 N° 8181 v. 30/10/2002

MBC CONSULTORES ASOCIADOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la calle Coronel Díaz 2277, Piso 12°, Departamento "B", Capital Federal, el día 11 de noviembre de 2002, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 31 de diciembre del 2001.
4°) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
5°) Determinación de honorarios al Directorio.
6°) Análisis de los resultados del Ejercicio.
7°) Elección de los integrantes del Directorio ante el vencimiento de los mandatos actuales.
Capital Federal, 16 de octubre del 2002.
Presidente - María Braun

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley N° 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 25/10 N° 8366 v. 31/10/2002

MEMORIA ACTIVA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2002, a las 8,30 hs. en la sede de la calle Sarmiento 2233, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aprobación de la Memoria, Balance General correspondiente al 5° ejercicio practicado al 31-12-01, Inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de autoridades.
4°) Convocatoria fuera de término.

NOTA: la Asamblea se celebrará válidamente media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.
Presidente – Adriana Reisfeld
e. 22/10 N° 8025 v. 28/10/2002

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA Sociedad Anónima Constructora Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de San José 331, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término;
3°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2002. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Distribución y destino de las utilidades.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2002
Presidente - Martín Manuel Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Presidente - Martín M. Devoto
e. 24/10 N° 40.667 v. 30/10/2002

OESTE GAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de OESTE GAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2002 a las veinte horas en el local de la calle Cucha Cucha 2705 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos Complementarios correspondientes al duodécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Remuneración del Directorio (En más de lo permitido por el art. 261 de la Ley N° 19.550).
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Vice-Presidente - Angel Luis De Simone
e. 25/10 N° 40.727 v. 31/10/2002

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General, Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002 a las 19.00 hs en primera convocatoria, y a las 20.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercido económico nro. 24 finalizado el 30 de junio de 2002, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación del los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003.
Presidente – Pedro Luis Bartamian
e. 22/10 N° 40.503 v. 28/10/2002

"P"

PECOM ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2002, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social en Maipú 1, 2° subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del número de directores. Renuncia de directores titulares y de directores suplentes. Ratificación de las designaciones de sus reemplazantes efectuadas por la Comisión Fiscalizadora o designación de reemplazantes. Aprobación de la gestión.
2°) Renuncia de miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes. Designación de sus reemplazantes. Aprobación de la gestión.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 19 de noviembre de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. El Directorio.
Apoderados - Héctor Daniel Casal
Antonelo Tramonti
e. 25/10 N° 8379 v. 31/10/2002

PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social en Maipú 1, 2° subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del número de Directores. Renuncia de directores titulares y de directores suplentes. Ratificación de las designaciones de sus reemplazantes efectuadas por la Comisión Fiscalizadora o designación de reemplazantes. Aprobación de la gestión.
2°) Renuncia de miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes. Designación de sus reemplazantes. Aprobación de la gestión.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 19 de noviembre de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. El Directorio.
Apoderados - Héctor Daniel Casal
- Antonelo Tramonti
e. 25/10 N° 8376 v. 31/10/2002

PETROLERA PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2002, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en Maipú 1, Piso 22°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de directores titulares y de directores suplentes. Ratificación de las designaciones de sus reemplazantes efectuadas por la Sindicatura o designación de reemplazantes. Aprobación de la gestión;
2°) Renuncia del Síndico Titular y del Síndico Suplente. Designación de sus reemplazantes. Aprobación de la gestión; y
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar sus comunicaciones de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 6 de noviembre de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Vicepresidente - Oscar Aníbal Vicente
e. 25/10 N° 8382 v. 31/10/2002

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de noviembre de 2002 a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10° Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año. Presidente: Antonio Agustín Sciampa, D.U. 8.254.318, I.G.J. 4970.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Presidente - Antonio A. Sciampa
e. 22/10 N° 8074 v. 28/10/2002

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de noviembre de 2002, a las 10,00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al duodécimo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2002;
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Destino del resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Presidente – Roberto S. J. Servente
e. 25/10 Nº 8461 v. 31/10/2002

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas DE PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA S.A. a realizarse el día 08 de noviembre de 2002, en la sede social de la calle Mansilla 2981, PB de Capital Federal, a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del término legal previsto.
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2002
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio
4°) Consideración de la remuneración al Directorio por sobre el 25% de la utilidad del ejercicio
5°) Designación de Directores
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Edgardo Rivarola
e. 22/10 N° 8008 v. 28/10/2002

PROMAKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 horas, a llevarse a cabo en la Sede Social de PROMAKERS S.A. sita en Santa Fe 1868, Piso 4° , Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Cumplimiento del recaudo establecido en el Art. 6 párrafo segundo de la Ley 24.522.
Presidente - Oscar Edgardo Henke
e. 25/10 N° 8383 v. 31/10/2002

PUERTO TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUERTO TRINIDAD S.A. para el día 18 de noviembre de 2002 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en el Auditorio del Pilar sito en Vicente López 1999 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio 2001 cerrado el 31.12.01 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión y de la remuneración de la Sindicatura.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7°) Consideración de la reorganización del Directorio de la sociedad.
8°) Elección del Comité de Arquitectura. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en Reconquista 657 piso 1°, Buenos Aires de 10 a 19 horas hasta el día 12 de noviembre de 2002.
Presidente - Emilio Hardoy
e. 24/10 N° 8229 v. 30/10/2002

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2002 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Vicepresidente - Jorge M. Miani
e. 23/10 N° 8086 v. 29/10/2002

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de RESPLACO S.A., en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 21 de noviembre del 2002, a las 11 horas y a las 12 horas, respectivamente, en el domicilio de la calle Sarmiento N° 1953, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al 19° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Destino del Resultado del Período.
4°) Retribución al Directorio y Sindicatura por el ejercicio en consideración.
5°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
6°) Nombramiento de un Director Titular por un año, para completar el mandato del Director fallecido señor Bienvenido Martín.
7°) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente, por un año. El Directorio.

Presidente - Oscar Sias Rodríguez
e. 25/10 N° 40.724 v. 31/10/2002

RUCAHUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RUCAHUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de noviembre de 2002 a las 18 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, piso, oficina 98, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

Primero: Elección de dos accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.

Administradora Judicial - Consuelo Demaría
e. 23/10 N° 8142 v. 29/10/2002

"S"

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Francisco Acuña de Figueroa 1753, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 11° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Tomás Leopoldo Langer
e. 23/10 N° 8095 v. 29/10/2002

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de noviembre de 2002 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

Presidente – Roberto L. I. Hayet
e. 22/10 N° 15.842 v. 28/10/2002

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2002 a las 17.30 horas, en Tucumán 1452, Piso 2°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 44, finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, de octubre de 2002.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su Asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As. —Dirección—, según lo dispuesto por el art. 238, ley 19.550.

Presidente - Horacio M. Bianchi
e. 25/10 N° 8377 v. 31/10/2002

SHOPPING ALTO PALERMO S.A. (SAPSA)

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 3 de diciembre de 1999 bajo el N° 18.155 del libro 8 Tomo de Sociedades por Acciones. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de Alto Palermo S.A. (APSA) y SHOPPING ALTO PALERMO S.A. para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1er Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y determinación de una dispensa del incumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase B de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 5 de noviembre de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular en ejercicio
de la Presidencia - Saúl Zang
e. 25/10 N° 8304 v. 31/10/2002

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de SKF ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre a las 9:00 hs., en su sede de la calle Perú 545, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación del Compromiso Previo de Fusión por incorporación de Huber S.A.I.C. en SKF ARGENTINA S.A. de fecha 29/03/02 en cuanto a la fecha efectiva de la reorganización.
3°) Autorización para tramitar la inscripción de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas ante los organismos pertinentes.

Director - Gustavo J. Flores
e. 25/10 N° 8317 v. 31/10/2002

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal N° 5644 ha convocado a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en su local, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos de la presente convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 61° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de la asignación de resultados que propone el Directorio.
5°) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gustavo R. Mora
e. 24/10 N° 8216 v. 30/10/2002

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, Piso 4°, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de junio de 2002.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 5 de noviembre de 2002 en la sede social de 25 de Mayo 67, Piso 4°, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente – Alejandro Stocker
e. 22/10 N° 8032 v. 28/10/2002

"T"

TARTUS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 2002 a las 11 horas en Santiago del Estero 617, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Determinación número directores titulares y suplentes. Su elección. El Directorio.

Presidente - Daniel Jorge Masironi
e. 25/10 N° 16.043 v. 29/10/2002

TERMECO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 hs., en Cabello 3988, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión y retribución de los Directores.
4°) Destino de resultados.
5°) Designación de directores titulares y suplentes.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Moral
e. 25/10 N° 8287 v. 31/10/2002

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2002, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1763, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Revalúo Técnico de material rodante y máquinas expendedoras de boletos al 31 de agosto de 2002 y su destino. El Directorio

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito de Acciones y/o comunicaciones se recepcionarán de 10.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 16.00 en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

e. 25/10 N° 3037 v. 31/10/2002

"V"

VANIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2002, a las 12 horas, en Primera Convocatoria, y 13 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 1055, 4to. piso "D", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2°) Razones de la Convocatoria fuera de término;

3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de abril de 2002. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.

5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.

e. 25/10 N° 40.678 v. 31/10/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Pablo Knoblovits, Rodolfo Guelman y María Teresa Nofal con domicilio constituido en Av. Santa Fe 3233, PP, Cap., avisa que transfiere el fondo de comercio del local, sito en AV. SANTA FE 3233, PB, Cap., habilitado con el rubro: Centro Médico u Odontológico (700190) Laboratorio de Análisis Clínicos (700400) por Exp. N° 22.589/99 a Centro de Endocrinología y Diabetes Dr. Raúl A. Gutman S.R.L., domicilio constituido en Av. Santa Fe 3233, PB "3" Cap. Reclamos de ley Av. Santa Fe 3233, PB.

e. 22/10 N° 7996 v. 28/10/2002

"B"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° P. Capital, avisa que: Ana María Emilia García, domicilio en Balcarce 601 Capital, vende a la Sra. Patricia Soraya Alvarez, domicilio Alem 296 7° "A" Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., el negocio del ramo Servicios restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería cervecería, sito en esta Ciudad, calle BALCARCE N° 601 PB Y SOTANO, UF. 1, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 23/10 N° 15.952 v. 29/10/2002

"C"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Salguero 1804 S.R.L.", dom. Salguero 1804 Cap., vende a "Mondariz S.R.L.", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602040) casa de comidas rotisería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros grill, (602060) parrilla (602070) confitería sito en CHARCAS 3601 PB PU CHARCAS 3607, JERONIMO SALGUERO 1804 Subsuelo Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: Carlos René Niz, mozo, 4-6-96, Juan Aban, cocinero 2-7-97 Delfor Reimundo Sosa, ay. cocina, 1-3-00, Luis Oscar Ontivero, minutero, 1-9-00, César Alfredo Acosta, mozo, 5-12-00, Hugo Oscar López, chofer rep. 1-9-01 y Elías Mansilla, mozo, 1-9-2002. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/10/2002 al 11/10/2002.

e. 24/10 N° 7005 v. 30/10/2002

"F"

Se avisa que Serafín Santiago Sanson, con domicilio en Fonrouge 2464, Capital, transfiere a Daniel Antonio Sanson, con domicilio en Fonrouge 2464, Capital, el local sito en FONROUGE 2464/66, PB, habilitado para el rubro (501270) Taller de carpintería, ebanistería y tapizado de muebles (502094) Fabricación de mobiliario metálico para uso doméstico y quirúrgico, por Expediente N° 038660/91 con una superficie de 331,50 m2. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 25/10 N° 40.696 v. 31/10/2002

"P"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Capital, avisa: María Inés Pablos, dom. Ayacucho 28, Cap., vende a Brígida Engelhardt, dom. Moreno 4550, Caseros Bs. As., su hotel S.S.C, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165 PB, Capital, libre de deuda, gravámen y personal. Rec/Ley nuestras ofic. Término legal.

e. 23/10 N° 8165 v. 29/10/2002

"R"

Fox Sports Latin America Ltd., Sucursal Argentina, representada por Matías de Larrechea, con domicilio legal en RECONQUISTA 336, PISO 2°, Capital Federal y Fox Latin American Channel S.R.L., representada también por Matías de Larrechea, en su carácter de Gerente, con domicilio legal en Avenida Corrientes 222, Piso 13°, Capital Federal, comunican que a los fines previstos en el Art. 2° de la Ley N° 11.687, la sucursal cede y transfiere a la sociedad de responsabilidad limitada todos los activos y pasivos que componen su Fondo de Comercio: negocios de marketing y venta que posee la sucursal respecto de las señales Fox Channel y National Geographic. Las oposiciones de ley se atenderán en la oficina de la sucursal sita en Reconquista 336, Piso 2°, Capital Federal.

e. 22/10 N° 8041 v. 28/10/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMERICAN FALCON S.A.

Inscripta el 11/10/96 bajo el N° 9955, Libro 119, T° A de S.A. con sede social en Av. Santa Fe 1713, p. 4° de Cap., hace saber por 3 días que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 4/9/02 resolvió: 1) aumentar el capital a $ 10.700.000 capitalizando la cuenta Ajuste de Capital. 2) Reducir en ese mismo acto el capital resultante de $ 10.700.000 a $ 1.600.000 modificando el art. 4 del estatuto. La valuación del activo y pasivo con los efectos de la reducción ascienden a $ 47.607.199,10 y $ 45.970.613,55.

Autorizado - Julio César Jiménez

e. 25/10 N° 40.726 v. 29/10/2002

AZUL PyME SGR

Se comunica a los Señores Socios que por Asamblea General Ordinaria del 02 de octubre de 2002, se decidió aumentar el capital social en la suma de $ 8.400, elevando el mismo a la suma de pesos $ 248.400. Los socios podrán ejercer sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer, en su caso, dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación del presente. El Consejo de Administración.

Presidente - Carlota Evelina Durst

e. 24/10 N° 8223 v. 28/10/2002

"B"

BUHL S.A.

La sociedad BUHL S.A. hace saber por tres días que según Asamblea Ordinaria de fecha 17 de septiembre se dispuso el aumento del capital social de $ 222.000 (pesos doscientos veintidós mil) a $ 1.100.000 (pesos un millón cien mil). Se publica el presente a los efectos del art. 188 de la Ley 19.550 para el ejercicio del derecho de suscripción preferente dentro de los 30 días, vencida la presente publicación.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.

Apoderado - Daniel Jaccaro

e. 25/10 N° 40.760 v. 29/10/2002

"C"

CARILO S.A.

A los fines de lo dispuesto en los artículos 83 y 88 de la ley 19.550, se hace saber por tres días la Fusión-Escisión-Fusión celebrada entre CARILO S.A., insc. en la IGJ-RPC el 19/2/1953, bajo el N° 112, L° 49, T° A, Folio 244, con domicilio en Perú 590, piso 13; Amailó S.A. insc. en la IGJ-RPC el 26/1/1993 bajo el N° 608, L° 112, T° A, con domicilio en Perú 590, piso 13, Ciudad de Bs. As.; La Costa S.A., insc. en la IGJ-RPC el 26/1/1993 bajo el N° 609, L° 112, T° A, con domicilio en Perú 590, piso 13, Ciudad de Bs. As.; Marejada S.A., insc. en la IGJ-RPC el 26/1/1993 bajo el N° 610, L° 112, T° A con domicilio en Perú 590, piso 13, Ciudad de Bs. As., Charles de Guerrero S.A., insc. en la IGJ-RPC el 21/12/95 bajo el N° 12.335, L° 118, T° A, con domicilio en Perú 590, piso 14, Ciudad de Bs. As.; y La Fe S.C.A., insc. en el RPC el 18/12/1968 bajo el N° 4689, L° 249 de Contratos Públicos, F° 4, con domicilio en Perú 590, piso 14, Ciudad de Bs. As. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión-Escisión-Fusión del 27/9/2002 por las sociedades mencionadas, Amailó S.A., La Costa S.A. y Marejada S.A. se fusionan por absorción en CARILO S.A. con lo que las tres sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse— y, sin solución de continuidad, CARILO S.A. escinde parte de su patrimonio para: i) constituir con parte del patrimonio escindido tres nuevas sociedades; ii) fusionar parte del patrimonio escindido por incorporación en Charles de Guerrero S.A.; y iii) fusionar parte del patrimonio escindido por incorporación en La Fe S.C.A. Las Sociedades a ser constituidas con parte del patrimonio escindido de CARILO S.A. se denominarán: a) CARILO VIEJO S.A., con un capital social de $ 33.250, y con domicilio en Venezuela 637, Planta Baja "2", Ciudad de Bs. As.; b) Cariló de Guerrero S.A., con un capital social de $ 45.000 y con domicilio en Perú 590, piso 14 "B", Ciudad de Bs. As., y c) Cariló Golf S.A., con un capital social de $ 24.400 y con domicilio en Perú 590, piso 14 "E", Ciudad de Bs. As. En función de la reorganización acordada, el capital de CARILO S.A. se reducirá a la suma de $ 20.250, el capital de Charles de Guerrero S.A. se aumentará a la suma de 1.836.000, y el capital de La Fe S.C.A se aumentará a la suma de $ 620.000, correspondiendo $ 12.500 a capital solidario y $ 607.500 a capital comanditario. La valuación del activo y pasivo de las sociedades al 1/07/2002 (fecha efectiva de la reorganización es: i) CARILO S.A. $ 6.983.626,09 y $ 3.275.561,72 respectivamente; ii) Amailó S.A. $ 388.185,82 y $ 150.875,48 respectivamente; iii) La Costa S.A. $ 476.358,36 y $ 202.963,97 respectivamente; iv) Marejada S.A. $ 347.824,86 y $ 135.543,46 respectivamente; v) Charles de Guerrero S.A. $ 4.964.562,89 y $ 1.116.913,21 respectivamente; y vi) La Fe S.C.A. $ 3.470.932,59 y $ 798.818,40 respectivamente. La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio escindido de CARILO S.A. y que se destina a la constitución de las nuevas sociedades es: a) Cariló Viejo S.A. $ 473.319,92 y $ 0,00 respectivamente; b) Cariló de Guerrero S.A. $ 426.940,27 y $ 0,00 respectivamente; y c) Cariló Golf S.A. $ 1.329.922,90 y $ 0,00 respectivamente. La valuación del activo y pasivo de Cariló S.A. con posterioridad a la escisión de parte de su patrimonio es de $ 3.882.291,57 y $ 3.295.725,27 respectivamente. El activo y pasivo de Charles de Guerrero S.A., luego de absorber el patrimonio escindido de CARILO S.A., es de $ 5.443.620,52 y $ 1.116.913,21 respectivamente, mientras que el de La Fe S.C.A. es de $ 4.606.176,07 y $ 798.818,40 respectivamente. El Compromiso Previo de Fusión-Escisión-Fusión, celebrado el 27/9/2002, fue autorizado por los respectivos directorios de las sociedades el 24 y 25/9/2002, y ratificado por asambleas extraordinarias unánimes de las respectivas sociedades el 30/9/2002. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de ley: Juncal 802, piso 5, depto. "K", Ciudad de Bs. As. Atte. Esc. Carlos Guyot.

Apoderado - Nicolás Jaca Otaño

e. 24/10 N° 8217 v. 28/10/2002

"M"

MARGARITA S.A.

I.G.J. 1.557.462. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/7/2002; MARGARITA S A., con sede en Cerrito 1574, 1° piso de la Cap. Fed., inscripta en el RPC el 24/7/1992 bajo el N° 6666 del Libro 111 T° A de Sociedades Anónimas, se resolvió desafectar la prima de emisión y distribuir entre los accionistas la suma de $ 3.084.702,60.-, delegando en el directorio la oportunidad del efectivo pago.

Autorizada - Dolores Aispuru

e. 25/10 N° 40.711 v. 29/10/2002

"R"

RENATA PRODUCCIONES S.R.L.

En cumplimiento del Dec. 342/92, Art. 19, inc. c), emplázase a los acreedores por el término de 90 días. Reclamo de ley. Campos Salles 2018, Capital. RENATA PRODUCCIONES S.R.L. María Marcela Muñoz, socia gerente. Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.

Socia Gerente - María Marcela Muñoz

e. 23/10 N° 40.539 v. 29/10/2002

"S"

S.P.M. SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A.

Se avisa que por Asamb. del 21/8/02, se redujo el Capital Social de la Sociedad a la suma de $ 13.460.174, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social.

Escribano - José Luis De Andreis

e. 25/10 N° 40.788 v. 29/10/2002

SPACE TEK SA

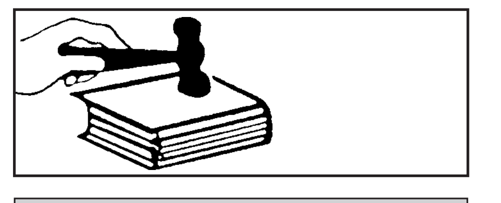
POLER SA

FUSION

Conforme art. 83, inc. 3, ley 19.550. Se hace saber que SPACE TEK SA (absorbente), sede social en Cerrito 1070, Cap., última inscripción RPC N° 9623 Libro 15 de fecha 26/7/01 y POLER SA (absorbida), sede social Superí 2985, Cap. inscripción RPC N° 14.200 L. 123 T "A" de SA en fecha 2/12/97, por resolución de Asamblea en ambas sociedades de fecha 21/5/2002, aprobaron el compromiso previo de fusión por absorción de fecha 1/5/2002. Aumento de capital en la absorbente SPACE TEK SA: $ 22.000, llevando su capital a $ 34.000. Valores de activo y pasivo de las fusionantes al 30/4/2002: SPACE TEK SA $ 69.486,65 y $ 59.906,19; POLER SA: $ 1.011.035,37 y $ 858.934,98 respectivamente. Acreedores: oposiciones a la fusión en Cerrito 1070 —Of. 74— Cap. Fed.

Presidente - Martín B. Ferrari

e. 24/10 Nº 8220 v. 28/10/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, el martillero Leonardo Chiappetti Cuit 23-04810755-9, calle Tucumán N° 893, piso 3° G, hace saber por tres días

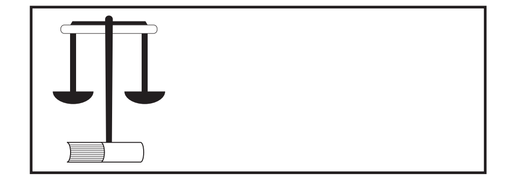
que el jueves 7 de noviembre de 2002; a las 13:20 en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, subastará el inmueble sito en calle Zapiola N° 1139, entre las de Zabala y Virrey Loreto de esta Capital Federal. Se trata de un inmueble compuesto de: Porch, hall, 2 salas a la calle, depósito, baño compartimentado, pasillo, cabina para equipo de aire acondicionado (sin equipo), 6 salas, patio, 2 baños y sobre el contrafrente quincho y depósito. En planta alta a la que se accede desde el hall de entrada, se ubican 2 amplios despachos a la calle con placard, hall, cabina para aire acondicionado (sin equipo), pasillo, baños para ambos sexos, 4 despachos, depósito, kichinette. Desde el hall escalera sin terminar de acceso a la azotea, en buen estado de conservación y desocupado. Edificado en terreno que según plano M.026/93, mide 8m66 de frente al SSO; su costado ONO está formado por una línea quebrada en tres tramos que miden partiendo del frente en dirección N. mide 36m56, desde este punto en dirección ONO, mide 3m08 y de allí con dirección N. mide 8m68, hasta dar con el contrafrente que mide 11m72 al NNE y 44m72 en su otro costado al ESE. Según mensura mide 416,01 m2. que restada a la sup. según título es de 414,76 m2., hacen una diferencia en más de 1,25m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17, Sec. 37, Manz. 99, Parcela 16 a. Partida 414.113-04. Matrícula Fr 17-15853. Base $ 201.215,71 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo o cheques certificados o cancelatorios a la orden de la actora la seña y del martillero la comisión más IVA, de banco de esta plaza y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta en el Estudio Cohen Imach y Ramos, calle Uruguay 667, piso 9°, Capital Federal, oportunidad en que se realizará la tradición del bien adquirido. No procede la compra en comisión y demás condiciones establecidas en el instrumento que se ejecuta. Se adeuda: Ex. O.S.N. al 1/08/02, sin deuda. A. Argentinas al 31/07/02 $ 131,96. Gobn. de la Ciudad de Bs. Aires al 31/08/02 $ 16.609,87. Visítese los días 2, 4 y 5 de noviembre de 2002, de 10 a 13 horas. Autos "COMPAÑIA FARISTAR S.A. c/CADMO S.A., s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expediente N° 14.564/2002, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Leonardo Chiappetti, martillero.
e. 24/10 N° 8249 v. 28/10/2002

El martillero Martín José Ortelli, hace saber por dos días, que por cuenta y orden del acreedor prendario NORTHSTAR TRADE FINANCE INC., según art. 39 Ley 12.962 t.o. Seg. Dec. 897/95 y art. 585 del Cód. Com. por ejecución de prenda contra Victorio Américo Gualtieri S.A., subastará el día 12 de noviembre de 2002 a las 11 hs. en el Salón de Ventas del Hotel 12 de Octubre, Av. Callao 1764, Cap.: los siguientes bienes en block: 1) una máquina perforadora (tunelera) marca Lovat modelo MP133SE, equipada con los siguientes accesorios: 2 aletas estabilizadoras en el escudo estacionario, 2 refrigeradores de aceite hidráulico, escudo de arrastre telescópico, doble anillo de cepillos para el sellado de cola y control automático contra el rondamiento horizontal, que se exhibe en el obrador ubicado en la calle Av. Gral. Paz 12.900, Ciudad de Bs. Aires. 2) una máquina perforadora (tunelera) marca Lovat, modelo 203 SE, equipada con los siguientes accesorios: 2 aletas estabilizadoras en el escudo estacionario, 2 refrigeradores de aceite hidráulico, escudo de arrastre telescópico doble anillo de cepillos para el sellado de cola y control automático contra el rondamiento horizontal, que se exhibe en el obrador ubicado en la calle Av. Gral. Paz 16.400, Ciudad de Bs. Aires. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y que el o los compradores declaran conocer a la firma del boleto respectivo. Base en block U$S 1.026.265,40, Seña 20%. Comisión 5%. Dinero efectivo y/o cheque certificado a nombre del martillero y sobre Banco de esta plaza en el acto del remate. Saldo de precio dentro de las 72 hs. en el domicilio que le será indicado al comprador en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de dar por pérdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Estará a exclusivo cargo del adquirente todos los trámites para la inscripción de los bienes a su nombre, como así también el desarme y traslado de los mismos, el que queda sujeto a la aprobación del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Visitar los días 7 y 8 de noviembre de 10 a 13 hs.

Bs. Aires, octubre 22 de 2002.
Martín J. Ortelli, martillero.
e. 25/10 N° 16.040 v. 28/10/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JOSE BENINCASA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez nacional.
e. 24/10 N° 40.528 v. 28/10/2002

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 3° de la Capital Federal, cita al acreedor hipotecario LAS DUNAS S.C.A. en los términos del art. 575 del C.P.C.C. para que dentro de tercero día presenten sus títulos y soliciten aumento de la base hasta cubrir el importe de su crédito, en autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO LAS DUNAS III c/KNOP, OSVALDO LIONEL y Otro s/Ejecución Expensas". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 25/10 N° 40.737 v. 28/10/2002

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de SUSANA ALICIA MUÑOZ.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Silvia M. De Pinto, secretaria.
e. 24/10 N° 396.642 v. 28/10/2002

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS MIHAILOV NIKOLOV. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Guillermo Ehrlich Moreno, secetario.
e. 25/10 N° 40.608 v. 29/10/2002

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de la Capital Federal, en los autos Expte. N° 111.629/98 caratulados "HORACIO PARADELA S.A. c/BELLIDO, FLORENCIO y Otros s/Daños y Perjuicios" notifica al codemandado CARLOS ENRIQUE LUENGO la sentencia dictada en dichos autos con fecha 1°/2/2002 cuya parte dispositiva dice: "…Por lo expuesto y disposiciones legales citadas FALLO: Haciendo lugar parcialmente a la demanda entablada por HORACIO PARADELA S.A. contra FLORENCIO EMILIO BELLIDO, ANTONIO MARTINS VELOSO y CARLOS ENRIQUE LUENGO extensiva a la citada en garantía "Omega Cooperativa de Seguros Limitada y los condeno a pagarle a la actora la suma de pesos dos mil ochocientos sesenta en el término de diez días, con más los intereses y costas. Los honorarios se regularán una vez que exista liquidación aprobada. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Raúl Jorge Rollan, Juez". El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 25/10 N° 40.686 v. 28/10/2002

N° 71

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 71 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 5 días a LIDIA IGLESIAS DE BARON para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "CONS. PROPIETARIOS ECUADOR 318/20/22 c/LANDI IDA y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 25/10 N° 40.714 v. 28/10/2002

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 de esta Capital Federal, Secretaría Unica, comunica por dos días que en los autos "BAGLIONI ROSA ANGELA c/BENINI BRUNO s/Divorcio Art. 214 inc. 2°" se ha resuelto: "Buenos Aires, julio 13 de 2001... FALLO: Haciendo lugar a la pretensión deducida. En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 4 de noviembre de 1969 (conf. Partida de fojas 22), entre BRUNO BENINI y ROSA ANGELA ATILIA BAGLIONI, con los alcances establecidos en el art. 8 de la Ley 23.515…". (Fdo.: María Teresa Berzosa de Naveira, juez). El presente deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12, a fin de notificar al Sr. Bruno Benini, la parte resolutiva de la sentencia de fs. 27.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Alberto S. Pestalardo, secretario.
e. 25/10 N° 40.743 v. 28/10/2002

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADIS SUSANA RODRIGUEZ. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, seis de mayo de 2002.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/9/2002 al 26/9/2002.
e. 25/10 Nº 38.567 v. 29/10/2002

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145 y 343 del Código Procesal Civil y Comercial, cita a los sucesores de don JOSE DE MARCO y MARGARITA ROSA MANZI a fin de que se presenten en autos a estar a derecho por el término de 10 días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Miguel Angel Prada Errecart, juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
María Cristina Battaíni, secretaria.
e. 25/10 N° 8330 v. 28/10/2002

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA COSLOVICH. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/9/2002 al 2/10/2002.
e. 24/10 N° 38.934 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, cita a GIANITELLI, FILOMENA MARIA, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/GIANITELLI FILOMENA MARIA s/Ejecutivo". Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
Fernanda D'Alessandri, secretaria.
e. 25/10 N° 40.766 v. 28/10/2002

N° 12

Cítese a JOSE DOMINGO POLLIO (DNI 14.886.840) para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente, en autos MASTELLONE HNOS. S.A. c/POLLIO JOSE DOMINGO s/Ejecutivo (Expediente N° 130.111/00) en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en calle M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 25/10 N° 3056 v. 28/10/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, cita y emplaza a GARZO VICENTE ANTONIO, con D.N.I. N° 11.353.441 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/GARZO VICENTE ANTONIO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 25/10 N° 40.770 v. 28/10/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Callao 635, piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza a HECTOR JOSE PATRICIO GRAU para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/RECTIFICADORA DIESEL NAFTEROS PARISI MARANDINO Y HNOS. S.A. y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/10 N° 40.767 v. 28/10/2002

N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de la Capital Federal, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, Piso 3°, Capital Federal, hace saber que en los autos "TWIN S.A. s/Quiebra c/CROCITTA y Otro s/Ordinario", cita a CAL SOCIEDAD ANONIMA, a fin de que en el plazo de cinco días desde la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en el presente juicio ordinario, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 396.741 v. 28/10/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 230, a cargo de la Dra. Ruth Ovadia, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840,

P.B. de Capital Federal, cita y emplaza a BRUNO DE BERNARDI para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/DE BERNARDI BRUNO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2002.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 25/10 N° 40.769 v. 29/10/2002

Por orden del Juzgado de Comercio N° 23, Sec. 46, hácese saber que se ha decretado la cancelación de dos cheques Ns. 32870158 y 32870159 de la cuenta corriente N° 197350-3-999-9 del Bco. de Galicia, por pesos cinco mil cada uno, expedidos por el Sr. CARLOS DIEGO CORDOBA a favor del Sr. LUIS BAIRA para su cobro el 18/6/02 y 18/7/02 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/10 N° 40.104 v. 5/11/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Laura Garrigos de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos H. Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 54.494 seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza: a MARCELO FALLONE con último domicilio en Coligue N° 2927, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 10 de octubre de 2002. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a MARCELO FALLONE, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de estar a derecho y, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Ante mí: Carlos H. Aostri, secretario.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
e. 22/10 N° 396.282 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Dra. María Servini de Cubría, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en Comodoro Py 2002, piso 3°, Cap. Fed., cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación de la presente a MARCOS ANTONIO REAL para que comparezca a estar a derecho en la causa A-5624/01, caratulada "OLIVERIO ORLANDO JUAN y Otros s/Delito de Acción Pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Secretaría N° 1, 15 de octubre de 2002.
María Servini de Cubría, juez federal.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 23/10 N° 396.458 v. 29/10/2002

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal", interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, en la causa N° A-5195/01 caratulada "ARBALLO, GRACIELA ALICIA s/Falsificación de Documento", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a GRACIELA ALICIA ARBALLO, DNI 6.657.769 a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días de notificada, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura.
Fernando M. Moras Mom secretario federal.
e. 23/10 N° 396.456 v. 29/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de la Capital Federal cita y emplaza a ROBERTO HERNANDEZ QUINTANA a presentarse el día 31 de octubre del año en curso a las 10:30 hs. ante estos Estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN). Buenos Aires, 15 de octubre de 2002. Fdo. p.r.s. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal, ante mí: Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 23/10 N° 396.611 v. 29/10/2002

N° 4

"///nos Aires, 16 de octubre de 2002. Emplácese a ADRIAN ALEJANDRO SERRANO, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. José Luis Ballesteros, Secretaría N° 8, dentro de los tres días de notificado a efectos de hacerle saber las disposiciones contenidas en el art. 18 de la ley 23.737 y notificarlo de la resolución de fs. 158/60, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Pablo Parenti, secretario".
e. 24/10 N° 396.748 v. 30/10/2002

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. JORGE LUIS BOUSQUET de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 2714/2002 que se sigue en su contra por Delito de Acción Pública "///nos Aires, 17 de octubre de 2002. Notifíquese por edicto al Sr. JORGE LUIS BOUSQUET que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.744 v. 30/10/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. SERGIO ARIEL FIGUEROA de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 14.485/2002 que se sigue en su contra por Infracción a la Ley 23.737 "///nos Aires, 17 de octubre de 2002. Notifíquese por edicto al Sr. SERGIO ARIEL FIGUEROA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.750 v. 30/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, Secretaría N° 14, interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos N° 5753/01, que se siguen a ORDOÑEZ LOPEZ CARLOS ERNESTO por Infracción a la Ley 23.737 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Secretaría, 10 de octubre de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 22/10 N° 396.291 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N.N. s/delito de acción pública" que se sigue a HSIANG YI HSIEH por infracción a los arts. 292 y 296 del Código Penal, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 22/10 N° 396.281 v. 28/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 16.097/02, caratulada "VEDIA CARLOS FORTUNATO s/Falsificación Documento destinado a Acredita Identidad" hace saber a CARLOS FORTUNATO VEDIA que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° Piso, Cap. Fed., dentro de las 72 hs., de notificada y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario".
e. 25/10 N° 396.674 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 5390/01, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", hace saber a TEOFILA MARTHA CAHUA QUINTO, titular del DNI N° 92.491.943 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de ser oída en declaración indagatoria, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario".
e. 25/10 N° 396.675 v. 31/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado SOFIA ROSALIA VARALA, de nacionalidad argentina, DNI 23.751.181, nacida el día 11/1/74, con último domicilio conocido en el Pasaje "J" casa 425 del Barrio Ramón Carrillo de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 6692/02 que se le sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737, caratulada "VARALA SOFIA ROSALIA y Otros s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 17 de octubre de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 24/10 N° 396.586 v. 30/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 19

Juzgado de Instrucción N° 19, Secretaría N° 159. Cítese por edictos a JAIME ANDRES UGARTE LARRAIN —DNI 93.037.737— a fin de que en el término de 48 horas de finalizada la publicación comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Fernando G. Scorpaniti, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/10/2002 al 23/10/2002.
e. 25/10 Nº 395.987 v. 31/10/2002

N° 21

En los autos caratulados "MINTZ MARIO HORACIO s/Hurto y Otros" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2002. ...Líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de publicar edictos por el término de tres días a fin de que el imputado, MARIO HORACIO MINTZ, comparezca dentro del quinto día de realizada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue en orden al delito hurto y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo. Maurio Zamudio, Juez de Instrucción. Hugo Decaría, secretario".
e. 24/10 N° 396.745 v. 28/10/2002

Nº 44

Juzgado Nacional de Instrucción Nro. 44, Secretaría 115. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días desde la publicación del presente a DAMIANA LORENA SALDAÑA, DNI 27.153.399 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva captura y declarársela rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/10/2002 al 23/10/2002.
e. 25/10 Nº 395.974 v. 31/10/2002

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO ALEJANDRO STREITMARTER, D.N.I. N° 20.962.670, a que comparezca ante estos Estrados a fin de estar a derecho en la causa N° 120.437/1999, que se le sigue por ante este Tribunal por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado en estado de rebeldía y ordenar su captura a las autoridades policiales, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2002.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 22/10 N° 396.403 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 19.050, caratulados "PAOLINI MARCELO su Denuncia" del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a DANIEL COPPOLA (de quien se carece de datos filiatorios), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito de contrabando, haciéndole saber que tiene el derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 22/10 N° 396.269 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 19.050 caratulados "PAOLINI MARCELO su Denuncia" del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a SERGIO BENJAMIN LEVIZONAS (DNI N° 13.655.538) con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en orden al delito de contrabando, haciéndole saber que tiene el derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 22/10 N° 396.270 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 1164/2000/1248, caratulados "GARCIA LUIS ORLANDO s/Inf. Art. 302 C.P." del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a LUIS ORLANDO GARCIA (D.N.I. N° 13.924.510), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7.30 a 13.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en orden al libramiento del cheque Nro. 51783615 de la cuenta corriente Nro. 36-984678-0 de la Sucursal Cabildo del Banco Buen Ayre, haciéndole saber que tiene el derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 22/10 N° 396.268 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 18.728, caratulados "ENERGY VENTURES MID EAST s/Av. de Contrabando" del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a ARMANDO ALFREDO LORENZO (D.N.I. N° 8.607.036), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7.30 a 13.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en orden al presunto delito de contrabando, haciéndole saber que tiene derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 24/10 N° 396.552 v. 30/10/2002

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SHAN XIONG HE (DNI 93.133.798), nacido el 23/1/66 en Fujian, (China), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho (art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 23/10 N° 396.610 v. 29/10/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a EDGARDO BACKCHELLIAN (DNI N° 12.821.731) para que comparezca al Tribunal dentro de los diez días de la última publicación a efectos de proveer a su defensa técnica, o en su defecto, ratificar la designación de la Defensora Oficial. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha … de … de 2002 que dice así: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2002… librar edictos haciendo saber a EDGARDO BARCKCHELLIAN que podrá proveer su defensa técnica dentro de los diez días de notificado, o en su defecto ratificar la designación de la Defensora Oficial…". Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
e. 25/10 N° 396.682 v. 31/10/2002

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a LEONARDO CARMELO DE ROSE a fin de notificarse del auto de fojas 79/80 —apartado II, 84 y 126— párrafo segundo y 163, los que se transcriben a continuación: Auto de fojas 79/80 y vta.: "///nos Aires, 22 de agosto de 2002… II.— Practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar: si las firmas atribuidas a JORGE ALBERTO ROBERTS en los balances de 1987 a 2000 y en los Formularios N° 2 correspondientes a estos pertenecen a su puño y letra o han sido estampadas por RUTH ISABEL BETZ, MARIA CLAUDIO CALCAGNO y/o LEONARDO CARMELO FRANCISCO DE ROSE, debiendo tomarse como indubitables las firmas estampadas en los balances y Formularios N° 2 aportados por la Inspección General de Justicia, glosados a fojas 44/71". Auto de fojas 84: "///nos Aires, 26 de agosto de 2002… téngase por designado al Perito Calígrafo Oficial Néstor Zubielqui a fin de intervenir en el peritaje ordenado". Auto de fojas 126: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2002… Ampliando el auto de fojas 79/80, apartado II, ténganse como indubitables las firmas y grafías estampadas por JORGE ALBERTO ROBERTS, RUTH ISABEL BETZ, MARIA CLAUDIA CALCAGNO y LEONARDO CARMELO FRANCISCO DE ROSE en los formularios de trámite de cédula de Identidad, Pasaporte y/o certificados correspondientes a los Legajos de Identidad a nombre de los mismos obrantes en la División Legajos y antecedentes de la Policía Federal Argentina". Auto de fojas 163: "///nos Aires, 24 de septiembre de 2002… Atento el resultado negativo de la diligencia que antecede, notifíquense los autos de fojas 79/80 —apartado II, 84 y 126—, párrafo segundo, mediante edictos a publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2002.
Karina Rosario Perillo, secretaria.
e. 23/10 N° 396.496 v. 29/10/2002

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12, cita y emplaza a fin de que JORGE HACHMANIAN, comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura, en caso de ausencia injustificada. El delito que se le imputa al nombrado es el tipificado por la ley art. 302 del CP. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 7 de octubre de 2002. En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas al Sr JORGE HACHMANIAN, citéselo nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) mediante edictos que se publicarán el Boletín Oficial por el término de cinco días en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su consecuente captura. Fdo. Dr. Marcelo Aguinsky, juez nacional. Ante mí Guillermo Brugo (sec.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.576 v. 30/10/2002

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa Nro. 4927 caratulada "BLANGINO, VIVIANA EDITH s/Inf. art. 302 del C. Penal" a VIVIANA EDITH BLANGINO, por edictos, por el término de ley, a fin de prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por cinco días. Fdo. Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.539 v. 30/10/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, secretaría N° 13, cita en causa N° 5569, caratulada "BUSTOS, EDUARDO HORACIO; GRAVANO, EDUARDO FABIAN s/Inf. Art. 302 del C. Penal", a EDUARDO FABIAN GRAVANO, por edictos, por el término de ley, a fin de prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.541 v. 30/10/2002

Juzgado Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita y emplaza para el día 31 de octubre de 2002 a las 10:30 hs. a VICENTA ESTHER PELLEGRINO la que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 24/10 N° 396.560 v. 28/10/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso, Capital Federal, en los autos N° 14.654 "HUAYAPA FRANCO, MARCO ANTONIO o TAFUR s/Infracción Ley 23.737" ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 20 de junio de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 a cargo de los Dres. Guillermo Federico Madueño, Guillermo Andrés Gordo y Luis Rafael Di Renzi, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. I. Schwab, por el cual se condenó a MARCO ANTONIO HUAYAPA FRANCO o TAFUR en la causa N° 668 por ser autor penalmente responsable de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización en forma reiterada, a la pena única de cuatro años y siete meses de prisión, doscientos cincuenta y cinco pesos ($ 255) de multa e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, comprensiva de la pena de cuatro años de prisión impuesta por dicho Tribunal, y la de un año de prisión de ejecución condicional, treinta pesos de multa dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4, el 9 de febrero de 2001, en la causa N° 448.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 25/10 N° 396.702 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso, Capital Federal, en los autos N° 1776/14.653 "BALBUENA, VICTOR ANTONIO s/Falsificación de Documento Público", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 3 de julio de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6 a cargo de los Dres. José Valentín Martínez Sobrino, María del Carmen Roqueta y Juan María Torino, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Paliotti, por el cual se condenó a BALBUENA VICTOR ANTONIO, en la causa N° 637, por ser partícipe necesario del delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, a la pena única de quince años de prisión, e inhabilitación absoluta por todo el término de la condena, con más los alcances del art. 19 del C.P. debiéndose mantener la declaración de reincidencia, comprensiva de la pena de tres años de prisión impuesta por dicho Tribunal, y la dictada con fecha 28 de octubre de 1999 por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 13, en la causa N° 723/731 a la pena única de catorce años de prisión, manteniéndose la declaración de reincidencia.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 25/10 N° 396.707 v. 31/10/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

Germán Andrés Castelli, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Morón, con asiento en la calle Bartolomé Mitre 962 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a JOSE ANTONIO ESPINA, para que comparezca ante este tribunal, dentro del tercer día de la última publicación de edictos a efectos de prestar declaración indagatoria, en la causa Nro. 13.744 del registro de la Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Elena Beatriz Dilario, caratulada "ESPINA JOSE ANTONIO s/Encubrimiento", ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que así lo ordena: "Morón, 20 de septiembre de 2002… cítese por edictos a JOSE ANTONIO ESPINA: Fdo. Germán Andrés Castelli, Juez Federal".

Elena Beatriz Dilario, secretaria.
e. 22/10 N° 396.325 v. 28/10/2002

N° 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nro. 3, en la causa Nro. 1555 caratulada "ARMENTANO, STELLA MARIS y Otros s/Inf. Art. 194 del Código Penal", de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a JULIO CESAR GONZALEZ, cuyos últimos domicilios conocidos son en la calle Eufrate Nro. 208, esquina Albarracín y Chavarría Nro. 156, ambos de la Localidad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante los Estrados del Tribunal, sito en la Calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, el próximo día martes 19 de noviembre del corriente a las 10:00 horas, a fín de recibírsele declaración indagatoria en orden al delito de impedir y entorpecer el normal funcionamiento de los transportes por tierra, previsto y reprimido por el artículo 194 del Código Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenarse su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación "///rón, 16 de octubre de 2002. …En atención al contenido de los informes elaborados por la Comisarías de Los Pinos, Seccional XXII de La Matanza, respecto del resultado de las citaciones cursadas a JULIO CESAR GONZALEZ (fs. 403 y 465), así como también, lo informado por el Registro Nacional de las Personas y la Excma. Cámara Nacional Electoral, en relación al nombrado (fs. 413 y 415), dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a JULIO CESAR GONZALEZ, que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal a la audiencia fijada para el próximo día martes 19 de noviembre del corriente a las 10:00 horas, a fín de recibírsele declaración indagatoria en orden al delito de impedir y entorpecer el normal funcionamiento de los transportes por tierra, previsto y reprimido por el artículo 194 del Código Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenarse su captura. Ofíciese. …Notifíquese…".

Morón, 16 de octubre de 2002.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.
e. 23/10 N° 396.557 v. 29/10/2002

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nro. 3, en la causa Nro. 1809 caratulada "GARCIA, FEDERICO GONZALO y Otros s/Inf. arts. 184 inc. 1ro., 95, 96 y 209 del C.P." de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a FEDERICO GONZALO JAVIER GARCIA, cuyo último domicilio conocido lo es en Av. Belgrano Nro. 1472 2do. piso Departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires, a que comparezca ante los Estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, a la audiencia designada para el próximo día 1ro. de noviembre del año 2002, a las 11:00 hs., a fín de recibírsele declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 184 inc. 1ro. 95 y 96, y 209 del Código Penal; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenarse su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación: "///rón, 11 de octubre de 2002. …tiénese presente lo informado por el Sr. Actuario respecto del imputado FEDERICO GONZALO JAVIER GARCIA, y con los fundamentos oportunamente consignados a fs. 299/vta.; cíteselo al nombrado para el próximo día 25 de octubre del corriente a las 11:00 hs., a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Notifíquese al nombrado personalmente y de conformidad con lo previsto por el art. 282 del C.P.P.N. Hágase saber. Asimismo, para el caso de que la diligencia precedente arroje resultado negativo, y a fin de no dilatar el trámite del presente sumario; toda vez que FEDERICO GARCIA no ha sido habido en el último domicilio y en los teléfonos que brindara al mencionado Tribunal —v. fs. 316/vta.—; dispónese la publicación de edictos por el término de cinco (5) días, haciendo saber al nombrado, que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal, a la audiencia fijada para el próximo día 1ro. de noviembre del año 2002 a las 11:00 hs., a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos en los arts. 184 inc. 1ro., 95, 96 y 209 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararse su rebeldía y ordenarse su captura. Ofíciese. Notifíquese. Fdo. Alberto Daniel Criscuolo, juez federal, ante mí: Alfonso Angel Ferarro, Secretario Federal.

Morón, 11 de octubre de 2002.
e. 23/10 N° 396.555 v. 29/10/2002

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE LABORAL Vª NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a "I.E.C.S.A. S.A." que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Vª Nominación, a cargo de la Dra. Susana

Catalina Fe, Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. Marcelo A. Rodríguez, se tramitan los autos caratulados "TELIO ROQUE RAUL y Otros vs. GURUEL S.R.L. y/u Otros s/Cobro de Pesos" Expte. N° 531/00, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la presente causa ha dictado el siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, octubre 27 de 2000. En mérito a los instrumentos de Poderes Ad-litem acompañados: Téngase a la letrada Estela Palacio por presentada en el carácter invocado. Por constituido domicilio a los efectos procesales. Désele la correspondiente intervención de ley. Por rectificada la demanda conforme da cuenta el cuerpo de esta presentación. Oportunamente con copia de la misma córrase el traslado de la demanda a las accionadas. Previo a proveerse la demanda cumpla la presentante con lo normado por el art. 56 del C.P.L. Ley 6204. Asimismo cumpla con lo dispuesto por el art. 55 de dicho ordenamiento procesal respecto de la codemandada AHUMADA JUAN CARLOS Y SANTILLAN JULIA A. S.H. Fecho, se proveerá lo pertinente. Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (Juez)". "San Miguel de Tucumán, mayo 14 de 2001. Téngase presente. Por cumplimentado con lo ordenado en providencia de fecha 4/4/01 en los términos que da cuenta el cuerpo de esta presentación. En su mérito proveyéndose lo pertinente al estado de la causa: cítese y emplácese a las demandadas en las personas de sus representantes legales y en los domicilios que se les denuncian, a fin de que en los plazos de veinte días para la codemandada GURUEL S.R.L. y/o GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. y/o AHUMADA JUAN CARLOS Y SANTILLAN JUAN A. S.H. y quince días para las restantes (IECSA S.A. y GASNOR S.A.) comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. Al mismo tiempo y por igual plazo córrasele el traslado de la demanda para que la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los arts. 56, 58, 60 y cumplimiento con el 61 del C.P.L., Ley 6204. Lunes y jueves o sgte. día hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (Juez)". "San Miguel de Tucumán, diciembre 19 de 2001. Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos, en especial Cédula de fs. 46/47, córrase traslado de la demanda a "IEC SA S.A." conforme se ordena en proveído del 14/5/01, en el domicilio denunciado en el cuerpo de la presentación que antecede, a fin de que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en la presente causa y en los términos de dicho proveído. A sus efectos líbrese Cédula Ley 22.172, facultándose a la Dra. Estela Palacio y Patricia Navarro y/o personas que ellas designen para el diligenciamiento de la cédula a librarse. Asimismo y surgiendo de la constancia de la cédula Ley 22.172 N° 1796, glosada a fs. 99 y vta. diligenciada el 25/9/01 que los co-demandados "GURUEL S.R.L., GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., AHUMADA JUAN CARLOS Y SANTILLAN JULIA S.H." debidamente emplazados en el domicilio denunciado por la actora no han comparecido a estar a derecho, habiendo vencido el término otorgado a tales efectos. En su mérito téngaselos a los co-demandados por incontestada de la demanda… Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (Juez.)". "San Miguel de Tucumán, mayo 3 de 2002. Agréguese y téngase presente la cédula Ley 22.172 debidamente diligenciada que se acompaña. Y atento a lo solicitado, constancias obrantes en autos y lo normado por el art. 21 del C.P.L. publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de San Miguel de Tucumán y Capital Federal por el término de cinco días conforme se ordena en proveído de fecha 19/12/01. A sus efectos líbrese edictos. Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (Juez)". Copia extractada de la demanda: "Inicio juicio. Sr. Juez del Trabajo de Turno. Juicio: "TELLO ROQUE RAUL y Otros vs. GURUEL S.R.L. y/o IECSA S.A. y/o GASNOR S.A. s/Cobro de Pesos". Estela Palacios, abogada. Matrícula Profesional N° 2313, con domicilio en calle Lamadrid N° 251 de esta ciudad y constituyéndolo para todos los efectos legales en casillero de notificaciones N° 198, a V.S. respetuosamente digo: I.— Apersonamiento: Conforme lo acredito con poder Ad-litem que acompaño, soy apoderada de 1.— TELLO ROQUE RAUL, 2.— DIAZ RENE, 3.— NUÑEZ JULIO CESAR, 4.— DIAZ ALBINO NICOLAS, 5.— LEDESMA JUAN ANDRES, 6.— TEVEZ RAMON HECTOR, 7.— NUÑEZ JUAN JOSE, 8.— FERREYRA RUBEN EDUARDO, 9.— AMAYA LUIS ALBERTO, 10.— GOITEA JUAN PEDRO, 11.— CISNEROS ROBERTO ANTONIO, 12.— GARNICA NESTOR FABIAN, 13.— GARNICA NORBERTO BRITALDO, 14.— VICENTE ARMANDO BERNACHI, 15.— JORGE ALBERTO CORDOBA, cuyas condiciones personales constan en los citados instrumentos y cuya vigencia y validez declaro bajo la fe de juramento en tal carácter me apersono y solicito se me otorgue la correspondiente intervención de ley. II.— Objeto: Siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo a iniciar juicio por la suma de pesos cuarenta y dos mil novecientos sesenta y siete ($ 42.967,00) monto que podrá incrementarse o disminuir conforme a las probanzas de autos, con más sus intereses, gastos y costas, desde que cada suma es debida y hasta el momento de su real y efectivo pago en contra de EMPRESA GURUEL S.A. y/o AHUMADA JUAN C. y Otra S.H. con domicilio en calle Pablo Guzmán N° 232 B° Marquez de Sobremonte, Pcia. de Córdoba y/o IECSA S.A. con domicilio en calle Gobernador del Campo 1218, Tucumán y calle Sarmiento 1113, 4° piso de la Capital Federal y/o GASNOR S.A. con domicilio en Av. Avellaneda N° 295 de esta ciudad. III.— Hechos: Los trabajadores denunciantes, eran obreros bajo relación de dependencia de la EMPRESA GURUEL S.R.L. empresa ésta subcontratada por IECSA S.A. que a la vez resulta contratada por GASNOR S.A., expresado tal vínculo jurídico entre las empresas referidas en contrato de obra que adjunto en la presente demanda, incorporado al expediente administrativo. Los actores ingresaron a trabajar y egresaron en las fechas consignadas en la planilla que se anexa, con las categorías enunciadas en la misma, de conformidad a lo normado por el Convenio Colectivo de Trabajo N° 76/75 que regula la actividad de los trabajadores de la industria de la construcción, pero sin ser registrados laboralmente, trabajando "en negro"… Los obreros cumplieron sus tareas de lunes a viernes y días sábados, 9 horas diarias, percibiendo un jornal básico de acuerdo a su categoría, más un incremento por productividad, desarrollándose tareas de excavaciones lineales de 0,40 mts. de ancho por 1,10 mts. de profundidad, cavado de líneas de túneles, cruce de calles, cavado de pozos para válvulas, todo ello para cañerías de 8 pulgadas… Mis mandantes ingresaron a trabajar a las tareas detalladas el día 21/1/98…Llegado el día 14/2/98, la Empresa contratista IECSA S.A. rescinde el contrato celebrado con la Empresa GURUEL S.R.L. por el incumplimiento de la segunda. Después de cesar el vínculo jurídico entre IESCA S.A. y GURUEL S.R.L. por el grave incumplimiento de la última, los haberes de mis mandantes continuaron sin pagarse hasta la fecha, dañándose el fundamental derecho a la remuneración tutelado en el Derecho Laboral. Por tal razón los actores efectuaron denuncia en la Secretaría de Estado de Trabajo en Expte. Adm. N° 0433/181 DyO 98 y 0439/181 AyO 98 donde a pedido de la contratista IECSA S.A. se citó el 13/3/98 por carta documento a GURUEL S.R.L. y se le notificó que se le suspendían los pagos pendientes, hasta tanto solucionen el problema obrero. A su vez la empresa GURUEL S.R.L. en carta documento de fecha 22/4/98 manifiesta el rechazo por improcedente de lo peticionado por mis mandantes y expresa además que cualquier reclamo se efectúe a IECSA S.A. en su carácter de contratista principal. En dicha carta documento la empresa se autodenomina AHUMADA JUAN C. y Otra S.H. pero con firma y sello de GURUEL S.R.L.…Teniendo en consideración que la subcontratista GURUEL S.R.L. no hizo entrega efectiva de las libretas de Fondo de Desempleo a su personal, y no canceló la deuda salarial y la liquidación final a su personal, y teniendo en cuenta también que los actores constituyeron en mora a la contratante y a la contratista y dueña de la obra, con la denuncia administrativa ante la Secretaría de Estado de Trabajo de la Provincia, Expte. ut supra detallados y ante la UOCRA Seccional Tucumán, corresponden las indemnizaciones de los arts. 18 y 19 de la Ley 22.250. Con referencia a la solidaridad de IECSA S.A. y de GASNOR S.A. podemos decir que de conformidad al art. 4 del CCT 76/75… Es decir que si bien GASNOR S.A. no es empresa constructora, realiza como IECSA S.A. actividades que encuadran en el CCT 76/75 de la industria de la construcción. GASNOR S.A. tiene como actividad normal y habitual la de distribuir el gas natural por redes; la empresa IECSA S.A. la de construir redes de gas para transportar por dichas redes el gas que proporciona a través del transportista y abastece dichas redes. Ello es así, siempre y cuando no exista fraude laboral, en caso de total insolvencia de GURUEL S.R.L. porque en ese caso, tanto GASNOR S.A. como IECSA S.A. se transformarían en empleadores directos de los trabajadores… Por todo lo analizado corresponde y así lo solicito, se haga lugar a la demanda en todas y cada una de las partes, contra GURUEL S.R.L. y/o AHUMADA JUAN C. y Otra S.H. y/o IECSA S.A. y GASNOR S.A. como deudores solidarios, imponiéndoles las costas del presente juicio. Planilla… IV.— Derecho: … V.— Pruebas: … VI.— Petitorio: … Justicia. Fdo. Dra. Estela Palacio. Rectifico demanda. Sra. Juez del Trabajo de la V Nominación. Juicio: "TELLO ROQUE RAUL y Otros vs. GURUEL S.R.L. y/o AHUMADA JUAN C. y Otra S.H. y/o IECSA S.A. y/o GASNOR S.A. s/Cobro de Pesos". Estela Palacio, por la parte actora a V.S. respetuosamente digo: Que vengo a rectificar el punto II Objeto de la demanda entablada en autos y a especificar que los demandados son GURUEL S.R.L. y/o GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. y/o AHUMADA JUAN CARLOS Y SANTILLAN JULIA A. S.H. con domicilio en Pablo Guzmán N° 232, Barrio Marquez de Sobremonte, Córdoba, Código Postal 5008 y/o IECSA S.A. con domicilio en Avda. Gobernador del Campo 1218 de San Miguel de Tucumán y calle Sarmiento 1113, 4° piso Capital Federal y/o GASNOR S.A. con domicilio en Avda. Avellaneda 295 de San Miguel de Tucumán. Acompaño poder Ad-litem de todos los actores que me autorizan a demandarlos. Téngase presente y se provea el traslado de demanda. Justicia. Fdo. Dra. Estela Palacio.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2002.

Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial.

e. 23/10 N° 395.218 v. 29/10/2002

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE CORDOBA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, provincia de Córdoba, cita y emplaza ante esta Sede a NESTOR ROBERTO VERDENELLI, argentino, casado, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 12.984.190, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho; y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo.: Dr. Edgardo José Filippi, juez federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso, secretario. Publíquese por cinco días.

Bell Ville, 8 de octubre de 2002.

Guillermo Raúl Alonso, secretario penal federal.

e. 22/10 N° 396.283 v. 28/10/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a NICOLAS CASTILLO, clase 1940, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil, posterior a la última emisión de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.760, caratulados "c/GAMEZ, ESTELA por Inf. arts. 292 y 296 del Código Penal".

San Juan, 16 de octubre de 2002.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 25/10 N° 396.666 v. 31/10/2002

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ANTONIO ESTEBAN MIRANDA, DNI N° 24.234.013, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.705, caratulados "c/SORIA, MARIA LUISA ESTELA - Por Inf. Ley 23.737".

San Juan, 16 de octubre de 2002.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 25/10 N° 396.668 v. 31/10/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ARIEL ALEJANDRO VICK, DNI N° 27.160.201, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.330 caratulados "c/ONTIVEROS, RAMON - por: Usurpación".

San Juan, 17 de octubre de 2002.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 25/10 N° 396.693 v. 31/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARIANA TURNER	9/10/2002	CARLOS A. BERTONI	3	DEFRAUDACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	26/09/2002	CARLOS TORRES RIVERO	5	N° 18.236/02 - EXHIBICIONES OBSCENAS
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	26/09/2002	OSCAR HUMBERTO RACEDO	5	N° 18.236/02 - EXHIBICIONES OBSCENAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/10/2002	CARLOS FERNANDO SANTILLAN	5	ROBO
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	18/09/2002	JORGE LUIS CHAVEZ RAMIREZ (peruano, nacido el 13 de noviembre de 1974, hijo de Segundo Chavez y de Manuela ramírez	3	N° 58.263/2002
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/09/2002	RAMON MOYANO (titular del D.N.I. N° 5.496.225)	3	N° 16.832/02 - DEFRAUDACION
49	169	RICARDO FELIX BALDOMAR	23/09/2002	CARMEN ROSA RODRIGUEZ (D.N.I. N° 17.314.989)	5	N° 54.022/01 - FALSO TESTIMONIO
8	125	YAMILE BERNAN	16/10/2002	CARLOS SINISTRI	5	N° 11.939/02 - ESTAFA

e. 22/10 Nº 208 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
36	123	FERNANDO SCHUTZE	16/10/02	GUSTAVO HECTOR DE BELLA - titular del D.N.I. N° 13.888.910-	5	ESTAFA
29	152	DANIEL MAURO	4/10/02	MATILDE GLADYS ABELLEIRA (DNI 10.684.326)	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
47	136	JORGE A. de SANTO	16/10/02	HAMILTON LUIZ RAMIRIZ, titular del D.N.I. 93.853.284	3	N° 76.686/2001 - ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	15/10/02	FERNANDO GABRIEL DELGADO	5	-

e. 23/10 Nº 210 v. 29/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	18/10/02	RODOLFO ALFREDO BARRENECHE (DNI 10.798.322)	5	N° 32371/2001 - FALSA DENUNCIA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	18/10/02	MARTIN OSVALDO LOPEZ PEREDA (DNI 11.591.107)	5	N° 32371/2001 - FALSA DENUNCIA
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	4/10/02	GISELA SCHVARTZBERG	3	-
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	15/10/02	VALERIA CHARO, con último domicilio conocido en la calle Córdoba 4345 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires	3	-
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	15/10/02	MIGUEL ANGEL MARTIN (padre), con último domicilio conocido en Simón de Iriondo 2960 de Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, y ELOY PABLO ARRIETA, con último domicilio conocido en la calle Pedro Lozano 5737, dpto. 1 de esta ciudad	3	-

e. 24/10 N° 212 v. 30/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	12/09/2002	LUIS BARRIENTOS (DNI 13.394.432)	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/10/2002	JORGE OMAR DAVILA	2	N° 82.806/2001
43	109	ADRIANA GALAFASSI	7/10/2002	FERNANDO ARIEL DIAZ, argentino, identificado con CIPFA N° 24.070.654, y de restantes datos de filiación desconocidos	3	-
43	109	ADRIANA GALAFASSI	7/10/2002	JOSE ANTONIO MORE —argentino, y cuyos restantes datos de filiación se desconocen—	3	N° 68.514/99

e. 25/10 Nº 213 v. 29/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	15/10/2002	ROLANDO ARMANDO PIZARRO, alias “EL CHUPA” y a “LEO”	3	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	10/10/2002	HENRI DE PEREIRA	5	N° 18.839/2002 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	30/09/2002	DAVID BENJAMIN GASC	5	DELITO DE FALSIFICACION Y USO DE DOCUMENTO PUBLICO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	11/10/2002	RAUL E. SALE	5	N° 75.303/2001 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	4/10/2002	ERNESTO RUBEN CRETINI, alias “OJO DE HUEVO”, nacido el 24-1-79	5	N° 38.037/2002 - ROBO CON ARMAS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	18/10/2002	JOSE LUISME7F6tEMILIO KAMLOFKY	3	N° 2387/02 - ESTAFA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	26/09/2002	ANGEL BENITO BENEDETTI, titular del D.N.I. N° 4.380.845, hijo de Angel y de Angela Winkler, nacido en la Capital Federal el 18/09/1941 y con último domicilio conocido en calle Viamonte 3118 de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires	1	N° 71.045/2001 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
8	125	YAMILE BERNAN	18/10/2002	ANGEL DOMINGO BELLO —identificado con el D.N.I. N° 4.502.019—	5	N° 54.143/02 - ESTAFA

e. 25/10 Nº 214 v. 31/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	11/10/2002	FRANCISCO SIQUIER y ANGEL ALBERTO VALENZUELA	5	-
5	9	IGNACIO J. SEGURA	8/10/2002	SEGUNDO MURICIO VALLOIRE (DNI N° 12.435.810)	1	-

e. 22/10 N° 184 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	ALEJANDRO CATANIA	4/10/02	MIGUEL ANGEL LOZANO (D.N.I. N° 5.504.672)	5	-
1	2	ALEJANDRO CATANIA	7/10/02	GLADYS BIBIANA TARRAGONA (D.N.I. N° 13.460.769)	5	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	8/10/02	DAVOR CHRISTIAN VALENCIC (D.N.I. 22.092.679, argentino, nacido el 14/12/70)	5	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	3/10/02	OSCAR JOSE LA REGINA (D.N.I. 16.766.186, nacido el 20/10/63 en Cap. Fed., argentino, hijo de Juan y de Olga Lilian Sodano)	5	-

e. 24/10 N° 185 v. 30/10/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 2002, se decretó la quiebra de DANIEL VALENTIN RAMAS, CUIT N° 20-0480722-9 en la que se designó síndico al Dr. Luis Alberto Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, 8° Piso "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (Art. 88, inc. 7° LC.).
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 24/10 N° 396.621 v. 30/10/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 3°, Capital Federal, comunica que en autos "MACRI DE ATIA ELSA CATALINA s/Quiebra", con fecha 18/09/02 se decretó la quiebra de ELSA CATALINA, MACRI DE ATIA, domiciliado en Olleros 4137, Capital Federal, C.U.I.T. 24-01343219-4. Síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Tucumán 893, P. 5° "N", Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/02 en el horario de 12 a 18 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 12/12/02 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el 30/12/02. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero y 8 de abril de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 23/10 N° 396.575 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 20 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de CIRLAFIN S.A. (CUIT N° 30-5716153-0), con domicilio social en la calle Esmeralda 130, piso 15° de la Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Gómez, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5° de la Capital Federal (tels. 4373-0302/4371-5764/0798) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 12:30 a 17:30 horas hasta el día 29 de noviembre de 2002. Asimismo hágase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art. 34 LCQ) hasta el día 13 de diciembre de 2002, pudiendo contestarlos en el domicilio del síndico hasta el día 27 de diciembre de 2002 en el horario antes señalado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 7 de marzo y 18 de abril de 2003 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr. Síndico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio. El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "CIRLAFIN S.A. s/Quiebra" Expte. N° 78.082.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 24/10 N° 396.618 v. 30/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo de la Dr. Rodolfo Herrera, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2002, en los autos caratulados "CORTESFILMS ARGENTINA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de la Empresa CORTESFILMS ARGENTINA S.A. CUIT 30-53753449-0 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al sindico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de diciembre de 2002 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de marzo de 2003 y el 16 de abril de 2003 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao, Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539 piso 7 oficina 71 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 23/10 N° 396.512 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 5, comunica por cinco días la quiebra de ASENJO Y ASENJO S.R.L., decretada el 28 de agosto de 2002. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365, 7°, "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la síndica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 25 de noviembre de 2002. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 11 de febrero de 2003 y 18 de marzo de 2003, respectivamente.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 23/10 N° 396.492 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "BOTTA, OSCAR RAUL s/Quiebra", expte. N° 95.458, se ha resuelto, con fecha 9 de agosto de 2002, declarar en estado de Quiebra a BOTTA, OSCAR RAUL (D.N.I. 7.374.378) con domicilio en Murguiondo 4415, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Of. 8, Capital Federal. Los acreedores tendrán hasta el 4 de noviembre de 2002 para que soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de diciembre de 2002 y 3 de marzo de 2003, respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de octubre 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 22/10 N° 396.363 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, Piso 6to. Capital Federal, comunica que ha sido presentado por el síndico Alberto Daniel Chebi el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 L.C.) correspondiente a los autos caratulados: "ROBERTO TAGLIANI Y CIA. S.R.L. s/Quiebra" Expte. 78.003. Se hace saber asimismo, que de conformidad con lo dispuesto por los arts. 257, 265 inc. 4 y 267 de la ley 24.522 y concordantes de la ley 21.839, modif. por ley 24.432 se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes conforme el detalle que sigue: Síndico contador Alberto Daniel Chebi en la suma de $ 940, los de la letrada patrocinante del anterior Dra. Gabriela Laura Chaluh, en $ 300, los del Dr. Jorge Martín Aguirre $ 426 y los de la escribana Analía Blumenfeld en la suma de $ 200. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 25/10 N° 396.759 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, Piso 6to. Capital Federal, comunica que ha sido presentado pro el síndico Alberto Daniel Chebi el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 L.C.) correspondiente a los autos caratulados: "MARSU S.A. s/Quiebra" Expte. 76.692. Se hace saber asimismo, que de conformidad con lo dispuesto por los arts. 257, 265 inc. 4 y 267 de la ley 24.522 y concordantes de la ley 21.839, modif. por ley 24.432 se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes conforme el detalle que sigue: Síndico contador Alberto Daniel Chebi en la suma de $ 4.000, los de la letrada patrocinante del anterior Dra. Gabriela Laura Chaluh, en $ 1.200, los del ex letrado patrocinante de la fallida Dr. Antonio Angel Strati en la suma de $ 1.100, los de la actual letrada de la fallida Dra. Elba Viviana Percul en la suma de $ 700, y los de la escribana Cecilia E. Arias en la suma de $ 800. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 25/10 N° 396.760 v. 28/10/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LOGICOM S.A. s/Quiebra (ex ped. de GIOVINAZZO S.A.) Expte. N° 69553", con fecha 7 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Mario José Grieco, con domicilio en Avda. de Mayo 1260, piso 2° "O", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 24/10 N° 396.547 v. 30/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de SAVINO JOSE. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Juan

Ignacio Estévez con domicilio en la calle Uruguay 750 piso 6° "B" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/10 N° 396.554 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de CONVEYORS S.A. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Estudio Aroca-Tabuyo Asociados con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1515 piso "B" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/10 N° 396.556 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BERETTA, ALBERTO OSCAR s/Quiebra (Reconstrucción)", ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos, el cual será aprobado vencido el plazo de 10 días en el caso de no merecer observaciones.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 N° 396.697 v. 28/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N°16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CHUEKE DIEGO AARON s/Quiebra (Promovido por: Fibraltex S.A.)", cuya quiebra se decretara con fecha 26 de septiembre de 2002. Que el Síndico es la Sra. Contadora María Alicia Bertolot con domicilio en Sarmiento 2593 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/02. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17/02/03 y 01/04/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 24/10 N° 396.579 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lazaeta, sito en Libertador 533, Capital Federal, comunica que con fecha 26 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra de "RICA CARLOS ALBERTO" (Expte. 60.596), número de CUIT 33-68833633-9. El Síndico Cdor. José Pérez Ruiz, con domicilio en calle Cerrito 1070 Piso 10° Of. 140 Capital Federa, hace saber que se ha fijado hasta el día 20 de noviembre de 2002 para que los acreedores de la fallida puedan requerir ante la sindicatura la verificación de sus créditos debiendo presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. El plazo que autoriza el art. 37 L.C. vence el 20 de marzo del 2003. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley LC. los días 6 de febrero de 2003 y 20 de marzo de 2003 respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 24/10 N° 396.591 v. 30/10/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de COPY SHARP S.R.L. (CUIT N° 30.68178763-8), inscripta en la Inspección General de Justicia N° 10.001 con fecha 22/11/96, L° 106, T° de S.R.L., con domicilio social en la calle Cabildo 1464, PB "B" de Capital Federal y comercial en la calle Haedo 1505/41 de la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires. Se hace, saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ernesto Carlos Borzone con domicilio en Cuenca 1464 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/12/02. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14/2/03 y 28/3/03 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29/10/02 a las 11:00 horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a los administradores de la deudora a que entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 23/10 N° 396.499 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4to., Capital Federal, comunica que con fecha 08/10/02 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de IVOTI S.A. Nro. de Cuit: 30-58544866-5, siendo el síndico designado el Cont. Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6to. piso, of. "611", (tel: 4372-8318), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/02/03. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17/03/03 y 13/05/03 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 03/11/03 a las 11.00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 24/10 N° 3027 v. 30/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Juan Gigglberger, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "JEFFERSON SUDAMERICANA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 1 de octubre de 2002 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de JEFFERSON SUDAMERICANA S.A., CUIT 30-50635784/1. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 20/12/2002 ante la sindicatura a cargo de Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en Av. de Mayo 1260 Piso 5° Oficina "N" de Capital Federal (T.E.: 4489-4552). La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 25/9/03 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 23/10 N° 8104 v. 29/10/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días, que se resolvió con fecha 18 de setiembre de 2002 la apertura del Concurso Preventivo de ARTES GRAFICAS BUSCHI S.A., con domicilio en Ferre 2250 Capital Federal y en el que fue designado Síndico el Estudio Vera de Benedetti, la Sindicatura recibirá las Verificaciones de créditos (art. 32 LCQ) hasta el 11 de diciembre de 2002 en Belgrano 1370 Piso 13 Capital Federal. Se fija el día 27 de febrero de 2003 para que el Síndico presente el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 10 de abril de 2003 presente el informe general (art. 39 LCQ). El período de exclusividad (art. 43 LCQ) vencerá el día 12 de septiembre de 2003, asimismo se hace saber que la fecha de la Audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrar el día 5 de septiembre de 2003, a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/10 N° 2320 v. 29/10/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Av. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, en los autos "FRIGORIFICO LA ESTRELLA S.A. CUIT 30-53488545-4 s/Concurso Preventivo por Conversión", comunica por cinco días que el 1° de octubre de 2002 se resolvió la apertura de dicho proceso, que tramitará bajo el régimen de pequeños concursos calificado como clase B. Resultó designado síndico el contador Alberto Jorge Rottenberg, con domicilio en la Av. Córdoba 1336, Piso 7°, of. 20, Capital Federal, ante quien los acreedores formularán el pedido de verificación hasta el 4 de diciembre de 2002. Se fija el 18 de diciembre de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Se fija el día 18 de febrero de 2003 para la presentación del informe individual. Se fija el día 1° de abril de 2003 para la presentación del informe general. Se señala el día 22 de septiembre de 2003 la audiencia informativa, a las 10 horas (art. 45, LC). El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 23/10 N° 8087 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de octubre de 2002, en los autos caratulados "CYMENT ZELIK s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de CYMENT ZELIK (L.E: 4.076.858), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de febrero de 2003 y el 3 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, Piso 11 "D". Publíquele por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/10 N° 396.411 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Av. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4/7/02, en los autos caratulados "ANA ANDREA S.R.L. s/Quiebra (por CARO MARIA EUGENIA)",. se resolvió decretar la Quiebra de ANA ANDREA S.R.L. (C.U.I.T. 30-55300766-02) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase nueva fecha hasta el día 8/11/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/12/02 y el 17/3/03 para las presentaciones de los informes individuales y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Pueyrredón 510 Piso 2° "B" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 25/10 N° 396.677 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de octubre de 2002, en los autos caratulados "COLOMINA ALICIA s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de COLOMINA ALICIA (CUIT: 27-01830899-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de febrero de 2003 y el 10 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Rodríguez Eva con domicilio en Pte. Perón 1509, Piso 2° "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/10 N° 396.678 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2002, en los autos caratulados "KEIO S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de KEIO S.A. (CUIT: 30-60712684-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que

posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de febrero de 2003 y el 10 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Rotenberg Alberto Jorge con domicilio en Córdoba 1336, Piso 7° "20". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/10 N° 396.680 v. 31/10/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6°, de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "HERMANDAD S.A. s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución del Art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 25/10 N° 396.717 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de EL PUNTO S.R.L. (CUIT 30-52574021-4) decretada con fecha 2/10/02. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada María Alejandra Barbieri, con domicilio en Av. Cabildo 2040 piso 5° Dto. G, hasta el día 17/12/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 23/10 N° 396.412 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale. sita en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de ARCOTEC S.R.L. (CUIT 30596839440) decretada con fecha 8 de octubre de 2002. Las acreedores deberán Presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, 8° "C", hasta el día 23 de diciembre de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso la entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 23/10 N° 396.413 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Aleiandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de SINTESINA S.A.I.C.F.I. decretada con fecha 2 de octubre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mabel López, con domicilio en Murguiondo 3607, hasta el día 3 de febrero de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC. a entregar los libros y documentación al síndico en un Plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-52820636-7.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 396.415 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Aleiandra N. Tévez. sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de JORGE JOAQUIN PIRRA decretada con fecha 4 de octubre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Héctor García, con domicilio en Montevideo 734. 22 "B", hasta el día 17 de febrero de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo. intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de C.I. del fallido es 4.760.221.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 396.416 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial. Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sita en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de ADAN MIGUEL ANGEL decretada con fecha 2 de octubre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. de Mayo 633, 3° "15", hasta el día 7 de abril de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 20-14466792-2.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 396.417 v. 29/10/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría Nº 32 sito en Callao 635 P.B. Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 16 de septiembre de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ERNESTO EMILIO CALANDRA, CUIT. 20-04139810-9, domiciliado en 25 de Mayo 158 piso 5° 114 Ciudad de Buenos Aires. Fíjase plazo hasta el 29-11-02 para que los acreedores peticionen verificación ante el síndico Oscar A. Vertzman con domicilio en Bme. Mitre 3120 piso 2º de Ciudad de Buenos Aires (te. 48673090) el cual presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC los días 14-2-2003 y 28-3-2003 respectivamente, y la audiencia informativa se celebrará en la sede del Tribunal el 14-10-2003 a las 8,30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 24/10 N° 40.637 v. 30/10/2002

N° 17

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 3er. piso de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "DISLAZZER S.R.L. s/Concurso Preventivo": 1) con fecha 30/8/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DISLAZZER S.R.L., 2) que ha sido designado síndico la contadora María Cristina Moccia, con domicilio en la calle Superí 1423 de Cap. Fed., 3) que se podrá presentar los pedidos de verificación ante el síndico hasta el 1/11/02, 4) el informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 13/12/02, 5) el informe general (art. 39 L.C.) se presentará el 3/3/03, y 6) la audiencia informativa tendrá lugar el 24/6/03 a las 10.00 hs. en la sede del tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, Diario Clarín.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/10 N° 40.723 v. 31/10/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de setiembre de 2002 se decretó la Quiebra de CAL Y ARENA S.A., CUIT: 30-70726192-3, con domicilio en Alvear 1807, 3er. piso "306", Capital Federal en los autos caratulados CAL Y ARENA S.A. pedido de Quiebra por BERRAZ EDUARDO ALFREDO, Expte. N° 40.847 en la cual se designó síndico al Contador Ozores Juan con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 559, 5° Piso "527", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24/12/2002 y 12/3/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 25/10 N° 396.798 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Buenos Aires, hace saber que con fecha 27 de septiembre de 2002 se decretó la apertura de los concursos preventivos de: FABBIO JOSE LUIS ERNESTO-TORIO OLGA MABEL SOCIEDAD DE HECHO; FABBIO JOSE LUIS ERNESTO (D.N.I. N° 10.924.987) y TORIO OLGA MABEL (D.N.I. N° 5.867.577). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al contador Juan José Poggio, con domicilio en Cavia 3037 piso 9° "A" Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 2003 y 25 de marzo de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 22/10 N° 8052 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, comunica por cinco días en los autos caratulados "MOLLA & MOLLA S.A. s/Quiebra" que: (1) con fecha 25/9/02 se decretó la Quiebra de "MOLLA & MOLLA SA." (CUIT. 30-67730898-9); (2) el plazo para presentar los pedidos de verificación de crédito al síndico Cont. Daniel E. Rodríguez con domicilio en Bulnes 2154 piso 1 "B" Cap. Fed., vence el 13/12/02; (3) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC. Se presentarán el 28/2/03 y 11/4/03 respectivamente; (4) Prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, debiendo asimismo entregar dentro del quinto día a la sindicatura los bienes de aquélla que obren en su poder; (5) intimar a la fallida a efectos que dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 88 incs. 3 y 4 LC.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Silvia Alvarez de Segovia, secretaria.
e. 23/10 N° 396.510 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de HANGLIN PABLO, LE: 7.767.137, con domicilio en Manuel A. Rodríguez 1209, Planta Baja, U.F. 1, Capital Federal en los autos caratulados HANGLIN PABLO pedido de quiebra por GOMER S.A.C.I., Expte. N° 38688 en la cual se designó síndico al Contador Poggio Juan José con domicilio en la calle Cavia 3037, 9° piso A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/02/2003 y 26/03/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 N° 396.640 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de TRINCHERI MARIA ALICIA, LC: 6.426.710, con domicilio en Federico Lacroze 1935, 9° Piso, Dto. 63, Capital Federal en los autos caratulados TRINCHERI MARIA ALICIA pedido de quiebra por MONTENEGRO DOLORES INES, Expte. N° 35089 en la cual se designó síndico al Contador Kuklis Luis Juan con domicilio en la calle Lavalle 1619 4° Piso E, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13/02/2003 y 27/03/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por finalizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 N° 396.639 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de setiembre de 2002 se decretó la quiebra de VECTRON SUDAMERICANA S.A., CUIT: 30-638647881, con domicilio en Lafuente 358, 2° Piso E, Capital Federal en los autos caratulados VECTRON SUDAMERICANA

S.A. pedido de quiebra por HORTON DIEGO, Expte. Nº 41344 en la cual se designó síndico al Contador Adrogue Ricardo con domicilio en la calle Bouchard 468, 5° Piso I, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/02/2002 y 21/03/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por finalizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 N° 396.638 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de junio de 202 se decretó la quiebra de SALEMME DE RODRIGUEZ RAQUEL EDIT, CI 6.719.802, con domicilio en Güemes 3646, 5° piso A, Capital Federal en los autos caratulados SALEMME DE RODRIGUEZ EDIT s/Concurso Preventivo, Expte. N° 30.746 en la cual se designó síndico al contador Luis Juan Kuklis con domicilio en la calle Lavalle 1619 —4° piso E—; habiéndose fijado nuevas fechas, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/02/2003 y 09/04/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 Nº 396.637 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de PERUGINI RAUL ALFREDO, LE 4.179.662, con domicilio en Av. del Libertador 4748, 1º Piso, Dto. 2, Capital Federal en los autos caratulados PERUGINI RAUL ALFREDO sobre Concurso Preventivo, Expte. Nº 38.138 en la cual se designó síndico al contador Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en la calle Lavalle 1710, 3° Piso 6, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14/02/2003 y 28/03/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 Nº 396.636 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 10 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de TALLERES GRAFICOS RECALI S.A.C.F.E I., con domicilio en Pedriel 1534, Capital Federal en los autos caratulados TALLERES GRAFICOS RECALI S.A.C.F.E I. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 36.128 en la cual se designó síndico al Contador Carlos Daniel Brzezinski con domicilio en la calle Lambaré 1140, 1° piso A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/12/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19/02/2003 y 03/04/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida y so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 Nº 396.635 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de setiembre de 2002 se decretó la quiebra de MORA ARNALDO, DNI 4.520.789, con domicilio en Timoteo Gordillo 4978, Villa Lugano, Capital Federal en los autos caratulados MORA ARNALDO Pedido de Quiebra por Veba Oil Supply & Trading S.A., Expte. N° 37.946 en la cual se designó síndico al contador Torella Rodolfo con domicilio en la calle Arcos 3726, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10/02/2003 y 24/03/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida y so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 Nº 396.633 v. 30/10/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber que en los autos: "INGESISTEM S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 4 de septiembre de 2002 se ha dictado resolución decretando la quiebra de la sociedad. Se hace constar que se mantiene el Síndico Carlos Pisa Barros García con domicilio en Av. Corrientes 3150, piso 18 "D", Capital Federal. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la misma que tengan en su poder al igual que los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de INGESISTEM S.R.L. previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de noviembre de 2002, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de diciembre de 2002 y 6 de mayo de 2003, respectivamente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/10 N° 396.500 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. De Alvear N° 1840, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de: BUFANO S.A. con domicilio en Núñez N° 6137, PB. Dpto. "2", Ciudad de Buenos Aires, Fijándose plazo hasta el día 18 de diciembre de 2002, para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico, Francisco Cipriotti, con domicilio en Av. Belgrano N° 615, piso 8° "C", Ciudad de Buenos Aires y debiendo la sindicatura presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Los días 4 de marzo de 2003 y 15 de abril de 2003 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de octubre de 2003 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial de la Capital Federal" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 24/10 Nº 40.633 v. 30/10/2002

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21, a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría Número 41, sito en M. T. de Alvear 1840, P: 3, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 19 de septiembre de 2002 se decretó la Quiebra del CARLOS ALBERTO GHANEM DNI 14.885.715, designándose síndico al Cont. José Salem Ini, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1730, piso 2do., of. 37, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de diciembre de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6 de marzo de 2003 y 17 de abril de 2003, respectivamente. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se le hace saber al fallido que se designó audiencia para el día 19 de febrero de 2003 y, supletoriamente, para el día 12 de marzo de 2003, ambas a las 10.00 horas, a la que deberá concurrir a dar las explicaciones que se le requerirán, intimándosele asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/10 N° 396.472 v. 29/10/2002

Juzgado Comercial N° 21, Secretaría N° 41, comunica por cinco días que en expediente N° 42.884, que con fecha 29 de agosto de 2002, en autos "FIWOLCO OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L. s/Quiebra", se procedió a decretar la quiebra de "FIWOLCO OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L. inscripta ante la Inspección de Justicia desde el 21 de julio de 1995, bajo el N° 5288 del libro 103 de sociedades responsabilidad limitada, designándose síndico al Dr. Eduardo S. Sopranzi, con domicilio en la calle Luis S. Peña 20, P. 9°, Of. "O", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos y hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 22 de noviembre de 2002, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 6 de febrero y 20 de marzo de 2003, respectivamente. Se hace saber a los integrantes de la fallida, señores Carlos Bernardo Wolfson (L.E. N° 5.083.285) y Mario Jorge Pirelrozen (D.N.I. 10.810.246), a la audiencia de explicaciones para el 17 de febrero y supletoria para el 28 de febrero, ambas de 2003, y a la misma hora, 10:00 horas, la que se efectuará en la Sala de audiencia del Tribunal. Se intima a la fallida y sus integrantes para que dentro de las 24 horas, procedan a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 24/10 Nº 396.627 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de URBAN PLANET S.A. (C.U.I.T.: 30-70195927-9), designándose como síndico al Cdor. Público Nacional José Lucchietti Raniero, con domicilio en la Av. Córdoba 1539, piso 8° "B" de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos verificativos de los mismos, hasta el día 23 de diciembre de 2002. Hácese saber que el síndico designado deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 7 de marzo de 2003 y 18 de abril de 2003, respectivamente, habiéndose fijado la realización de la audiencia informativa para el día 23 de junio de 2003 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 2330 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ESTANCIA LOS EZEQUIELES S.A. s/Quiebra", con fecha 1/10/2002 se ha decretado la Quiebra de ESTANCIA LOS EZEQUIELES S.A. (C.U.I.T. 30-68272700-0) inscripta ante la Inspección General de Justicia el 16/11/95 bajo el N° 10.928 del Libro 117 al Tomo "A" de S.A., con domicilio legal en Julián Alvarez N° 2418, Piso 14°, Dpto. "6" de la Capital Federal; designándose Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° Piso, "1" de Capital Federal (TE. 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2002, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal deben presentarse los días 12/3/03 y 23/4/03 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumplan con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Intímase al Presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 25/10 N° 396.720 v. 31/10/2002

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 41, del Dr. Darío G. Melnitzky, sito en M. T. de Alvear 1840 3er. Piso, Cap. Fed., hace saber que en los autos "NOVIROAD S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 1/10/2002 la Quiebra de NOVIROAD S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndi-

co Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.: 11/12/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 25/2/2003; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LCQ: 16/4/2003. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia que se fija para el día 12 de marzo de 2003 y supletoriamente, la del día 2 de abril de 2003, ambas a las 10 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 396.723 v. 31/10/2002

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 42, del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en M. T. de Alvear 1840 3er. Piso, Cap. Fed., hace saber que en los autos "BANDITEX S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 15/7/2002 la Quiebra de BANDITEX S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.: 26/12/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 14/3/2003; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 L.C.Q.: 29/4/2003. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/10 N° 396.724 v. 31/10/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SPINOSO ALEJANDRO (CUIT 20-14009613-0) en fecha 10 de octubre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Surenian Julio Jorge con domicilio constituido en la calle San Martín 1009, piso 2° "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 03 de marzo de 2003 y 14 de abril de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario (P.A.S.).
e. 24/10 Nº 396.602 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1841 Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RIOS GUSTAVO JAVIER (CUIT 20-18118136-3) en fecha 04 de octubre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es la Ctdora. Giacomini Alejandra Ethel con domicilio constituido en la calle Carabobo 250, piso 1% "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de febrero de 2003 y 10 de abril de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario (P.A.S).
e. 24/10 Nº 396.601 v. 30/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/02 se decretó la quiebra de "CACERES MARIO LUIS" (DNI N° 8.345.744) cuyo síndico actuante es el contador Acuña Marta Estela, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129 Piso 1° "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20/11/2002. El art. 35 LC, vence en fecha 06/02/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 20/03/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 24/10 Nº 396.599 v. 30/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/02 se decretó la quiebra de "DROGUERIA MICROGEN SA" antes DROGUERIA APHOTEK SA (CUIT N° 30-68969778-6) cuyo síndico actuante es el contador Mansbach Federico Alberto, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506 Piso 4° "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 18/11/2002. El art. 35 LC, vence en fecha 04/02/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 18/03/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 24/10 Nº 396.598 v. 30/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/02 se decretó la quiebra de "C.M. SEMAT SRL (CUIT N° 30-65333440-7) cuyo síndico actuante es el contador Rubén Eduardo Calcagno, quien constituyó domicilio en Pieres 161, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/11/2002. El art. 35 LC, vence en fecha 12/02/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 26/03/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 24/10 Nº 396.597 v. 30/10/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2002, se ha decretado la quiebra de EQUISUNO S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "EQUISUNO S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/10 Nº 396.594 v. 30/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal (Tel. 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de PONY S.A. El síndico de la misma es el contador Jorge Hernán Muñoz Leiva, con domicilio en la calle Perú 263 10° A Capital Federal (Tel. 4343-8736). Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 27 de noviembre de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de febrero de 2003 y 27 de marzo de 2003, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 27 de febrero de 2003. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 25/10 N° 396.706 v. 31/10/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Avda. Callao 635 1° Piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de FRUTIHORTICOLA SAN NICOLAS S.R.L. (CUIT N° 30-69453759-2 con domicilio en Nicaragua N° 5671 de Capital Federal), en el que se designó Síndico a la Contadora Diana Panich con domicilio en Avda. Corrientes 1250 6to. piso "F" teléfono 432-6260 ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/02. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 25/2/03 y 9/4/03 respectivamente. Para la celebración de la audiencia informativa en los términos del penúltimo párrafo del art. 45 L.C. se fijó la audiencia del día 14/8/03 a las 9,00 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 22/8/03.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 25/10 N° 40.778 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TRUFANO SA s/Quiebra", que con fecha 8 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de TRUFANO S.A., la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 26/2/99, bajo el N° 2767, L° 47, con domicilio en Montañeses 2541, Capital Federal. Síndico: Auerhan Clara S. con domicilio en Uruguay 872, piso 4°, 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13/3/2003, y el informe general (art. 39 LC) el día 29/4/2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 22/10 N° 396.350 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elena Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de JARABROVISKI, MIGUEL EDUARDO DNI 12.367.031, con domicilio en Lavalleja 297 P. 11° "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/12/2002 ante el Síndico Héctor Eduardo Palma, quien constituyó domicilio en Montevideo 734 2° "B", quien presentará el informe individual de los créditos el día 4/3/2003 y el informe general el día 16/4/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 24/10 Nº 396.632 v. 30/10/2002

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Y 13ª NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Autos: BANCO SUQUIA S.A. Comunicación de Revocatoria para Funcionar Solicitada por B.C.R.A. O S.S.N. Comunicación Art. 45 L.E.F. Se hace saber que por Resolución N° 585 de fecha 16 de septiembre de 2002 emanada de la Entidad Bancaria Superintendente (B.C.R.A.), se ha retirado la autorización para funcionar a Banco Suquía S.A. y que a partir de la notificación de la resolución que dispone la revocación de la autorización para funcionar y hasta tanto el Juez competente resuelva el modo del cese de la actividad reglada o de la liquidación de la ex entidad, serán nulos cualquier tipo de compromisos que aumenten los pasivos de la misma y cesará su exigibilidad y el devengamiento de sus intereses. Se hace saber también que el Tribunal aún no se ha expedido sobre el modo de cese de la actividad reglada habida cuenta de la tramitación de la solicitud de concurso preventivo de BANCO SUQUIA S.A. Fdo.: Dr. Carlos Tale, Juez, Dra. Amanda Beatriz Paz, Secretaría. Juzgado de 1ª Instancia 13ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 1, Secretaría.

e. 23/10 N° 8140 v. 29/10/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/2002 - Vence: 28/10/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/09/2002	AMADEO IOVENITTI	40532
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/10/2002	FERNANDO MIGUEL CAMPIGLIA	40550
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	9/10/2002	ARMONIA ROSA SANTANGELO y MARIO FELIPE VIGNETI	40575
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	9/10/2002	PERAZZOLO, AUGUSTO ANGEL	40562
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/10/2002	OSCAR VALENTIN AMAYA	40542
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/10/2002	COLLAZO OSCAR	15953
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/10/2002	FULVIO FABIO RAMOS	15925
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/10/2002	CARMEN CAMPANA	40577
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/10/2002	ALBERTO JOSE SOUTO	40535
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	3/10/2002	ERNESTO OSVALDO BONONI	2322
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	3/10/2002	FILOMENA NELIDA ORTALE	40521
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2002	ARGENTINA TERESA OLGA FERRARO de PEPE	8089
31		MARCELA A. PENNA	30/09/2002	MARIA CELESTINA FRITTAIONI	15899
32	U	JOSE BENITO FAJRE	7/10/2002	TITO SORRIBAS	40509
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/08/2002	MARIA JOSEFINA BRAUN TRAVERS	8080
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	9/10/2002	CHAPARRO AIDA BLANCA	40574
36	U	SEBASTIAN F. FONT	17/10/2002	CASAS, GILDA ERNESTINA	40544
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	15/10/2002	MARIA PILAR de DIOS	40548
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/10/2002	MARTIN MARTINA	40589
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	9/10/2002	RENE OSCAR RODRIGUEZ	40571
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/10/2002	MANUEL DURAN	40558
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/10/2002	FRANCISCO CESAR DEMARCO	40531
45	U	MARISA S. SORINI	16/10/2002	ALBERTO LEOPOLDO FRIGONI	40524
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/05/2002	SCHWARCZ EUGENIO	40576
47	U	SILVIA R. REY DARAY	9/10/2002	JUAN MARTIN GASTELU y RAQUEL COCA	40563
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/10/2002	BALBINA SENATORE	40559
47	U	SILVIA R. REY	16/10/2002	PEDRO LUIS DI FRANCESCA	15921
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/10/2002	FAUSTINA ROSA MAGNANI o FAUSTINA ROSA MARIA MAGNANI	40594
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/10/2002	LINARI SETTECERZE, SILVINA ANDREA	40581
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/10/2002	MARIA ANGELICA CONCEPCION PAREDES	40583
50	U	JUAN C. INSUA	8/10/2002	MABEL FLORA CAIMY BEIS	15942
50	U	JUAN C. INSUA	11/10/2002	ESPERANZA ARIJON	15898
51	U	MARIA LUCRECIA SERRATQ	3/10/2002	VIVIANA GRACIELA SCHMIDBERG	40561
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	2/10/2002	FRANCISCO SCHIARITI y ELSA JOSEFA MARCOS	40527
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/10/2002	MARIA ELENA PONZIO	15939
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/09/2002	ROSARIO QUERCIA	40541
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/09/2002	MARCELINO FRANCISCO GANDINI	40540
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	11/10/2002	ANTONIO MOLINA PASCUAL	40549
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	9/10/2002	CLAUDIO ROBERTO ODORICO	40518
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	9/10/2002	SARA SCHAIBASER	8094
66		CARMEN OLGA PEREZ	17/10/2002	CUBILLO ROBERTO ADRIAN	15937
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/07/2002	CIPRIANO LAZARO TEJADA	15906
71		SUSANA A. NOVILE	9/09/2002	ELBA ROSA LAVIA	40523
72	U	SUSANA A. NOVILE	27/09/2002	PASCUAL VICENTE RUSSO	40513
72	U	SUSANA A. NOVILE	27/09/2002	MARIA ANGELA CALVITTI de RUSSO	40512
73	U	DOLORES MIGUENS	17/10/2002	PIERINO BARBETTA	40584
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	9/10/2002	ANIBAL EDGARDO D'ORIO	40517
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	8/10/2002	BLANCA YOLANDA MASCARO	40569
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	17/10/2002	JOSE MANUEL DOBARRO	40560
80		DIEGO HERNAN CANCELA	19/09/2002	MEDRANO EVA	40572
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	11/10/2002	VICENTE CARNUCCIO	40511
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/10/2002	LUIS PULICE	40533
98	30	JOSE LUIS GONZALEZ	26/09/2002	CELIA ELSA GIMENEZ DE BELANDO	8162
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/08/2002	JUAN LUNA	40543
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/2002	DIEGO, RICARDO ANTONIO	40522
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/10/2002	ERASMO CECILIO NAVARRO y ZUNILDA DIAZ	15938
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/10/2002	MARIA ANTONIA OLMEDO	8088
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	10/10/2002	HONORATO CABREJAS y FRANCISCA RODRIGUEZ	40585

e. 24/10 N° 190 v. 28/10/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

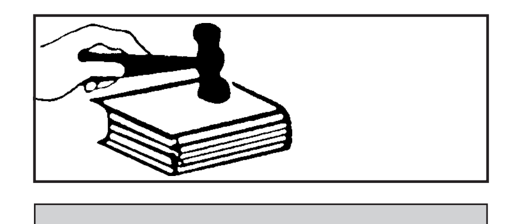
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/10/202002 - Vence: 29/10/202002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	16/10/2002	ROQUE LOCOGLIANO	40658
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	16/10/2002	EDUARDO DOMINGO MOCCERO	40624
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/10/2002	CRISTINA GLORIA BUSTOS	40657
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	18/10/2002	HAYDEE ERMELINA PASTINI y/o HAYDEE EYMELINA PASTINI	40652
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/10/2002	HECTOR AMADOR VAZQUEZ	40648
21		HORACIO RAUL LOLA	9/09/2002	CARLOS ANTONIO CAPUANO	8261
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/10/2002	RAUL CARLOS CLAUSO	40627
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	17/10/2002	RICARDO HORACIO DE BONIS	40665
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/10/2002	MIR CARMEN	15987
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/10/2002	ARTURO SFARA	40618
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/10/2002	ALFONSINA OROBONO DE SFARA	40620
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2002	ANATILDE JOSEFA OLDRINI	15982

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/10/2002	HECTOR FERMIN FERNANDEZ	40619
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	5/10/2002	JORGE ENRIQUE PAVESE	40617
30		ALEJNADRO LUIS PASTORINO	17/10/2002	ALFREDO CONTE	40621
31		MARCELA A. PENNA	20/08/2002	MARIO NICOLAS PETTA	40663
32		JOSE BENITO FAJRE	8/10/2002	ANA AMALIA SAPONARE	40625
36	U	SEBASTIAN F. FONT	9/10/2002	CARLOS ANGEL GARCIA	40643
36	U	SEBASTIAN F. FONT	9/10/2002	AURORA VIDAL	40642
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	16/10/2002	SUAREZ ALVAREZ, ANA	15986
42		JUAN PERZZIELLO VIZIER	18/10/2002	EUNOMIA BERTA VEGA	8219
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	17/10/2002	MIGUEL JOSE OLIVA	15962
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/2002	ANGEL SEPTIMIO PONSI	40650
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/10/2002	JUAN RUSSO	40644
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	17/10/2002	EVARISTO SAUCEDO	40639
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	4/10/2002	MIGUEL LUIS IANNUZZI	8179
50		JUAN C. INSUA	15/10/2002	HECTOR VENERI	40641
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/10/2002	OSVALDO JOSE APARICIO	40655
54		JAVIER FERNANDEZ	27/06/2002	EDUARDO DOMINGUEZ y ERNESTINA BERTHA RICHTER	15976
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2002	MEJUTO ROQUE	40649
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	16/10/2002	BADILLO JORGE VICENTE y FERNANDEZ ROSA ARGENTINA	16005
64		MARCOS GALMARINI	2/09/2002	MABEL MATILDE GORO	8200
68		MAXIMILIANO CAIA	21/10/2002	HECTOR ENRIQUE BURDET	40666
71		SUSANA A. NOVILE	30/09/2002	DELIA LIDIA LUGO	8212
71		SUSANA A. NOVILE	18/09/2002	RODOLFO REYNALDO NORRMANN	40659
73		DOLORES MIGUENS	8/10/2002	FERNANDEZ GILBERTO	40629
75	U	MARIA INES LEZAMA	15/10/2002	FORTUNATA POLLIO	40616
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	7/10/2002	JOSE ABEL MONTERROSO	40647
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/10/2002	ARGENTINO ISAAC JALFON	16003
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	16/10/2002	BEATRIZ COSTANZA PROSTAMO	40645
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/10/2002	MARIA MICAELA SOFIA	15999
94	U	EDUARDO PARODY	9/10/2002	ISABEL POLESZUK DE LESIK	40598
99	U	MARTA N. COCCIA	17/10/2002	ANTONIETA CIARLA	40632
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/10/2002	ELSA RAQUEL CHIESA ENNES	40595
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	21/10/2002	BATIC JULIO CIRILO	8238
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	19/12/2001	ELSA PRIVITELLO	8194

e. 25/10 N° 191 v. 29/10/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 1er. Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "LAPORTILLA HORACIO c/CARMONA ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 39.095/98, (Reservado) que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (te. 4953-1541/8724) rematará el día 31 de octubre de 2002 a las 11:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 29 y 30 del mes de octubre de 2002, en el horario de 15:00 a 17:00 horas, ubicado en la calle Malabia 2353/55/57/59/63/67 entre Charcas y Güemes Piso 21 Dto. "H" U.F. "301", y la Unidad Funcional N° 83 de PB (cochera) de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec.: 19, Mza. 151, Parcela: 6 "a" Matrícula: FR 18-13004/301 y 18-3004/83, Capital Federal. El inmueble se encuentra desocupado s/fs. 225vta. Según constatación de s/fs. 225 vta. Se trata de un departamento con un living-comedor con un dormitorio, baño y cocina lateral con lavadero, balcón corrido contrafrente, con cochera, todo en estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad-Corpus. Base: $ 80.000 (s/fs. 235). Seña: 30%. Comisión: 3% Costo del Salón de Remate 0,25% (Ac-N 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia que de no existir remanentes suficiente, el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, hasta la toma de posesión, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas. Adeuda por Expensas: UF 301 $ 18.249,97 al 9/02/2002 y UF. 83 $ 1.667,49 al 9/02/10/2002 (s/fs. 267/69) O.S.N. Sin deuda, al 26/09/01 (s/fs. 257). Rentas al 10/10/2002 $ 6.188,09 (s/fs. 264) y A.B.L. 10/10/2002 $ 149.88 (s/fs. 83). A.A.S.A. $ 1769,18 10/10/02 (s/fs. 252) y $ 205,58 (s/fs. 249). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 25/10 N° 8342 v. 28/10/2002

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 490 Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DE LA COLINA JOSE LUIS c/TUSSET MARIA s/Daños y Perjuicios" Expediente N° 6301/1995 (Reservado) que el martillero Marcelo Rafael D'Urso (15-5029-8709) rematará el día jueves 31 de octubre de 2002 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el 1/3 parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Bogotá N° 2426/2430 entre las calles Fray Cayetano Rodríguez y Manuel Artigas de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 5 Sección: 65 Manzana: 73 Parcela: 1c Matrícula: 5-11345. Atento a la constatación efectuada por el martillero que obra a fs. 845 el inmueble consta de tres plantas donde en la Planta Subsuelo se hallan 3 (tres) oficinas, hall de recepción y 3 (tres) baños instalados completos; Planta Baja: Importante hall de recepción, 2 (dos) ambientes amplios destinados a oficinas, baño instalado completo, cocina amplia con detalles de confort, dando vista a un jardín finamente arbolado de aproxim. 10 m. de frente por 15 m. de fondo y Planta Primer Piso al cual se accede por escalera de madera con hall de recepción, 2 (dos) ambientes destinados a oficinas, con 2 (dos) baños instalados completos con artefactos de primera calidad, todo el inmueble en buen estado de uso y conservación, estando ocupado al momento de realizarse la constatación por un señor quien dijo llamarse Julio Sosa y manifestó poseer Documento Nacional de Identidad N° 5.090.815. Manifestando ocuparlo en calidad de inquilino no exhibiendo ninguna documentación al respecto. La escritura se halla agregada a fs. 797/805. No adeuda suma alguna al 26/08/2002 a Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) según constancia de fs. 892. Adeuda a Aguas Argentinas S.A. según constancia de fs. 817 al 18/04/2002 $ 2.792,84. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 810 al 04/04/2002 $ 5.796,64. No adeuda suma alguna por expensas toda vez que el inmueble no se halla comprendido dentro de la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. Superficie Total: 280 m2. Base: $ 60.000 (sesenta mil pesos) (fs. 896); Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de la Acordada 10/99 veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Se hace saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se visita los días 29 y 30 de octubre de 2002 en el horario de 16 a 18 hras.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 25/10 N° 40.701 v. 28/10/2002

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4° Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PACHECO DE MELO 3056 c/AQUINO, LIVIA MARIA s/Ejecución de Expensas" Expte. 7317/2000 que el martillero Julio Roca rematará el día 1 de noviembre de 2002 a las 10:20 horas en la Corporación de Martilleros calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle Pacheco de Melo N° 3056, Piso 3°, Dpto. "H" Unidad Funcional N° 26, Capital Federal. Matrícula 19-2983/26 fs. 237. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 30, Parcela 6, fs. 204. El departamento está ubicado al contrafrente con balcón, tiene instalada una kitchinet con artefacto cocina, una pequeña heladera y alacena y dos puertas para cerrarla cuando no se usa. Tiene un baño completo con todos los artefactos y bañera y a la entrada tiene un placard. Tiene instalado un aparato de aire acondicionado y calefacción por losa radiante. El departamento está en buen estado de conservación, solamente a la entrada tiene levantadas algunas maderas del piso parquet. Superficie cubierta total 23,29 m2. Porcentual 1,10% fs. 197. El departamento se encuentra desocupado. Todo según mandamiento de constatación e informe del martillero. Deudas: Gobierno de la Ciudad, A.B.L. $ 50.74 al 26/3/02 fs. 207; O.S.N. no adeuda al 22/3/02 fs. 209; Aguas Argentinas $ 149,39 al 21/3/2002; fs. 204, Expensas Comunes $ 5.563.62 al 10/7/02. fs. 243. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.410.32, 2/3 partes de la valuación fiscal fs. 230. Seña 30%, Comisión 4%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el caso el importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por Impuestos, Tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo". No se permite la compra en comisión ni la cesión del Boleto. La propiedad se visita los días 30 y 31 de octubre de 2002 de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, de octubre de 2002.
Clementina M. del V. Montoya, secretaria.

e. 25/10 N° 40.709 v. 28/10/2002

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 P° 3° de Capital, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANTALUCIA OVIDIO INOCENCIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 48.203/96 (Rvdo.), que el martillero Hugo A. Silva (TE 15-5007-7206), rematará el día jueves 7 de noviembre de 2002 a las 13 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", en Block, dos inmuebles sitos en Ranchos, Ptdo. de General Paz, Pcia. de Buenos Aires: 1) con frente a la Av. Campomar 573, entre Belgrano y Rivadavia. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A; Mza. 73; Parc. 6-d U.F. 1 Polígono 00-01 Matrícula 6364/1 Superficie: 265,58 m2; y 2) terreno con frente a la calle Sáenz Peña (hoy L. N. Alem) entre San Martín y Luis Giles. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. A; Mza. 66; Parc. 1-b Matrícula 1399, Superficie: 150,39m2. Según constatación de fs. 225/6 el inmueble de Av. Campomar 573 presenta una edificación antigua en buen estado de conservación con un comedor amplio, dos habitaciones grandes, una cocina, baño y un patio amplio, gas natural, y se encuentra ocupado por el demandado y su esposa Alicia María Flores en calidad de propietarios. El inmueble de Sáenz Peña (hoy L. N. Alem o ca-

lle 63 N° 3133 s/fs.) entre San Martín y Luis Giles se encuentra ocupado por el Sr. Rubén E. Goñi, su esposa Flavia Lorena Sabatié y una hija menor de edad, en carácter de inquilino del demandado con contrato que no exhibió y se trata de una casa en perfecto estado compuesta por dos piezas de 4 x 4, una más chica, baño, cocina y galería. Deudas: 1) Av. Campomar 573 - Parc. 6-d: Municipalidad de Gral. Paz. Tasa por ABL fs. 278 desde 1°/95 al 3°/2001 $ 354,82. Administr. Gral. de O. Sanitarias fs. 283/284 al 27/9/01 $ 1.552,15. Rentas fs. 307/8/9 al 31/10/01 1.079,38. 2) L. N. Alem - Parc. 1-b: Municipalidad de Gral. Paz. Tasa por ABL fs. 143 al 29/5/98 $ 231,12. Administr. Gral. de O. Sanitarias fs. 140 al 5/3/98 $ 379,51. Rentas fs. 332/3/4 al 30/6/02 $ 1.305,57. Base: $ 53.532. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y deberá afrontar las deudas en el supuesto que el monto obtenido no cubra dichos montos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitas: Días 5 y 6/11/02 de 16:30 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Juan C. Insúa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10/2002 y 24/10/2002.

e. 25/10 N° 40.592 v. 28/10/2002

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 interinamente a cargo de la Dra. María Longhi, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUMAN ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 104.903/95, que el martillero Hugo A. Silva (TE 15-5007-7206) rematará el día jueves 7 de noviembre de 2002 a las 12:40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus" el inmueble ubicado en la calle Coronel Dorrego 554, matrícula 40380 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Mza. 65; Parc. 1-b Mide: 10ms. de fte. al N. y cfte. al S. por 21,65 ms. de fondo al E. y O. para un total de 216,50m2. Según informe de fs. 147 el inmueble, sito en la calle Dorrego 554 (contiguo al N° 2652) entre las de Uruguay y Belgrano, se encuentra ocupado sólo por la Sra. Ana María Suman en calidad de propietaria, sin exhibir título y se trata de una vieja casa con jardín al frente, entrada individual y para autos, al ingresar tiene una galería cubierta o comedorcito diario, cocina, comedor, un dormitorio, baño c/ducha, patio c/parrilla y lavadero cubierto; el comedor c/piso de parquet y los demás ambientes c/piso de mosaico; tiene todos los servicios y se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. Deudas: Rentas al 28/2/01 fs. 102 $ 535,90 y fs. 103 $ 141,94. Municipalidad de Moreno. Servicios Generales fs. 112/113 al 23/3/01 $ 2.789,09. Administ. Gral. de Obras Sanitarias fs. 117/9 al 31/5/01 $ 1.309,81. Base: $ 19.618 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba la subasta. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, instrumento que sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, quien no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Días 1° y 4/11/02 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 25/10 N° 40.783 v. 28/10/2002

N° 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P° 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ DE MARTINEZ, MONICA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 98.532/96, que el martillero Hugo A. Silva (TE. 15-5007-7206) rematará el día lunes 4 de noviembre de 2002 a las 9 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en Camino pavimentado de Buenos Aires a Luján, hoy Ruta Nacional N° 7 o Francisco Piovano, entre las de Rodríguez y Prolongación de Av. Gaona, hoy calle Pastorini y Av. Storni, matrícula 36.485, lote 16, mza. 39, de la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. C; Qta. 18; Parc. 14; Mza. 39. Superficie (fs. 205): 164 m2. 73 dm2. Según informe de fs. 128 el inmueble se encuentra sobre la calle Francisco Piovano o Ruta Nacional N° 7, sin chapa municipal, a la altura del Km. 40,300, entre Av. Alfonsina Storni y calle Pastorini (la manzana es un triángulo), y según acta de fs. 183 la parcela 14 es la segunda contando desde la esquina de calle Pastorini hacia Av. Storni, y se trata de un lote con una edificación tipo alpina que se encuentra cerrada y deshabitada, presentando rasgos evidentes de abandono y desocupación y, según fs. 198, consta de porch, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, galería, pequeño jardín, techo de tejas y cochera descubierta. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 99 al 11/6/98 $ 3.690,82. OSN fs. 96 al 31/7/98 se encuentra fuera del radio de servicio (agua y cloacas). Municip. de Moreno fs. 93/95 al 19/9/98 $ 3.256,45; estando estas deudas a cargo del comprador. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Arancel CSJN: 0,25%. Al mejor postor en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: días 30 y 31/10/02 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 25/10 N° 40.785 v. 28/10/2002

N° 93

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 93, Sec. Unica, sito en Talcahuano 490, 2° Piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO PROP. CARBAJAL 3921 c/HEIN, ROLANDO BENITO s/Ejec. de Expensas" (Reservado), Expte. 12.652/97, que el Martillero Claudio E. Solís, subastará el 6 de noviembre del 2002, 9 hs., en la Organización de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Carbajal 3921, Piso 5°, Unidad Funcional 24, Capital, mat. 15-5987/24. N.C.: C. 15, S. 49, M. 95, P. 23; Parc. 3,37%. Sup. tot. 50,04 m2, deudas GCBA $ 231,30 (18/6/02, fs. 399/400), OSN $ 42,17 (24/2/00 fs. 207), Ags. Args. $ 65,77 (23/4/02 fs. 381), Expensas $ 18.391,98 (24/9/02 fs. 453/54). Del informe (fs. 378) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Antonio Maffi y manifestó que viven en el mismo con su esposa y dos hijos, una mayor de edad y el otro menor. El Sr. Maffi dice que ocupa el bien en carácter de ocupante con boleto de compraventa y que sólo se hace cargo de los impuestos no así de las expensas. Se trata de un departamento de tres ambientes que consta de un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto, sin balcón. El estado de conservación es regular por falta de pintura y con el deterioro lógico de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 25.000, Seña 20%, Comisión 3%, Arancel (Ac. 10/99 CSJN), 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por Ministerio de Ley. Asimismo, por el plenario de la Cámara Civil del 18/2/99 "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.-Ejecutivo" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición: 29 y 30/10/02 (10 a 12 hs.).

Buenos Aires, 21 de octubre del 2002.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 25/10 N° 40.683 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZUNINO DANTE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.662), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9:36 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo Megane RT, año 1998, motor N° AB61994, chasis N° 8A1B64FTZWS003445, Dominio CBV 796, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 11.000, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de resultar frustrado el remate por la base dispuesta se realizará un nuevo llamado 1/2 hs. después con la base reducida en un 50% y si no hubiese postores pasada otra 1/2 hs. se llevará a cabo la subasta Sin Base. Deudas en concepto de patentes $ 4.045,78 al 7/8/02 (fs. 90). Las deudas en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.126.807.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 25/10 N° 8381 v. 28/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARGUELLO PEDRO OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 86.152), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL año 1995, motor N° UNB820083, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ109845, Dominio AHA 610, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No se permite la compra en comisión. Deudas en concepto de patentes $ 2.077,53 al 14/6/00 (fs. 84). Será a cargo del comprador sólo las deudas que pesen sobre el bien y a partir de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 4.883.376.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 40.787 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JAIMEZ EDUARDO EUSEBIO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 92.897), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo furgón, modelo Caddy 1.9 SD, año 1999, motor N° 1Y621002, chasis N° 8AWZZZ6K9WA538770, Dominio CRP 821, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 3333,33. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No se permite la compra en comisión. El automotor no se encuentra dado de alta al 28/9/01 (fs. 63). Será a cargo del comprador sólo las deudas que pesen sobre el bien y a partir de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 25.638.969.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 40.801 v. 28/10/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ PAREDES JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 59.999) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa 1.4 EFI Wind, año 1995, motor N° B14NZ31015961, chasis N° 9BGSC08XSSC651317. Dominio BRK 519, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto caso contrario la subasta no será aprobada. Deudas en concepto de patentes $ 1.550,89 al 4/6/02 (fs. 203) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.857.735.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 N° 2333 v. 28/10/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GOMEZ BARREIRO, JESUS s/Quiebra s/Concurso Especial —LC 209— (HSBC BANK ARGENTINA S.A.", expte. 48.652 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día jueves 31 de octubre de 2002 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% del inmueble sito en Mariano Moreno 4276, entre Panamá y Avalos, localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 14.132. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manz. 18a, Parc. 20. Superficie 423,50m2. Se trata de un galpón en estado de abandono, libre de ocupantes, el cual consta de un espacio techado con sistema parabólico semi destruido, un despacho con baño y kitchenette, un depósito. En 1° piso, dos despachos y un baño; y en 2° piso, vestuario, cocina y un despacho. Base $ 100.000, al contado y mejor postor. Seña: 10%. Comisión 3%. IVA s/Comisión. Sellado de ley. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto. Respecto del inmueble, los impuestos, tasas, contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento del Fuero, art. 104.5, audiencia de apertura a las 12 hs. del citado día. Exhibición: 28 y 29 de octubre de 2002 en el horario de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 23/10 N° 8163 v. 29/10/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CHAVEZ JULIA MAGDALENA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 32.078), que el martillero Alberto J. Radatti, CUIT N° 20-04370575-0, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002, a las 10.06 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor N° UNB829601, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ045943, Dominio APE 061, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) IVA a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subastas. Deuda por patente $ 1.462,34 al 30/5/02 (fs. 87). IVA so-

bre la comisión a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 R. J. Comercial), las que deberán ser presentadas con una antelación de 2 días a la fecha de subasta procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 10,30 hs. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es DNI 11.313.219.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 25/10 N° 40.798 v. 28/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 2° Cap. Fed., comunica 5 días en autos caratulados "MONTES, NADER s/Propia Quiebra" (Expte. 69.814), que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) el día martes 5 de noviembre de 2002 a las 11:00 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral., J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Guamini N° 4941 ubicado en la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero; Nomenclatura Catastral: Circ.: IV Sec.: Y; Manz. 33; Parcelas: 19; Matrícula: 33.135. Se trata de una casa de ladrillos desarrollada sobre un lote de 8,66 x 50 m, frente de rejas acceso para autos amplio jardín de con parrilla y sobre el fondo del lote converge una casa de ladrillos a la vista que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, superficie cubierta aprox. 90 m2, en regulares condiciones de conservación. Se encuentra ocupada por el fallido y su flia. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley; Arancel 0,25% (CSJN). Se admiten ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, un interés igual al que cobre el Banco de la Nación Argentina tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Exhibición: 1 y 4 de noviembre de 2002 de 15 a 17 hs., sin perjuicio que los interesados puedan convinar nuevos horarios con el martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/10 N° 396.375 v. 28/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "COAFI S.A. c/ARBIA JORGE OSVALDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.131) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9.50 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Espero 2.0 LTR deluxe, año 1995, motor N° C20LE25082137, chasis N° KLAJR19W15B734933, dominio AVQ 613, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 13 y de 14,30 a 17 hs. en Murillo 749, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.300,31 al 19/7/02 (fs. 219) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 5.152.035.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 25/10 N° 40.799 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VERA GUILLERMINA NIEVES s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.182) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI, año 1996, motor N° UNC808293, chasis N° 8AWZZZ377TA814380, Dominio AYN 384, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs., en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.800. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 1.635,95 al 17/5/02 (fs. 73) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.661.849.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 25/10 N° 40.800 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PLATE VIDELA MARIA DEL VALLE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 72.988) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas., año 1999, motor N° AC37785, chasis N° 8A1357TLZXS022646, Dominio CNM 851, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 10.951,38. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. En caso de fracasar la primera vez se subastará ½ hs., más tarde con retasa del 50% y si no existieren postores. Sin base ½ hs. más tarde. Deuda en concepto de patentes $ 991,78 al 20/11/01 (fs. 96/7) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 24.020.435.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 25/10 N° 8386 v. 29/10/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARAZZATO ERICA EDITH y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.739) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,08 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Gol GLI, año 1996, motor N° UNC808413, chasis N° 8AWZZZ377TA814566. Dominio AXF 735, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.500. Comisión 5%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes $ 3.586,34 al 6/12/01 (fs. 66). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.824.263.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 25/10 N° 40.793 v. 28/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LIBARDI NELIDA CRISTINA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 73.036) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,22 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo Classic SD/98, año 1998, motor N° 1Y608260, CHASIS N° 8AWZZZ6k2VA049254, Dominio BZY 374, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs., en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.932.435. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de que no existan postores se ofrecerá nuevamente a la ½ hs. con base de $ 4.000. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 6.000) con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillero y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 734,68 al 8/8/01 (fs. 183) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 14.437.454.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 25/10 N° 40.802 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed, comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRONZONI ROBERTO CARLOS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.559) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9,33 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo VW Gol GL, año 1994, motor N° UNB809319, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ086657, Dominio N° 0108773, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.500. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 2.500) con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillero y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 1.818,37 al 30/9/02 (fs. 120) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.613.554.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 25/10 N° 8385 v. 29/10/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROJAS ANGEL MARCELO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.361) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,24 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas., año 1999, motor N° AC82000, chasis N° 8A1357TLZYL076341, Dominio DBD 195, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.500. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 503,55 al 10/9/02 a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta 2 días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero (Bmé. Mitre 2187, 6° "11" Cap. Fed.) procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta a las 11 hs. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior a las 11 hs. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 20.706.028.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e.25/10 N° 40.792 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCHWEIGERT HECTOR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 65.102) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1995, motor N° UNB813167, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ097047, dominio ADS 532, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 700. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 749,95 al 1/10/02, con más $ 69,95 en concepto de infracciones, a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero, hasta 2 días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero (Bmé. Mitre 2187, 6° "11", Cap. Fed.), procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta a las 10 hs. El actuario procederá a la apertura de los sobre el día anterior a las 10 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.281.116.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 25/10 N° 8388 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GIACHETTA ALICIA SUSANA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.561) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9:48 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo Break, modelo Elba CSL, año 1994, motor N° 14GB2000-1467142, chasis N° 9BD146000-R5266978, dominio X 0703656, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 4.237,50. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre (conf. art. 104.6 del Regl. para la justicia en lo Comercial), hasta el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. Deudas en concepto de patentes $ 906,60 al 8/2/02 (fs. 140) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 13.384.675.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 25/10 N° 8380 v. 29/10/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos caratulados "FERNANDEZ DANIEL OSCAR s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 34.370, que el martillero Rodolfo Parodi (tel.: 4988-9834), rematará al contado y al mejor postor el 11 de noviembre a las 9:20 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "Ad-Corpus" el inmueble sito en el Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., paraje denominado "Villa La Ñata" frente a la calle Richieri entre Uriburu y Quintana, Circ. IV, Secc. F, Manz. 153, Parcela 5, Matrícula 31959. Según constatación realizada por el martillero el inmueble está ocupado por la madre del fallido, el terreno mide aprox. 20 x 40mts. donde se levanta un inmueble compuesto de una habitación grande, una chica baño, cocina. Se exhibe los días 7 y 8 de noviembre de 12 a 14 hs. Base $ 1.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99). El

pago de saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando ésta no se encuentre aprobada. Se admiten ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por los interesados hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, bajo recibo y serán abiertas por él al iniciarse el acto de remate (art. 212 de la ley 24.522). El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 24/10 N° 396.624 v. 28/10/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, con sede al Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados SOPPELSA S.A. (CUIT 30-55711522-2) s/Quiebra, Exp. N° 42262, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 15 de noviembre de 2002 a partir de las 9 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los bienes muebles de la fallida consistentes en instalaciones, maquinaria, compresores de frío, tanques de acero inoxidable, túnel de congelación, frezzer varios, envasadora, elementos de laboratorio, muebles y elementos de oficina, equipos de aire acondicionado, etc. Se remata también la marca "Soppelsa" inscripta en el Registro respectivo en las clases 30-35 y 42. Sin Base, al contado, al mejor postor, comisión 10%. IVA a cargo del comprador. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por la Actuaria con presencia de los interesados y el martillero a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador debe constituir domicilio en el radio del juzgado. Los bienes serán exhibidos los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2002 en Octavio Pintos 2454, ciudad de Córdoba, de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/10 Nº 8259 v. 30/10/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de esta ciudad, comunica por tres días en autos "INDUTEK S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 41.177, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858, 15-4445-6800) rematará el 13 de noviembre de 2002 desde las 9,00 hs. en la Corporación de Rematadores, Perón 1233 también de esta ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida (máquinas herramienta e instalaciones de oficinas) cuyo inventario obra agregado al expediente (fs. 367 a 373) y no se reproduce aquí por extensión. Se encuentran en Calle 103 N° 4750 de Villa Ballester, partido de San Martín, prov. de Bs. As., incluyendo tres puentes grúa, balanza de piso de 16 toneladas, balanza Ortelli, guillotina, plegadoras, agujereadoras, cizalla, matrices, estanterías, soldadoras, contenedores para chatarra, etc. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Sin Base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25% a cargo de los compradores. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Expuestos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, características, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores el retiro de los mismos. Exhibición los días 7 y 8 de noviembre de 2002 de 15,00 a 17,00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/10 Nº 396.646 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P. 4° de Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "GOYA FERNANDEZ HERMINIA s/Quiebra" Expte. N° 26.413, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 15 de noviembre de 2002, a las 12:00 hs., en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad Corpus de los siguientes bienes inmuebles y bienes muebles; Unidad Funcional N° 32: del Piso 12 y baulera en planta sótano, ubicado en Avenida Córdoba N° 1325 de Capital Federal. Consta de paliers privado, living-comedor con balcón corrido en el contrafrente, dos habitaciones, una dependencia de servicio y/o tercer dormitorio, baños, cocina, lavadero y entrada de servicio, en buen estado físico de conservación, el mismo se encuentra ocupado por la fallida y su hija. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 38, Parcela 28, Partida 1.123.860, Matrícula FR 20-995/32, Superficie 100,25 m2, porcentual con relación al edifico 3,19%. Base $ 80.000. Un lote de bienes muebles: 1 bicicleta, 1 sillón de tres cuerpos, 1 mesa plegable, 2 sillones individuales, 1 aparador, 1 mesa ratona, 2 cuadros, 2 láminas, 1 escritorio, 1 biblioteca con libros, 2 mesitas de luz, 1 aparador, 2 sillas, 1 mesa de Tv. 1 espejo, 1 mesa de luz, 1 equipo de música, 1 licuadora, 1 tostadora, Sin Base. A continuación una fracción de tierra de 378 ha, 15 a, 71 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIV, Parcela 1625n, Matrícula 17.749. Campo de nombre "El Borren", ubicado en el cuartel XVII, de la zona rural de la localidad de Roberts, distante aprox. a 4 km. del centro urbano de Roberts, Partido de Lincoln (60) de la Prov. de Bs. As., al que se accede desde la ruta asfaltada N° 68, camino Real a Las Toscas de tierra, con frente a este camino se encuentra la tranquera y el guardaganado. La fracción se encuentra desocupada, libre de personas y de construcciones de mampostería, consta: alambrado perimetral de cinco hilos, dividida en 4 potreros con 1 molino funcionando, 3 molinos linderos compartidos, corrales, manga, balanza y bañadero, todo en regular estado físico de conservación, en la parte posterior cruza el campo sin conexión al mismo, las instalaciones de energía eléctrica de 380 voltios. Base $ 500.000. Condiciones de venta; Inmuebles: Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley por el Campo 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Bs. As., en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Arts. 580 y 584 del CPCC. Bienes Muebles: Al contado en dinero en efectivo. Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, e I.V.A. 21%. Los inmuebles y los bienes muebles se subastan en el estado físico en que se encuentran, por lo que no admitirá reclamo de naturaleza alguna ... El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Arts. 41 y 6 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 14 de noviembre de 2002, a la 10:00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12:00 hs. en la sede de la Secretaría del Juzgado. Los inmuebles serán exhibidos: Avenida Córdoba N° 1325 los días 12 y 13 de noviembre de 2002, de 15:00 a 16:00 hs. La fracción de Campo se exhibirán los días 9, 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2002 de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 23/10 N° 396.509 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAMIREZ DE DELGADO, ZORAIDA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39.592) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9:32 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 3 puertas, modelo Gol CLI, año 1997, motor N° UNC835114, chasis N° 8AWZZZ377VA910902, dominio BKN 633, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.000. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro a la ½ hs. reduciendo la base en un 25%. Si tampoco existieren postores, se ordenará la venta a la ½ hs. sin base. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA incluido en el precio. Deudas en concepto de patentes $ 1.161,19 al 15/5/02 (fs. 83) a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 5.580.599.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/10 N° 8389 v. 29/10/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/VIDELA ENRIQUE PABLO y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 29.104) que el martillero Alberto J Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 19 RT, año 1994, motor N° F2N27261013164, chasis N° VF1B5330510752673, dominio SLB 840, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 1.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 7.803,37 al 31/1/02 (fs. 182) a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. de día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertas por el Sr. Secretario a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 5.151.557.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/10 N° 40.794 v. 29/10/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VILA AMANDA ARACELI s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35.078) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9:43 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Twingo, año 1995, motor N° A376638, chasis N° VF1C0630512612634, dominio AOC 708, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.282,07. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.597,73 al 20/12/01 (fs. 71) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LC 5.572.807.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 25/10 N° 8384 v. 29/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PRENTAX S.R.L. c/ZABALA JUANA CONSTANZA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39.039) que el martillero Alberto . Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:26 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, motor N° 146B20001599925, chasis N° *8AS146000*S5196433, año 1995. Dominio AFZ 428, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 15 hs. en Av. Rivadavia 10.240, Cap. Fed. Base $ 1.800. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 214,89 al 28/5/02 (fs. 101) con más $ 1.677,69 al 28/5/02 (fs. 97). Las deudas del automotor se detraerán del precio y en caso que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 Ley de prenda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de DNI del demandado es 5.686.597.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 25/10 N° 40.795 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49, sito en Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BARBERIS, LUIS RICARDO (CUIT 20-04136265-1) s/Quiebra", Expediente N° 68.119/99 (reconstrucción), que la martillera María Cecilia Sáenz rematará Ad-Corpus el día 31 de octubre de 2002 a las 12:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la cale Gualeguaychú 4493/95/99 esquina Vallejos 4174/78/82/86/90/92/96, Capital Federal, con entrada por calle Vallejos 4196, Unidad 4 de Planta Baja y Primer Piso. N.C. Circ.: 15; Sec. 83, Mza. 54, Parcela 8, Matrícula 15-9044-4, cuya superficie total es de 114,68 mt2, porcentual 12,73%. La propiedad consta en Planta Baja de living comedor, entrada techada para auto, cocina comedor, toilette, y en altos un dormitorio y dos habitaciones pequeñas, baño y escalera se accede a una terraza con lavadero. Todo en buen estado y ocupado por el fallido y su señora. Base: $ 33.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el mismo banco y en estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación previa del Tribunal. Seguidamente se rematará la marca Cubre Letter Clase 16, Acta N° 2.138.373, Resolución 1.747.844 con vencimiento el 6-8-09. Sin base. Al contado. Comisión: 10%, 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión. La posesión de la propiedad le será otorgada al adquirente luego de la integración del saldo de precio dentro de los cinco días subsiguientes a ello con intervención de la Sindicatura. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Se deja aclarado que no existe deuda por expensas. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del comprador, lo mismo que los gastos que se devenguen, en concepto de honorarios, sellados y escrituración. Exhibición: días 25 y 28 de octubre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 22/10 N° 8060 v. 28/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Callao 635, piso 4° de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LA PIANOLA s/Quiebra" Expediente N° 33.134; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE. 4551-2300 y (15) 5316-6340; rematará el día 11 de noviembre de 2002, a las 12,20 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los bienes que se exhibirán los días 02 y 03 de noviembre del 2002 de 10 a 14 horas en la Avda. Polonia 136 esquina Gaboto (Oshkosh) de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, consistentes en cuatro fracciones de terrenos circunscripción VI, sección J, manzana 10, Parcela 10h, partida 42007, Parcela 14b, Partida 131833, Parcela 10f, Partida 310296, Parcela 13b, Partida 131832, con todo lo edificado y construido, con una superficie en planta de 2306,50 mts2 aproximadamente y superficie cubierta aproximada de 3500 mts2. Venta ad-corpus; la propiedad cuenta con portones de entrada por las dos calles, 2 montacargas y en planta alta con sector de oficinas, sanitarios correspondientes y amplios galpones. Base de venta: $ 350.000 al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, y el 0,50% de sellados de ley y el IVA correspondiente, todo en efectivo y/o cheque certificado en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. En caso de no haber posturas, media hora después saldrá con la base reducida en un 25%. Los gastos de escrituración será por cuenta del comprador, no así los que correspondan a impuestos, tasas y contribuciones. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los adquirentes sin previo depósito oportuno de la integridad del bien rema-

tado. Acto seguido se rematarán los siguientes automotores: a) Fiat Ducato 10 D, año 1992, tipo furgón, motor: 149B10001177187; chasis: ZAF29000000363497, dominio ULB896; b) Fiat Fiorino 10, año 1995, tipo furgón, motor: 146B10004354907, chassis: 147BB0*07353142, dominio AQC922; c) Renault Trafic largo Diesel C/DA, año 1997, tipo furgón, motor: A18733, chassis: 8A1TA13ZZVS013492, dominio BRQ746; d) Nissan 2WD, año 1989, tipo pick-up, motor: Z24265062W, chassis: 1N6ND11S1KC357685, dominio UWE158; e) Renault Trafic largo Diesel, año 1997, tipo furgón, motor: AA63155, chassis: 8A1TA13ZZUS011290, dominio BJQ807; Sin Base: al contado. Seña 30%, comisión 10%, sellado de ley 0,50% y arancel CSJN 0,25%. La propiedad y los automotores serán entregados en el estado y condiciones en que fueron exhibidos, en consecuencia no se aceptarán reclamos de ninguna especie. No se aceptará la compra en comisión.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 Nº 396.548 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de I° Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao N° 635, p. 4° de esta Ciudad, comunica por cinco días en Boletín Oficial, un día en Clarín y un día en La Nación, en los autos: "MOLINOS HARINEROS COLUMBIA SA s/Quiebra" Expte. 34336, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 8 de noviembre de 2002 a las 11 y 20 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble que puede visitarse los días 4, 5 y 6 de noviembre 2002 en el horario; 9 a 12 hs. solicitando acceso al Sr. Juan C. Tejero en calle Donovan 1074, Lanús, Pcia. Buenos Aires, TE. 4-249-3937 y/o Dra. Leonor Cabrera, calle Donovan 1079, Lanús, Pcia. Buenos Aires, TE. 4-249-3284. Se trata de un establecimiento fabril totalmente desocupado, en calle Ayacucho N° 855, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. De grandes dimensiones que también tiene acceso por calle Pichincha N° 84 que se encuentra tapiado. Fue una fábrica de harina, con silo de cemento de unos 40 mts. de alto. Existen construcciones donde funcionaban además de la fábrica, vestuarios, cocinas, baños y comedor para uso del personal. Existen sótano y en planta baja gran espacio para movimientos de camiones, salón de 20 x 40 mts. donde funcionaban maquinarias. En 1° piso, oficinas, baños y cocinas en 5 ambientes. Que por el tiempo transcurrido y desuso se encuentra lo construido en mal estado. Ubicada a 8 cuadras de la estación Lanús, barrio Villa Sarmiento de viviendas. Catastro: Cir. II, Sec. F, Mz. 21, Par. 27b, Matrícula 18432. Antecedente dominal Lanús 1732/64. Y la otra fracción: Cir. II, Sec. F, Mz. 21, Par. 1-a. Matrícula 18433. Antecedente Dominal Lanús; 1319/45-700.53, 2231/53. 866/53 - 2291/55 - 1092/57 - 2954/64 y 3053/68. Según plano de fs. 432 miden en total: 4.970,85 mts. cuad. Base: $ 150.000 "ad-corpus". Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel: 0,25% y Sellado: 1%. IVA: 21% si corresponde. El saldo deberá depositarse a los 5 días de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal, oblado el saldo será otorgada la posesión. Los gastos por honorarios, sellados, traslación dominal, escrituras, etc. estarán a cargo del comprador. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones, se solventarán con el producido del remate, siempre que alcance para ello, teniendo en cuenta créditos preferentes. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales compradores, sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. No se acepta compra "en comisión". Atento a lo dispuesto por el art. 208 LC autorízase la realización de ofertas bajo sobre, hasta un día antes de la fecha de subasta.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 Nº 396.649 v. 30/10/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANTESTEBAN CLAUDIO LUIS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.485), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,18 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Furgoneta, modelo Express RN, año 1998, motor N° F8QB682C031989, chasis N° 9U5F40RP5WN490645, Dominio CIE 304, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base: $ 3.500. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 867,89 al 15/11/01 (fs. 50). No se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago pudieran afectar al rodado en cuestión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.035.577.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

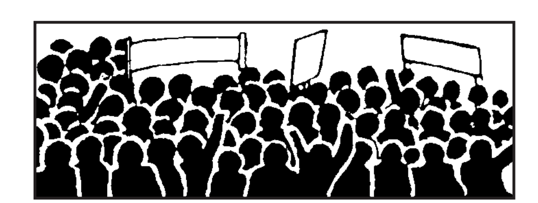
e. 25/10 Nº 40.796 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/KOMARNISKY PATRICIA ELBA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 27.718), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedan 4 puertas, modelo 164 V6, motor N° AR64399004387, chasis N° ZAR164000S6321699, año 1996, Dominio BHO 756, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Belgrano 3942, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.500. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas en concepto de patentes $ 5.923,96 al 31/5/01 (fs. 77). Las deudas por patentes atrasadas y toda deuda que pudiere pesar sobre el automotor a subastarse serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley de prendaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 13.466.948.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 25/10 Nº 40.789 v. 28/10/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito San Juan

En autos N° 26.113, año 2002, caratulados: "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres (3) días, que con fecha 25 de setiembre del año 2002, se encuentra en formación una agrupación política, denominada "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" - Ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.

Dr. Rodolfo Ignacio Lirola, Secretario Electoral Nacional, Distrito San Juan.

e. 25/10 N° 396.665 v. 29/10/2002

PARTIDO DE LA RECUPERACION

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2°— de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, Secretaria —Dra. Elvira Ortiz de Matteucci—, comunica por tres días, que en la causa caratulada: "PARTIDO DE LA RECUPERACION - SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO POLITICA" -Expte. N° 164/02, el partido citado ha adoptado con fecha 24-09-02 la denominación "PARTIDO DE LA RECUPERACION".

San Salvador de Jujuy, 11 de octubre de 2002.
Juan Horacio Chañi, Prosecretario a/c Secretaria.

e. 25/10 N° 396.669 v. 29/10/2002

PARTIDO UNION Y LIBERTAD

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2°— de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo-, Secretaria -Dra. Elvira Ortiz de Matteucci-, comunica por tres (3) días que en la causa caratulada: "PARTIDO NUEVA ALTERNATIVA -SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" - Expte. N° 34/89, con fecha 28-06-02 se resolvió el cambio de nombre partidario por el de "Partido Unión y Libertad".

San Salvador de Jujuy, 08 de octubre de 2002.
Juan Horacio Chañi, Prosecretario a/c Secretaría.

e. 25/10 N° 396.671 v. 29/10/2002